



Banco de Costa Rica

Estados Financieros Individuales Sin Auditar

31 de marzo de 2014

(Con cifras correspondientes de 2013)

Tabla de contenido

Estados Financieros Individuales

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

(1)	Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad.....	- 8 -
(a)	<u>Operaciones</u>	- 8 -
(b)	<u>Políticas contables para la preparación de los estados financieros</u>	- 9 -
(c)	<u>Participaciones en el capital de otras empresas</u>	- 10 -
(d)	<u>Moneda extranjera</u>	- 10 -
(e)	<u>Base para el reconocimiento de los estados financieros</u>	- 12 -
(f)	<u>Instrumentos financieros</u>	- 12 -
(g)	<u>Efectivo y equivalentes a efectivo</u>	- 14 -
(h)	<u>Inversiones en instrumentos financieros</u>	- 14 -
(i)	<u>Cartera de créditos</u>	- 16 -
(j)	<u>Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito</u>	- 16 -
(k)	<u>Valores vendidos bajo acuerdos de recompra</u>	- 21 -
(l)	<u>Método de contabilización de intereses por cobrar</u>	- 22 -
(m)	<u>Otras cuentas por cobrar</u>	- 22 -
(n)	<u>Bienes realizables</u>	- 22 -
(o)	<u>Compensación de saldos</u>	- 23 -
(p)	<u>Inmuebles, mobiliario y equipo</u>	- 23 -
(q)	<u>Cargos diferidos</u>	- 25 -
(r)	<u>Activos intangibles</u>	- 25 -
(s)	<u>Deterioro de activos</u>	- 26 -
(t)	<u>Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar</u>	- 27 -
(u)	<u>Prestaciones sociales (cesantía)</u>	- 27 -
(v)	<u>Reserva legal</u>	- 27 -
(w)	<u>Superávit por revaluación</u>	- 28 -
(x)	<u>Uso de estimaciones</u>	- 28 -
(y)	<u>Reconocimiento de los principales tipos de ingresos y gastos</u>	- 28 -
(z)	<u>Impuesto sobre la renta</u>	- 29 -
(aa)	<u>Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal</u>	- 30 -
(bb)	<u>Participaciones sobre la utilidad</u>	- 30 -
(cc)	<u>Fondos de Financiamiento para el Desarrollo</u>	- 31 -
(dd)	<u>Fondos de Crédito para el Desarrollo</u>	- 31 -
(ee)	<u>Periodo económico</u>	- 32 -
(2)	<u>Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones</u>	- 33 -
(3)	<u>Saldos y transacciones con partes relacionadas</u>	- 34 -
(4)	<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>	- 35 -

(5)	<u>Inversiones en instrumentos financieros</u>	36 -
(6)	<u>Cartera de créditos</u>	38 -
(a)	<u>Cartera de créditos por actividad</u>	38 -
(b)	<u>Cartera de préstamos por morosidad</u>	39 -
(c)	<u>Cartera de créditos morosos y vencidos</u>	40 -
(d)	<u>Productos por cobrar sobre cartera de crédito</u>	41 -
(e)	<u>Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos</u>	41 -
(f)	<u>Créditos sindicados</u>	42 -
(7)	<u>Bienes realizables, neto</u>	43 -
(8)	<u>Participación en el capital de otras empresas</u>	44 -
(9)	<u>Inmuebles, mobiliario y equipo</u>	47 -
(10)	<u>Activos intangibles</u>	50 -
(11)	<u>Obligaciones con el público a la vista</u>	52 -
(12)	<u>Depósitos de clientes a la vista y a plazo</u>	52 -
(13)	<u>Contratos de recompra y de reventa</u>	53 -
(14)	<u>Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica</u>	55 -
(a)	<u>Vencimiento de préstamos por pagar</u>	56 -
(15)	<u>Impuesto sobre la renta</u>	57 -
(16)	<u>Provisiones</u>	61 -
(17)	<u>Otras cuentas por pagar diversas</u>	65 -
(18)	<u>Patrimonio</u>	66 -
(19)	<u>Cuentas contingentes</u>	67 -
(20)	<u>Fideicomisos</u>	70 -
(21)	<u>Otras cuentas de orden</u>	72 -
(22)	<u>Ingresos por inversiones en instrumentos financieros</u>	73 -
(23)	<u>Ingresos financieros por cartera de créditos</u>	73 -
(24)	<u>Gastos por obligaciones con el público</u>	73 -
(25)	<u>Gastos por estimación por deterioro de inversiones en instrumentos financieros y de la cartera de crédito</u>	74 -
(26)	<u>Ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones</u> ..	74 -
(27)	<u>Ingresos por comisiones por servicios</u>	75 -
(28)	<u>Gastos administrativos</u>	76 -
(29)	<u>Componentes de otro resultado integral</u>	77 -
(30)	<u>Arrendamientos operativos</u>	77 -
(31)	<u>Valor razonable</u>	78 -
(32)	<u>Administración de riesgos</u>	79 -
	<u>Riesgo de Crédito</u>	80 -
	<u>Riesgo de Liquidez</u>	100 -
	<u>Riesgo de Mercado</u>	107 -
	<u>Riesgo Operacional</u>	127 -

(33)	<u>Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo</u>	- 131 -
(34)	<u>Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo</u>	- 142 -
(35)	<u>Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)</u>	- 145 -
(36)	<u>Cifras de 2013</u>	- 158 -
(37)	<u>Hechos relevantes y subsecuentes</u>	- 158 -
(38)	<u>Fecha de autorización de emisión de estados financieros</u>	- 162 -

BANCO DE COSTA RICA
BALANCE GENERAL

Al 31 de marzo de 2014, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2013
(En colones sin céntimos)


	Nota	Marzo 2014	Diciembre 2013	Marzo 2013
ACTIVOS				
Disponibilidades	4	508.718.615.445	495.272.495.928	445.324.880.857
Efectivo		51.034.301.571	68.455.391.787	52.533.872.208
Banco Central de Costa Rica		414.982.913.936	379.195.265.239	367.450.153.450
Entidades financieras del país		4.018.154.990	2.682.763.594	2.386.372.094
Entidades financieras del exterior		28.324.138.717	41.463.357.638	16.323.145.250
Otras disponibilidades		10.359.106.231	3.475.717.670	6.631.337.855
Inversiones en instrumentos financieros	5	617.388.075.762	611.580.751.358	612.487.206.031
Mantenidas para negociar		7.631.819.590	8.407.955.959	4.282.622.066
Disponibles para la venta		577.758.692.872	572.797.947.200	566.702.741.766
Mantenidas al vencimiento		26.281.113.178	25.824.180.960	34.068.398.975
Productos por cobrar		5.716.450.122	4.550.667.239	7.433.443.224
Cartera de créditos	6	2.328.267.805.723	2.175.603.913.768	1.963.581.496.115
Créditos vigentes		2.127.461.512.597	1.985.118.276.959	1.803.852.273.589
Créditos vencidos		182.868.209.665	171.826.315.793	145.687.698.403
Créditos en cobro judicial		31.802.926.029	31.525.615.903	30.835.909.527
Productos por cobrar	6.d	19.805.033.848	18.567.713.926	19.130.877.602
(Estimación por deterioro)	6.e	(33.669.876.416)	(31.434.008.813)	(35.925.263.006)
Cuentas y comisiones por cobrar		3.931.003.211	3.127.564.384	3.785.596.801
Comisiones por cobrar		161.991.043	208.212.637	149.741.735
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		59.774.234	66.881.589	85.060.782
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	15	1.196.798.893	1.074.065.202	1.660.099.919
Otras cuentas por cobrar		6.252.810.361	5.173.152.277	4.485.833.519
(Estimación por deterioro)		(3.740.371.320)	(3.394.747.321)	(2.595.139.154)
Bienes realizables	7	11.907.338.180	11.956.150.574	12.884.672.003
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		39.737.556.551	37.095.741.636	32.137.700.270
Otros bienes realizables		59.391.442	8.305.400	33.852.799
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(27.889.609.813)	(25.147.896.462)	(19.286.881.066)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	8	77.501.898.403	72.576.370.018	66.918.698.781
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9	75.693.528.881	76.883.442.382	75.614.668.593
Otros activos		58.910.960.844	45.508.859.297	22.863.390.890
Cargos diferidos		2.756.977.348	2.995.338.297	2.389.900.380
Activos intangibles	10	7.198.952.769	7.701.863.848	6.827.334.348
Otros activos		48.955.030.727	34.811.657.152	13.646.156.162
TOTAL DE ACTIVOS	g	3.682.319.226.449	3.492.509.547.709	3.203.460.610.071


**BANCO DE COSTA RICA
BALANCE GENERAL**


Al 31 de marzo de 2014, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2013
(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2014	Diciembre 2013	Marzo 2013
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público		€ 2.521.208.720.833	2.435.392.066.780	2.336.658.007.434
A la vista	11	1.345.199.530.148	1.296.531.328.725	1.167.709.214.849
A plazo	12	1.167.535.772.756	1.128.910.890.914	1.156.778.782.664
Otras obligaciones con el público		748.231.439	668.064.605	1.053.215.385
Cargos financieros por pagar		7.725.186.490	9.281.782.536	11.116.794.536
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	14	61.008.354.167	-	-
A plazo		61.000.000.000	-	-
Cargos financieros por pagar		8.354.167	-	-
Obligaciones con entidades	14	617.306.568.472	566.924.611.700	406.973.431.459
A la vista		160.588.316.037	147.849.893.323	141.188.280.546
A plazo		453.639.765.898	412.833.669.905	262.491.475.325
Cargos financieros por pagar		3.078.486.537	6.241.048.472	3.293.675.588
Cuentas por pagar y provisiones		79.173.779.549	95.682.879.642	79.947.999.624
Impuesto sobre la renta diferido	15	5.128.897.224	5.476.828.726	5.968.937.135
Provisiones	16	30.067.371.940	29.532.923.963	33.775.138.319
Otras cuentas por pagar diversas	17	43.977.510.385	60.673.126.953	40.203.924.170
Otros pasivos		15.068.386.591	15.291.241.127	21.724.182.700
Ingresos diferidos		2.714.756.933	752.640.537	665.993.816
Estimación por deterioro de créditos contingentes		367.547.533	229.487.742	826.913.512
Otros pasivos		11.986.082.125	14.309.112.848	20.231.275.372
Obligaciones subordinadas		16.183.846.277	14.883.713.175	14.816.937.263
Préstamos subordinados		16.150.200.000	14.850.300.000	14.781.600.000
Cargos financieros por pagar		33.646.277	33.413.175	35.337.263
TOTAL DE PASIVOS		€ 3.309.949.655.889	3.128.174.512.424	2.860.120.558.480
PATRIMONIO				
Capital social	18	€ 121.762.273.318	112.052.881.182	112.052.881.182
Capital pagado		121.762.273.318	112.052.881.182	112.052.881.182
Ajustes al patrimonio		30.250.033.349	29.405.937.161	29.662.967.810
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	18.b	27.183.449.854	27.236.745.716	27.236.745.716
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(1.716.553.733)	(725.370.788)	(888.128.688)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(490.967.652)	(488.507.364)	(1.075.457.045)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		5.274.104.880	3.383.069.597	4.389.807.827
Reservas patrimoniales		178.560.730.574	162.853.210.411	162.853.210.411
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		22.632.060.769	21.552.740.443	21.552.740.443
Resultado del periodo		7.137.143.225	29.214.942.917	7.962.928.574
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo		12.027.329.325	9.255.323.171	9.255.323.171
TOTAL DEL PATRIMONIO		372.369.570.560	364.335.035.285	343.340.051.591
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		€ 3.682.319.226.449	3.492.509.547.709	3.203.460.610.071
Cuentas contingentes deudoras	19	€ 274.188.637.883	254.011.188.351	241.833.799.275
Activos de los fideicomisos	20	723.615.795.137	736.532.860.935	666.407.976.333
Pasivos de los fideicomisos		345.886.457.610	331.892.128.845	340.074.764.763
Patrimonio de los fideicomisos		377.729.337.527	404.640.732.090	326.333.211.570
Otras cuentas de orden deudoras	21	€ 5.299.425.899.008	4.695.112.059.839	4.431.147.006.933
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		1.245.420.781.367	926.427.404.006	843.009.788.265
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		126.736.030.713	81.638.480.938	138.672.865.758
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia		2.677.458.334	3.174.458.285	9.838.352.984
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		3.924.591.628.594	3.683.871.716.610	3.439.625.999.926

Véanse las notas a los estados financieros individuales


Lic. Mario Rivera T.
Gerente General


Licda. Ana Lorena Brenos B.
Contadora


Lic. Gilbert Barrantes C.
Auditor Interno



BANCO DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Por el periodo terminado el 31 de marzo de 2014 y 2013
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2014	Marzo 2013
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	€	10.256.628	3.925.590
Por inversiones en instrumentos financieros	22	6.851.987.864	6.595.912.784
Por cartera de créditos	23	50.688.568.069	50.935.185.472
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		226.294.303.856	26.436.622.725
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		33.309.462	223.246.081
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		257.743.043	471.430.417
Por otros ingresos financieros		296.843.509	249.911.728
Total de ingresos financieros		284.433.012.431	84.916.234.797
Gastos financieros			
Por Obligaciones con el Público	24	19.448.647.770	27.036.517.251
Por Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		109.067.917	1.566.667
Por Obligaciones con Entidades Financieras		4.376.569.498	1.652.287.274
Por Obligaciones Subordinadas, Convertibles y Preferentes		194.147.604	187.938.352
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		227.430.443.767	25.229.158.706
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		-	1.713.387
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		7.671.890	12.834.552
Total de gastos financieros		251.566.548.446	54.122.016.189
Por estimación de deterioro de activos	25	9.306.972.782	2.646.328.494
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	26	7.309.385.850	1.073.356.277
RESULTADO FINANCIERO		30.868.877.053	29.221.246.391
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	27	13.157.701.479	12.462.654.869
Por bienes realizables		971.813.006	367.523.262
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		1.170.429.406	1.673.893.430
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		1.211.836.938	1.477.387.203
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN		414.890.693	520.529.559
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE		236.489.835	207.302.998
Por cambio y arbitraje de divisas		6.353.940.741	4.596.198.688
Por otros ingresos con partes relacionadas		466.155.678	415.558.892
Por otros ingresos operativos		2.329.758.007	1.995.966.613
Total otros ingresos de operación		26.313.015.783	23.717.015.514
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		2.210.901.751	2.290.944.641
Por bienes realizables		4.261.105.079	3.126.934.646
Por bienes diversos		45.743.265	38.670.590
Por provisiones		66.637.663	180.621.797
Por cambio y arbitraje de divisas		409.966.777	126.444.746
Por otros gastos con partes relacionadas		-	40.536.432
Por otros gastos operativos		4.350.722.730	3.266.372.783
Total otros gastos de operación		11.345.077.265	9.070.525.635
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		45.836.815.571	43.867.736.270
Gastos administrativos			
Por gastos de personal		22.997.584.908	22.207.945.766
Por otros gastos de administración		11.483.387.191	9.990.716.964
Total gastos administrativos	28	34.480.972.099	32.198.662.730
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		11.355.843.472	11.669.073.540
Impuesto sobre la renta	15	2.286.452.161	1.407.069.780
Disminución de Impuesto sobre la renta		30.323.027	33.722.379
Participaciones sobre la utilidad		2.132.606.053	2.332.797.565
Disminución de Participaciones sobre la utilidad		170.034.940	-
RESULTADO NETO DEL PERIODO	€	7.137.143.225	7.962.928.574
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo		-	(300.476)
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta		(816.133.138)	3.457.622.257
Reclasificación de ganancia no realizada al estado de resultados		(175.049.807)	(321.017.105)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta		(2.460.288)	(991.634.660)
Otro		1.891.035.283	(444.370.229)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	29	897.392.050	1.700.299.787
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	€	8.034.535.275	9.663.228.361

Véanse las notas a los estados financieros individuales


 MBA, Mario Rivera, J.
 Gerente General


 Licda. Ana Lorena Brenes B
 Contadora


 Lic. Gilbert Barrantes C.
 Auditor Interno



BANCO DE COSTA RICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por el periodo terminado el 31 de marzo de 2014 y 2013
 (En colones sin céntimos)

		<u>Ajustes al patrimonio</u>								
Nota	Capital Social	Supéravit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	Total de ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Total del Patrimonio	
	€	112.052.881.182	27.237.046.192	(4.108.556.225)	4.834.178.056	27.962.668.023	145.418.725.491	41.566.735.179	6.675.813.355	333.676.823.230
Asignación de reserva legal	-	-	-	-	-	17.434.484.920	(17.434.484.920)	-	-	
Asignación de fondo para el desarrollo	-	-	-	-	-	-	(2.579.509.816)	2.579.509.816	-	
Saldos al 31 de marzo de 2013	112.052.881.182	27.237.046.192	(4.108.556.225)	4.834.178.056	27.962.668.023	162.853.210.411	21.552.740.443	9.255.323.171	333.676.823.230	
Otros resultados integrales totales	-	(300.476)	2.144.970.492	(444.370.229)	1.700.299.787	-	7.962.928.574	-	9.663.228.361	
Saldos al 31 de marzo de 2013	€ 112.052.881.182	27.236.745.716	(1.963.585.733)	4.389.807.827	29.662.967.810	162.853.210.411	29.515.669.017	9.255.323.171	343.340.051.591	
	€	112.052.881.182	27.236.745.716	(1.213.878.152)	3.383.069.597	29.405.937.161	162.853.210.411	9.255.323.171	364.335.035.285	
Traslados de utilidades retenidas	18	9.656.096.274	-	-	-	-	(9.656.096.274)	-	-	
Traslados de superávit por revaluación de activo realizado	18	53.295.862	(53.295.862)	-	-	(53.295.862)	-	-	-	
Asignación de reserva legal	-	-	-	-	-	15.707.520.163	(15.707.520.163)	-	-	
Asignación de fondo para el desarrollo	-	-	-	-	-	-	(2.772.006.154)	2.772.006.154	-	
Saldos al 31 de marzo de 2014	121.762.273.318	27.183.449.854	(1.213.878.152)	3.383.069.597	29.352.641.299	178.560.730.574	22.632.060.769	12.027.329.325	364.335.035.285	
Otros resultados integrales totales	-	-	(993.643.233)	1.891.035.283	897.392.050	-	7.137.143.225	-	8.034.535.275	
Saldos al 31 de marzo de 2014	€ 121.762.273.318	27.183.449.854	(2.207.521.385)	5.274.104.880	30.250.033.349	178.560.730.574	29.769.203.994	12.027.329.325	372.369.570.560	

Véanse las notas a los estados financieros individuales

MBA, Maño Rivera T.
Gerente General

Licda. Ana Lorena Brenes B.
Contadora

Lic. Gilberta Barrantes C.
Auditor Interno



BANCO DE COSTA RICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por el período terminado el 31 de marzo de 2014 y 2013
 (En colones sin céntimos)

Nota	2014	2013
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del período	€ 7.137.143.225	7.962.928.574
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	(9.042.393.185)	(24.086.287.372)
Pérdidas o ganancias por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo	32.377.543	6.193.675
Pérdida por estimación por deterioro de bienes en dación de pago	3.678.630.213	2.930.267.070
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	15.076.048.588	(3.088.321.951)
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de créditos	8.987.855.318	2.287.932.581
Pérdidas por otras estimaciones	319.117.464	358.395.913
Impuesto sobre la renta diferido	(30.323.027)	(33.722.379)
Ingresos por reversión de estimaciones y provisiones	(8.252.761.687)	(1.350.113.181)
Depreciaciones y amortizaciones	2.535.387.055	2.568.744.079
Participación en la utilidad neta en subsidiarias	(3.034.493.102)	(3.879.116.813)
Gasto por intereses	24.128.432.789	28.878.309.544
Gasto por impuesto sobre la renta	2.286.452.161	1.407.069.780
Ingresos por intereses	(57.550.812.561)	(57.535.023.846)
Otras provisiones	819.124.948	1.030.300.591
Participaciones sobre la utilidad	1.962.571.113	2.332.797.565
Variación en los activos disminución o (aumento)	(73.470.413.012)	52.048.758.499
Créditos y avances de efectivo	(77.129.642.876)	24.238.399.497
Bienes realizables	1.205.026.880	427.303.600
Productos por cobrar	17.710.653.526	21.949.000.553
Otros activos	(15.256.450.542)	5.434.054.849
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución)	55.001.366.946	110.957.497.695
Obligaciones a la vista y a plazo	80.245.326.114	18.590.349.725
Otras cuentas por pagar y provisiones	(21.575.819.323)	(7.996.743.246)
Productos por pagar	(15.556.244.183)	(15.759.390.146)
Otros pasivos	(1.179.697.071)	(4.035.819.764)
Otras obligaciones financieras	13.067.801.409	120.159.101.126
Intereses cobrados	37.437.056.230	32.080.611.212
Intereses pagados	(13.282.759.318)	(14.432.502.157)
Impuesto de renta pagado	(1.177.871.848)	(4.724.174.365)
Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación	2.602.129.038	159.806.832.086
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumentos en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	(720.886.616.063)	(4.516.018.363.492)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	717.812.402.694	4.239.999.115.288
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(678.504.552)	(1.117.415.989)
Disminución por retiros y traspasos de inmuebles, mobiliario y equipo	398.342.848	40.046.471
Flujos netos de efectivo usados por las actividades de inversión	(3.354.375.073)	(277.096.617.722)
(Disminución) o aumento neto en el efectivo	(752.246.035)	(117.289.785.636)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	591.417.703.538	635.674.885.045
Efectivo y equivalentes al final del período	4 € 590.665.457.503	518.385.099.409

Véanse las notas a los estados financieros individuales


 MBA. Mario Rivera T.
 Gerente General


 Licda. Ana Lorena Brenes B.
 Contadora


 Lic. Gilbert Barrantes C.
 Auditor Interno



BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Banco de Costa Rica (en adelante “el Banco”) es una institución autónoma de derecho público constituido en 1877, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. Sus oficinas centrales se localizan entre Avenida Central y Segunda y calles 4 y 6, San José, Costa Rica

El sitio Web del Banco es www.bancobcr.com.

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos y de garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de depósito, apertura de cuentas corrientes en colones, US dólares y euros, emisión de cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias. Al 31 de marzo de 2014 el Banco posee 247 oficinas o sucursales respectivamente (247 y 246 a diciembre y marzo de 2013, respectivamente) distribuidas en el territorio nacional y tiene en operación 531 cajeros automáticos (531 y 530 a diciembre y marzo 2013, respectivamente), cuenta con 3.779 empleados (3.756 y 3.752 a diciembre y marzo 2013, respectivamente).

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco es accionista propietario del 100% de las subsidiarias siguientes:

BCR Valores, S.A.-Puesto de Bolsa, constituida como sociedad anónima en febrero de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es el ejercicio del comercio de títulos valores.

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., constituida como sociedad anónima en julio de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de fondos de inversión.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., constituida como sociedad anónima en setiembre de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados.

BCR Corredora de Seguros, S.A. constituida como sociedad anónima en febrero de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica,. Su actividad principal es la intermediación de seguros.

BAN Procesa –TI, S.A. constituida como sociedad anónima en agosto de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad será prestar servicios de procesamiento en el área de la tecnología, brindar soporte tecnológico, así como la adquisición, arrendamiento y mantenimiento de hardware y software, incluido, además, el desarrollo de software y la atención de las necesidades relacionadas con el área de tecnología del Banco. En la actualidad ésta sociedad no ha iniciado operaciones.

El Banco es también propietario del 51% del capital accionario de la subsidiaria siguiente:

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA), banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá desde 1976, opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior; se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, calle Manuel María Icaza No.25 y mantiene una sucursal en Miami, Estado de La Florida, Estados Unidos de América. El restante 49% de las acciones de BICSA es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica.

(b) Políticas contables para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(c) Participaciones en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, y para obtener beneficios de estas actividades. Por requerimiento regulatorio, los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada. Las transacciones que afectan el patrimonio de esas subsidiarias se reconocen de la misma forma en el patrimonio del Banco. Esas transacciones podrían ser: ajustes por conversión, ganancia o pérdida no realizada por valuación de inversiones, entre otros. Estos efectos se registran en la cuenta denominada ajuste por valuación de participaciones en otras empresas.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

A partir del 17 de octubre de 2006, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del Banco Central de Costa Rica, mediante la cual se reemplaza el esquema cambiario de mini devaluaciones por un sistema de bandas cambiarias. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó establecer un piso y un techo, los cuales se van a modificar dependiendo de las condiciones financieras y macroeconómicas del país. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. De esa forma, al 31 de marzo de 2014, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de ¢538,34 por US\$1,00 (¢495,01 y ¢492,72 por US\$1,00 en diciembre y marzo 2013, respetivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Como resultado de la valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, por el período terminado al 31 de marzo 2014, se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢227.430.443.767 (¢25.229.158.706 en el 2013) y ganancias por ¢226.294.303.856 (¢26.436.622.725 en el 2013), las cuales se presentan en el estado de resultados.

Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros pasivos y otros activos se generaron pérdidas y ganancias, respectivamente, las cuales son reflejadas en la cuentas de otros gastos de operación – por otros gastos operativos y otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos, respectivamente. Por el período terminado al 31 de marzo de 2014, la valuación de otros activos generó ganancias por un monto de ¢617.280.597 (¢32.801.220 en el 2013), y la valuación de otros pasivos generó pérdidas por un monto de ¢484.361.043 (ganancia de ¢121.950.737 en el 2013).

iii. Estados Financieros de operaciones extranjeras (BICSA)

Los estados financieros de BICSA se presentan en US Dólares.

La conversión de esos estados financieros a colones costarricenses se efectuó como sigue:

- Activos y pasivos han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada año.
- El patrimonio se mide considerando tasas de cambio históricas, utilizando la tasa de cambio en la fecha de las transacciones.

Como resultado de la valuación de la participación en los estados financieros de esa entidad extranjera, se originan ganancias netas en el periodo terminado el 31 de marzo de 2014, por ¢1.170.429.406 (¢1.673.893.430 en el 2013).

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(e) Base para el reconocimiento de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos disponibles para la venta y mantenidos para negociar. Los otros activos y otros pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene el Banco incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, otras cuentas por cobrar, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y cuentas por pagar.

(i) *Clasificación*

Los instrumentos financieros mantenidos para negociar son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las otras cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

A partir del 1 de enero de 2008, de conformidad con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF, las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Hasta el 31 de diciembre de 2007, la SUGEF permitía la clasificación de inversiones en instrumentos financieros como mantenidas hasta su vencimiento.

Los entes supervisados por SUGEVAL, SUGEF, SUPEN y SUGESE pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidas para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlas en un plazo que no supere los noventa días, contados a partir de la fecha de adquisición.

(ii) Reconocimiento

El Banco reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se convierte en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, se reconocen mediante el método de la fecha de liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco. Para el año 2014 y 2013, el Banco no clasifica los instrumentos financieros como “Mantenidas al Vencimiento”, a excepción de los títulos valores dados para la capitalización del Banco.

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza por el método de interés efectivo llevándolo al ingreso o gasto financiero.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

La Normativa Contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros, en el artículo 17, indica que las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio, hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

(g) Efectivo y equivalentes a efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses.

(h) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros que se clasifican como disponibles para la venta, se valoran a precios de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A.(PIPCA).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

En congruencia con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF, a partir del 1 de enero de 2008, el Banco no clasifica los instrumentos financieros en mantenidas al vencimiento. Sin embargo, de acuerdo a la Ley No.8703 “Modificación a la Ley No.8627 Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Fiscal 2008”, los títulos valores recibidos para la capitalización de los Bancos Estatales se deben clasificar como mantenidos hasta su vencimiento y no estarán sujetos a valoración de precios de mercado.

El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial denominada “Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta”, hasta que se realicen o se vendan.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo a la entidad.

Las inversiones en operaciones de recompras (posición vendedor a plazo) no se valoran a precios de mercado, al igual que los títulos valores con vencimientos menores a 180 días.

Las inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidos al vencimiento, se miden a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Actualmente, el Banco no clasifica inversiones como mantenidas al vencimiento, excepto las inversiones en instrumentos financieros recibidos para la capitalización, de acuerdo con la Ley 8703.

Las inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidos para negociar han sido designados para ser registrado al valor razonable con cambios en resultados y se adquieren con el objetivo de venderlo o comprarlo en un futuro inmediato.

Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos acumulados por cobrar.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(i) Cartera de créditos

La SUGEF define como crédito toda operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad como se instrumente o documento, mediante la cual y bajo la asunción de un riesgo, dicho intermediario provea fondos o facilidades crediticias en forma directa, o garantice frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente. Se consideran créditos: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses, la apertura de cartas de crédito y líneas de crédito de utilización automática.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

(j) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores”, aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de marzo de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006.

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a ₡65.000.000 (Grupo 1, según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

- La capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las personas físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

- El comportamiento de pago histórico, es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas, tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- La morosidad
- De acuerdo con esta regulación, la garantía se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢65.000.000 (Grupo 2, según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D, mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Hasta el 31 de diciembre de 2013, las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

A partir del 1 de enero de 2014, según reformas realizadas a las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores”, el Banco debe mantener un monto de estimación mínima, resultado de la suma de la estimación genérica y de la estimación específica, calculado de conformidad con la gradualidad establecida en el transitorio XII.

La estimación genérica, como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes.

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje que corresponda a la categoría de riesgo. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje que corresponda.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación específica para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Hasta el 31 de diciembre de 2013, como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

A partir del 1 de enero de 2014, como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad en la entidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Igual o menor a 30 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de marzo de 2014 la estimación mínima requerida asciende a la suma de ¢33.987.423.747 (¢31.135.553.174 y ¢33.364.294.155 a diciembre y marzo 2013, respectivamente) de la cual ¢33.867.205.970 (¢30.934.747.789 y ¢32.802.487.302 a diciembre y marzo 2013, respectivamente) está asignada a valuación de la cartera de crédito directo y ¢120.217.777 (¢200.805.385 y ¢561.806.853 a diciembre y marzo 2013, respectivamente) a la cartera de crédito contingente.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de marzo de 2014, la estimación reflejada en los registros de la contabilidad asciende a la suma de ¢34.037.423.949 (¢31.663.496.555 y ¢36.752.176.518 a diciembre y marzo 2013, respectivamente).

Al 31 de marzo de 2014, diciembre y marzo de 2013, los incrementos en la estimación por incobrables que resulten de la estimación mínima, se incluyen en los registros de la contabilidad, en cumplimiento al artículo 17 del Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, previa autorización de ente supervisor, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Al 31 de marzo de 2014, diciembre y marzo de 2013, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Cuentas y productos por cobrar

Para calificar el riesgo de las cuentas y productos por cobrar no relacionadas con operaciones crediticias, el Banco considera la morosidad, conforme los rangos establecidos para los otros activos en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF.

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

U109160

(k) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de interés efectivo. El interés es reflejado como gasto por intereses en el estado de resultados y como intereses acumulados por pagar en el balance general.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(l) Método de contabilización de intereses por cobrar

La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente, no se acumulan intereses sobre operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro.

(m) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad es evaluada aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos. Si una partida no recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, se estima al 100% del importe de la misma. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(n) Bienes realizables

Comprende los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Se registran en esta cuenta los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, los bienes producidos para la venta, los inmuebles mobiliario y equipo fuera de uso, y otros bienes realizables.

Estos bienes se valúan al que resulte menor entre su valor de costo y su valor de mercado. Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual. Si un bien registrado en este grupo pasa a ser de uso de la entidad, debe reclasificarse a la cuenta del grupo correspondiente.

Las entidades supervisadas deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes realizables que no fueren vendidos o arrendados, ya sea mediante arrendamiento operativo o financiero, en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición o producción. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 20-b, del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”. Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un venticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien durante el plazo de dos años. Este registro contable iniciará a partir del cierre de mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

(o) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(p) Inmuebles, mobiliario y equipo

(i) *Activos propios*

Los bienes de uso (edificios, mobiliarios y equipo) se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros y fiscales, con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en línea recta en sesenta cuotas mensuales, iniciando a partir del mes siguiente de registrado el cargo diferido. La amortización se realizará a la fecha del vencimiento del contrato solamente cuando el arrendador o el Banco notifiquen la intención de no renovar el contrato, ya sea al término del plazo original o de la prórroga, en tales casos la amortización del saldo se realizará por lo que resta del contrato.

Por disposiciones establecidas por las entidades reguladoras, al menos cada cinco años, el Banco debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(ii) Activos arrendados

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos financieros.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconoce, en el estado de situación financiera, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se toma como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usa la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo.

(iii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de propiedades, mobiliario y equipo, son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de no ser así, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iv) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación anual establecidos para efectos tributarios, excepto para aquellos bienes que como producto de un avalúo realizado por un perito se hubiere determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante, en cuyo caso debe aplicarse la primera. Un detalle de las vidas útiles estimadas es el siguiente:

	<u>Vida útil</u>
Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	5 años

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(v) *Revaluación*

Por lo menos cada cinco años las entidades financieras deben valorar los bienes inmuebles con el apoyo de peritos independientes, en el que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles.

Si el valor de realización de los bienes es diferente que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El último avalúo se efectuó en enero de 2011 y su registro contable fue el 29 de abril de 2011.

(q) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de reevaluaciones ni actualizaciones.

(r) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Al 31 de marzo de 2014, diciembre y marzo de 2013, se reconoce el gasto por amortización por la plusvalía comprada de las acciones, para ser amortizada a 5 años, según la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros

La amortización de los sistemas de información se carga a resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Esa vida útil se estima en 5 años.

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(s) Deterioro de activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo.

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en el superávit por revaluación para los activos registrados a montos revaluados, hasta tanto el monto del superávit del activo específico alcance para absorber la pérdida por deterioro.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor de uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacciones libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reserva a través del estado de resultados o de cambios en el patrimonio, según sea el caso.

La SUGEF establece lo siguiente: Independientemente de lo expresado anteriormente, al menos cada cinco años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor neto de realización de los inmuebles (terrenos y edificios) destinados al uso, cuyo valor contable neto supere el 5% del patrimonio de la entidad respectiva. Si el valor neto de realización de los bienes revaluados, tomados en su conjunto, fuese menor al valor contable neto correspondiente, se debe ajustar el valor contable para llevarlo al valor resultante del avalúo, procediéndose a ajustar aquellos bienes que se encuentran sobrevaluados en un mayor monto. La disminución en el valor de los bienes de uso se registra contra la cuenta "331 - Ajustes al valor de los activos".

En los casos en que la entidad tenga conocimiento de la sobrevaluación contable significativa de uno o varios bienes, cualquiera sea la causa que reduzca su valor y/o vida útil asignada originalmente, debe contratar un perito para que efectúe el avalúo técnico, comunicar inmediatamente a la SUGEF los resultados del mismo y proceder al ajuste contable correspondiente.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(t) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo.

(u) Prestaciones sociales (cesantía)

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año, y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador. En el caso específico del Banco, tal límite se incrementa a veinte meses para el personal que haya laborado por más de veinte años y para el que tenga menos, lo correspondiente a la antigüedad de la Asociación Solidarista hasta un tope a veinte meses.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

El Banco sigue la práctica de trasladar las sumas, correspondientes a cada empleado, por prestaciones legales a la Asociación Solidarista, calculado con base en los salarios vigentes.

De la obligación por cesantía, las sumas no trasladadas a la Asociación Solidarista, se provisionan de acuerdo a lo indicado en la Convención Colectiva, según el artículo 29 inciso 3 y las leyes del país donde solo se provisiona el 50% para funcionario que forman parte de la Asociación.

(v) Reserva legal

De conformidad con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asignara cada año el 50% de la utilidad después de impuesto sobre la renta, para incrementar la reserva legal.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(w) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización, lo cual ocurre cuando los activos correspondientes se retiran de circulación o se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados. Adicionalmente y según autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras, el Banco puede capitalizar el superávit por revaluación incrementando el capital de acciones.

(x) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito.

(y) Reconocimiento de los principales tipos de ingresos y gastos

(i) *Intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

(ii) *Ingresos por comisiones*

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se tratan como ajuste al rendimiento efectivo, siempre que exista exceso de los ingresos sobre los costos para generar estas comisiones, y se difiere en el plazo de los créditos. En el caso de otras comisiones relacionadas con la prestación de servicios, estos se reconocen cuando el servicio es prestado.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(iii) *Ingreso neto sobre valores negociables*

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

(iv) *Gastos por arrendamientos operativos*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

(z) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, Banco de Costa Rica debe presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

(i) *Corriente:*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

(ii) *Diferido:*

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(aa) Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal

Existe un fondo creado por la Ley No.16 del 5 de noviembre de 1936, el cual ha sido modificado en varias oportunidades, siendo la última modificación la incluida en la ley 7107 del 26 de octubre de 1988. De acuerdo con esta ley, el fondo se estableció como un sistema especial de garantías y jubilaciones de los empleados del Banco de Costa Rica. El fondo está conformado por partidas establecidas de acuerdo con las leyes y reglamentos relativos y aportes mensuales del Banco y los empleados, equivalentes al 10% y 0,5%, respectivamente, del total de los sueldos y salarios pagados a sus funcionarios. A partir del 1 de octubre de 2007, el fondo es administrado por la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (compañía subsidiaria) mediante un contrato de administración integral.

Los aportes del Banco al Fondo se consideran planes de aportaciones definidas, por lo cual, el Banco no asume obligaciones adicionales a los montos que ha transferido al Fondo.

(bb) Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado se distribuyen así: 50% como asignación a la reserva legal; 10% para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), y el sobrante incrementará el capital, según artículo 20 de la Ley 6074. De acuerdo con el artículo 20 de la creación de CONAPE, esta comisión contara con recursos provenientes del 5% de las utilidades anuales netas de los bancos comerciales del Estado y en el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, indica que del 5% de CONAPE a partir de las utilidades netas correspondientes al año 2007 y durante cinco años se destinaran dos puntos porcentuales (2%) a CONAPE y tres puntos porcentuales (3%) para el patrimonio del FINADE. A partir de enero 2013 se elimina el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, y se continua calculando el 5% a CONAPE de acuerdo a la Ley 9092, Restitución de Ingresos a la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. El gasto correspondiente a CNE, se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el artículo 78 de la Ley de Protección al Trabajador se establece una contribución hasta del 15% de las utilidades que las empresas públicas del Estado deben aportar con el propósito de fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, en cuanto a su financiamiento y para universalizar la cobertura de la Caja Costarricense del Seguro Social a los sectores de trabajadores no asalariados en condiciones de pobreza. De acuerdo con el decreto No. 37127-MTSS, se establece en forma gradual la contribución de un 5% a partir del período 2013, un 7% a partir del 2015 y 15% a partir del 2017.

(cc) Fondos de Financiamiento para el Desarrollo

A partir del año 2008, según la Ley No.8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo” de acuerdo con el artículo 32 de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo, cada uno de los bancos públicos, a excepción del Banco Hipotecario para la Vivienda, destinarán, anualmente, al menos un cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas después del impuesto sobre la renta, para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo, con el objetivo de financiar a sujetos, físicos y jurídicos, que presenten proyectos viables y factibles, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley. (Véase nota 33)

(dd) Fondos de Crédito para el Desarrollo

El Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD), conformado por los recursos indicados en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, No.1644, comúnmente llamado “Peaje Bancario”. Será administrado por los Bancos Estatales, y que en acatamiento de lo indicado en la Ley No.9094 “Derogatorio del Transitorio VII de la Ley No.8634”, en concordancia con el artículo 35 de la Ley No.8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”, en sesión número 119 del día 16 de enero de 2013, mediante acuerdo número AG 1015-119-2013, acordaron designar al Banco de Costa Rica y al Banco Nacional de Costa Rica como administradores por un período de cinco años a partir de la firma de los contratos de administración respectivos. A cada banco adjudicatario le corresponde la gestión del cincuenta por ciento (50%) de dicho fondo.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Por lo que la Secretaría Técnica del Consejo Rector comunicó mediante oficio CR/SBD-014-2013 a todos los bancos privados, su obligación de abrir cuentas corrientes con cada uno de los Bancos Administradores (Banco Nacional y Banco de Costa Rica), tanto en colones como en moneda extranjera y además tienen la obligación de distribuir el cincuenta por ciento de los recursos a cada Banco Administrador.

Las potestades otorgadas por el Consejo Rector a los Bancos Administradores son:

- a) Los Bancos Administradores pueden realizar Banca de Primer Piso con los sujetos beneficiarios del Sistema de Banca para Desarrollo, así reconocidos en el artículo 6 de la ley 8634.
- b) Los Bancos Administradores, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, pueden realizar Banca de Segundo Piso para otras entidades de orden financiero, a excepción de la banca privada, siempre que se cumplan los objetivos y obligaciones consignados en dicha Ley 8634 y que se encuentren debidamente acreditadas por el Consejo Rector.
- c) Los Bancos Administradores pueden canalizar, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, por medio de colocaciones a: i) asociaciones, cooperativas, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de productores u otras entidades formales, siempre y cuando realicen operaciones de crédito en programas que cumplan los objetivos establecidos en la Ley 8634 y se encuentren debidamente acreditadas ante el Consejo Rector.

El contrato, firmado por un período de vigencia de cinco años, será renovable por períodos iguales y sucesivos salvo orden en contrario del Consejo Rector, la cual deberá ser notificada con al menos tres meses de antelación de manera escrita. Podrá ser rescindido por lo establecido en el artículo 12 inciso j) de la Ley 8634 y su reglamento ejecutivo, de comprobarse falta de capacidad e idoneidad demostrada por parte de los Bancos Administradores. (Véase nota 34)

(ee) Periodo económico

El periodo económico y fiscal corresponde al terminado el 31 de diciembre de cada año.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2014	2013	2013
Disponibilidades (véase nota 4)	₡ 394.282.128.459	378.300.133.368	367.256.204.992
Inversiones en instrumentos financieros (véase nota 5)	135.641.629.330	22.451.387.218	59.516.910.300
	₡ 529.923.757.789	400.751.520.586	426.773.115.292

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se resumen así:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2014	2013	2013
Activos:			
Disponibilidades	¢ 4.038.276.737	2.477.969.247	2.433.097.198
Inversiones en instrumentos financieros	10.770.030.040	29.921.619.896	-
Cartera de Créditos	251.448.027	329.221.124	321.877.753
Cuentas por cobrar	216.987.267	246.252.465	230.838.082
Participaciones en capital de otras empresas	77.501.898.403	72.576.370.018	66.918.698.781
Total activos	¢ 92.778.640.474	105.551.432.750	69.904.511.814
Pasivos:			
Obligaciones con el público	¢ 2.277.535.197	2.423.999.106	2.645.691.626
Cuentas por pagar y provisiones	11.047.668	10.413.736	-
Total pasivos	¢ 2.288.582.865	2.434.412.842	2.645.691.626
Ingresos:			
Ingresos Financieros	¢ 121.785.901	248.305.610	345.034
Ingresos por participación en entidades	3.033.646.872	11.538.522.657	3.879.113.190
Ingresos operativos diversos	492.917.359	1.840.630.824	453.900.216
Total ingresos	¢ 3.648.350.132	13.627.459.091	4.333.358.440
Gastos:			
Gastos financieros	¢ 33.624.946	136.320.622	20.829.529
Gastos operativos diversos	106.656.282	415.035.059	110.776.032
Total de gastos	¢ 140.281.228	551.355.681	131.605.561
Patrimonio:			
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	¢ (1.926.989.095)	(976.952.345)	301.757.570

Al 31 de marzo de 2014, las inversiones en participaciones en fondos administrados por BCR Sociedad Administradora de Fondo de Inversión, S. A. (compañía subsidiaria) suman un total de ¢7.039.484.572 (¢7.830.906.252 y ¢4.056.345.913 a diciembre y marzo 2013, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación, para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2014	2013	2013
Efectivo	¢ 51.034.301.571	68.455.391.787	52.533.872.208
Depósitos a la vista en el BCCR	414.982.913.936	379.195.265.239	367.450.153.450
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del país	4.018.154.990	2.682.763.594	2.386.372.094
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	28.324.138.717	41.463.357.638	16.323.145.250
Documentos de cobro inmediato	10.359.106.231	3.475.717.670	6.631.337.855
Total disponibilidades	<u>508.718.615.445</u>	<u>495.272.495.928</u>	<u>445.324.880.857</u>
Inversiones en instrumentos financieros por negociar	81.946.842.058	96.145.207.610	73.060.218.552
Total efectivo y equivalente de efectivo	¢ <u><u>590.665.457.503</u></u>	<u><u>591.417.703.538</u></u>	<u><u>518.385.099.409</u></u>

Al 31 de marzo de 2014, los depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica (BCCR) se encuentran restringidos para cumplimiento del encaje mínimo legal por un monto de ¢394.282.128.459 (¢378.300.133.368 y ¢367.256.204.992 a diciembre y marzo de 2013, respectivamente).

Al 31 de marzo de 2014, existe un pasivo denominado cheques al cobro por un monto de ¢7.902.928.164 (¢2.553.308.639 y ¢3.042.158.773 a diciembre y marzo de 2013, respectivamente), respectivamente, los cuales se compensan con la cuenta de documentos de cobro inmediato, en la cámara de compensación del día siguiente.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Marzo 2014	Diciembre 2013	Marzo 2013
Mantenidas para negociar	7.631.819.590	8.407.955.959	4.282.622.066
Disponibles para la venta	577.758.692.872	572.797.947.200	566.702.741.766
Mantenidos hasta el vencimiento (véase nota 18-a)	26.281.113.178	25.824.180.960	34.068.398.974
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta	5.716.450.122	4.550.667.239	7.433.443.225
	617.388.075.762	611.580.751.358	612.487.206.031
	Marzo 2014	Diciembre 2013	Marzo 2013
Mantenidas para negociar:	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Participaciones en Fondos de Inversión Abiertos	7.631.819.590	8.407.955.959	4.282.622.066
	7.631.819.590	8.407.955.959	4.282.622.066
	Marzo 2014	Diciembre 2013	Marzo 2013
Disponibles para la venta:	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno	468.689.253.107	440.439.734.545	449.725.544.971
Bancos del Estado	62.811.743.031	72.127.105.122	54.113.412.166
Bancos Privados	20.958.666.546	8.353.802.527	11.179.710.420
Emisores Privados	1.027.665.941	4.486.878.552	1.007.757.391
Otras	4.495.128.327	4.330.144.477	4.645.328.018
	557.982.456.952	529.737.665.223	520.671.752.966
<u>Emisores del Exterior:</u>			
Gobierno	5.897.588.183	5.453.193.761	21.452.902.117
Bancos Privados	13.878.647.737	37.607.088.216	24.528.486.039
Emisores Privados	-	-	49.600.644
	577.758.692.872	572.797.947.200	566.702.741.766

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

	Marzo 2014	Diciembre 2013	Marzo 2013
Valor razonable de inversiones mantenidas hasta el vencimiento:	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno (véase nota 18)	¢ 26.281.113.178	25.824.180.960	34.068.398.974
	¢ 26.281.113.178	25.824.180.960	34.068.398.974

Al 31 de marzo de 2014, la cartera de inversiones incluye un monto por ¢137.273.233.221 (¢126.952.810.974 y ¢114.511.719.069 a diciembre y marzo de 2013, respectivamente) correspondiente a los montos administrado del Fondo de Crédito para el Desarrollo (Véase nota 34)

Existen inversiones que se otorgan en garantía por los siguientes conceptos:

	Marzo 2014	Diciembre 2013	Marzo 2013
Depositados como garantía de cámara de compensación en el Banco Central de Costa Rica (SINPE)	¢ 135.641.629.330	22.451.387.218	59.516.910.300
	¢ 135.641.629.330	22.451.387.218	59.516.910.300

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(6) Cartera de créditos

El total de préstamos por cobrar originados por el Banco se detalla por actividad como sigue:

(a) Cartera de créditos por actividad

	Marzo 2014	Diciembre 2013	Marzo 2013
Actividad económica			
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	130.528.008.152	124.591.566.452	105.706.956.401
Pesca y acuicultura	49.386.238	47.124.722	19.838.622
Industria manufacturera	216.618.014.520	195.965.121.764	162.764.376.342
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	44.739.076.454	45.029.550.111	44.965.604.483
Explotación de minas y canteras	1.618.725.045	1.528.774.887	1.559.194.961
Comercio	1.392.733.992	1.479.410.218	1.611.188.747
Servicios	813.374.409.325	731.995.364.663	647.164.730.427
Transporte	53.139.780.177	52.309.442.509	44.238.982.775
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1.220.027.287	1.246.449.570	1.152.274.689
Construcción, compra y reparación de inmuebles	644.562.770.727	619.375.411.332	588.052.147.990
Consumo	342.809.057.160	339.773.479.520	331.391.070.272
Hotel y restaurante	91.098.386.938	74.149.365.137	51.749.515.810
Enseñanza	982.272.275	979.147.770	-
	<u>2.342.132.648.290</u>	<u>2.188.470.208.655</u>	<u>1.980.375.881.519</u>
Más productos por cobrar	19.805.033.849	18.567.713.926	19.130.877.602
Menos estimación para créditos incobrables	(33.669.876.416)	(31.434.008.813)	(35.925.263.006)
	<u>¢ 2.328.267.805.723</u>	<u>2.175.603.913.768</u>	<u>1.963.581.496.115</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(b) Cartera de préstamos por morosidad

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2014	2013	2013
Al día	¢ 2.127.461.512.597	1.985.118.276.959	1.803.852.273.589
De 1 a 30 días	89.806.354.648	95.648.136.787	78.790.495.409
De 31 a 60 días	47.684.813.464	38.130.760.284	28.516.313.587
De 61 a 90 días	24.251.114.527	24.954.773.555	24.081.450.614
De 91 a 120 días	4.758.258.082	5.884.351.741	7.128.048.307
De 121 a 180 días	7.337.581.227	3.303.370.154	2.466.422.375
Más de 181 días	9.030.087.717	3.904.923.272	4.704.968.111
Cobro Judicial	31.802.926.029	31.525.615.903	30.835.909.527
	¢ 2.342.132.648.291	2.188.470.208.655	1.980.375.881.519

Al 31 de marzo de 2014, el Banco mantiene préstamos a entidades financieras por ¢1.550.419.200 (¢2.773.585.071 y ¢3.039.713.998 a diciembre y marzo de 2013, respectivamente).

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por un día después de la fecha acordada.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(c) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	Marzo 2014	Diciembre 2013	Marzo 2013
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (4.300 operaciones en el 2014) (1.232 y 1.660 operaciones en el 2013, respectivamente)	¢ 9.030.087.717	3.904.923.272	4.704.968.111
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ 173.838.121.948	167.921.392.521	140.982.730.292
Total de intereses no percibidos	¢ 5.855.850.586	5.667.992.155	6.433.892.904

Créditos en cobro judicial al 31 de marzo de 2014:

# operaciones	Porcentaje	Saldo
2.391	1,36%	¢ 31.802.926.029

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2013:

# operaciones	Porcentaje	Saldo
2.324	1,44%	¢ 31.525.615.903

Créditos en cobro judicial al 31 de marzo de 2013:

# operaciones	Porcentaje	Saldo
2.780	1,56%	¢ 30.835.909.527

Al 31 de marzo de 2014, el total de préstamos reestructurados asciende a ¢100.586.460 (¢614.605.062 y ¢62.055.970 a diciembre y marzo de 2013, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de marzo de 2014, la tasa de interés promedio anual que devengaban los préstamos es de 10,89% en colones (11,18% y 11,74% en colones diciembre y marzo de 2013, respectivamente) y 6,32% en US dólares (6,30% y 6,18% en US dólares a diciembre y marzo de 2013, respectivamente).

(d) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2014	2013	2013
Créditos vigentes	₡ 9.872.179.533	9.429.684.553	9.657.581.443
Créditos vencidos	6.979.548.493	6.236.963.461	6.269.257.600
Créditos en cobro judicial	2.953.305.822	2.901.065.912	3.204.038.559
	₡ 19.805.033.848	18.567.713.926	19.130.877.602

(e) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos por el período terminado el 31 de marzo, es como sigue:

Saldo al inicio del año 2013	₡	31.434.008.813
Más:		
Estimación cargada a resultados (Véase nota 25)		4.169.220.050
Traslado de saldos		572.545.200
Ajuste por diferencial cambiario		337.712.588
Menos:		
Traspaso a insolutos		(9.357.368)
Reversión de estimación contra ingresos (Véase nota 26)		(2.834.252.867)
Saldo al 31 de marzo de 2014	₡	33.669.876.416

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos por el periodo terminado el 31 de diciembre y marzo de 2013, es como sigue:

Saldo al inicio del año 2013	¢	34.720.237.576
Más:		
Estimación cargada a resultados (Véase nota 25)		8.563.745.692
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(66.776.918)
Traspaso a insolutos		(6.564.734.095)
Reversión de la estimación contra ingresos (Véase nota 26)		(5.218.463.442)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢	31.434.008.813
Saldo al inicio del año 2013	¢	34.720.237.576
Más:		
Estimación cargada a resultados (Véase nota 25)		2.214.469.881
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(81.511.870)
Reversión de la estimación contra ingresos (Véase nota 26)		(927.932.581)
Saldo al 31 de marzo de 2013	¢	35.925.263.006

(f) Créditos sindicados

Al 31 de marzo de 2014, el Banco mantiene cartera de crédito sindicada con otros bancos como sigue:

Créditos Sindicados con Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA):

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BCR</u>	<u>BICSA</u>
US Dólares	8	¢	35.838.051.277	13.891.396.916
Total	8	¢	35.838.051.277	13.891.396.916

Además, estas operaciones no generaron al Banco ingresos por administración de créditos sindicados.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2013, el banco mantiene la cartera de crédito sindicada con otros bancos como sigue:

Créditos Sindicados con Banco Internacional de Costa Rica (BICSA):

	No. Operaciones		BCR	BICSA
Dólares	7	¢	33.482.258.556	13.262.868.940
Total	7	¢	33.482.258.556	13.262.868.940

Al 31 de marzo de 2013, el banco mantiene la cartera de crédito sindicada con otros bancos como sigue:

Créditos Sindicados con Banco Internacional de Costa Rica (BICSA):

	No. Operaciones		BCR	BICSA
Dólares	15	¢	38.399.593.277	19.422.461.532
Total	15	¢	38.399.593.277	19.422.461.532

(7) Bienes realizables, neto

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro y por disposición legal, tal como se detalla a continuación:

		Marzo 2014	Diciembre 2013	Marzo 2013
Bienes inmuebles	¢	39.528.442.514	36.863.452.803	31.461.951.685
Otros bienes adquiridos		209.114.037	232.288.833	675.748.586
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso		59.391.442	8.305.400	33.852.798
		<u>39.796.947.993</u>	<u>37.104.047.036</u>	<u>32.171.553.069</u>
Estimación por deterioro y por disposición legal		(27.889.609.813)	(25.147.896.462)	(19.286.881.066)
	¢	<u>11.907.338.180</u>	<u>11.956.150.574</u>	<u>12.884.672.003</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El movimiento de la estimación para bienes realizables es como sigue:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2014	2013	2013
Al inicio del año	¢ 25.147.896.462	16.623.861.477	16.623.861.477
Incrementos en la estimación	3.678.630.214	12.686.096.785	2.930.267.069
Reversiones en la estimación	(936.916.863)	(3.931.205.450)	(267.247.480)
Liquidación de la estimación por venta de propiedades	-	(230.856.350)	-
Saldo al final del periodo	¢ 27.889.609.813	25.147.896.462	19.286.881.066

(8) Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2014	2013	2013
<u>Entidades del país:</u>			
Participación en BCR Valores, S.A.- Puesto de Bolsa	¢ 11.513.266.158	11.620.442.757	10.656.077.529
Participación en BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	8.912.188.131	8.391.789.900	7.432.334.450
Participación en BCR Pensión, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	6.049.280.586	6.912.864.221	6.009.385.567
Participación en BCR Corredora de Seguros, S.A.	2.877.456.493	2.649.049.738	2.084.348.551
Participación en BAN Procesa - TI, S.A.	10.000.000	10.000.000	5.000.000
	29.362.191.368	29.584.146.616	26.187.146.097
<u>Entidades del exterior:</u>			
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria	48.139.707.035	42.992.223.402	40.731.552.684
	¢ 77.501.898.403	72.576.370.018	66.918.698.781

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

De conformidad con el acuerdo de Junta Directiva General, artículo VII, de la sesión 12-13, celebrada el 1 de abril de 2013, en adición a las 50 acciones comunes y nominativas que ya poseía, al Banco le son cedidas y traspasadas por el Banco Nacional de Costa Rica 50 acciones comunes y nominativas de ₡100.000 cada una del capital social de Ban Procesa – TI, S.A. Al 31 de marzo de 2014 y diciembre de 2013 el Banco de Costa Rica es accionista propietario de 100% de la sociedad; representado por 100 acciones comunes y nominativas de ₡100.000 cada una, suscritas y pagadas en su totalidad.

Al 31 de marzo de 2013, el capital social de Ban Procesa – TI, S.A. está representado por 100 acciones comunes y nominativas de ₡100.000 cada una, suscritas y pagadas en su totalidad y en la siguiente cantidad: por el Banco de Costa Rica 50 acciones comunes y nominativas y por el Banco Nacional de Costa Rica 50 acciones comunes y nominativas.

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA) es un banco constituido en 1976 bajo las leyes de la República de Panamá. BICSA opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. Se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, Calle Manuel María Icaza No.25.

El Banco es propietario del 51% del capital acciones de BICSA (entidad domiciliada en Panamá). Al 31 de marzo de 2014, tal participación está representada por 6.410.649 acciones comunes con un valor nominal de US\$10 cada una (6.410.649 y 5.750.658 acciones comunes con un valor nominal de US\$10 cada una a diciembre y marzo de 2013, respectivamente). El restante 49% de las acciones es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica.

En julio de 2013, BICSA aumento el capital suscrito y pagado en la suma de US\$12,94 millones proveniente de las utilidades retenidas, para un capital social de US\$125.70 millones, distribuido en un total de 12.569.900 acciones con un valor nominal de US\$10 cada una y dicho registro fue incorporado a los estados financieros en el 2013.

El Banco sigue la política de actualizar el valor de esa inversión por el método de participación patrimonial. En la aplicación de esa política el Banco considera los resultados de operación de la entidad, así como la variación en colones que refleja su patrimonio como resultado de la actualización de ese patrimonio al tipo de cambio de final del año con respecto al US dólar, además de cambios resultantes de revaluaciones. Tal variación es debida a que los registros de contabilidad de BICSA se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El estado de resultados del Banco por el periodo terminado el 31 de marzo de 2014 y 2013, incluye un monto de ¢1.170.429.406 y ¢1.673.893.430, respectivamente, correspondiente a los resultados netos de operación de BICSA.

El estado de cambios en el patrimonio del Banco por el periodo terminado al 31 de marzo de 2014 y 2013, incluye un aumento patrimonial por un monto de ¢3.818.024.378 y una disminución por ¢746.127.799 respectivamente, correspondiente a los cambios resultantes de la conversión de los estados financieros de BICSA.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(9) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de marzo de 2014, se detallan como sigue:

<u>Costo:</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Arrendamientos Financieros</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	¢ 18.971.804.072	49.192.978.964	24.977.307.770	24.066.034.881	5.655.522.700	-	122.863.648.387
Adiciones	-	7.306.967	495.075.023	145.799.535	-	-	648.181.525
Retiros	(314.930.295)	-	(22.214.681)	(87.613.081)	(115.812.397)	-	(540.570.454)
Trasposos	-	-	(110.991.348)	(12.746.187)	-	-	(123.737.535)
Saldos al 31 de marzo de 2014	18.656.873.777	49.200.285.931	25.339.176.764	24.111.475.148	5.539.710.303	-	122.847.521.923
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>							
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	13.215.394.562	13.111.556.687	16.783.952.860	2.869.301.895	-	45.980.206.004
Gasto por depreciación	-	218.112.313	483.604.005	597.832.823	140.203.038	-	1.439.752.179
Retiros	-	-	(20.623.046)	(87.562.509)	(85.077.055)	-	(193.262.610)
Trasposos	-	-	(60.578.605)	(12.123.926)	-	-	(72.702.531)
Saldos al 31 de marzo de 2014	¢ -	13.433.506.875	13.513.959.041	17.282.099.248	2.924.427.878	-	47.153.993.042
Saldos, netos:							
Al 31 de marzo de 2014	¢ 18.656.873.777	35.766.779.056	11.825.217.723	6.829.375.900	2.615.282.425	-	75.693.528.881

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre y marzo de 2013, respectivamente se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Arrendamientos Financieros	Total
Costo:							
Saldos al 31 de diciembre de 2012	18.971.804.072	48.456.510.228	24.203.051.137	22.024.299.013	4.761.649.460	3.816.761.061	122.234.074.971
Adiciones	-	736.483.052	1.889.300.237	3.684.608.206	916.157.200	-	7.226.548.696
Retiros	-	-	(453.636.769)	(435.256.501)	(22.283.961)	(3.816.761.061)	(4.727.938.292)
Trasposos	-	-	(661.406.835)	(1.207.615.837)	-	-	(1.869.022.672)
Revaluación	-	(14.316)	-	-	-	-	(14.316)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	18.971.804.072	49.192.978.964	24.977.307.770	24.066.034.881	5.655.522.699	-	122.863.648.387
Depreciación acumulada y deterioro:							
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	12.349.189.137	11.972.620.755	15.592.351.089	2.397.915.461	3.816.761.061	46.128.837.503
Gasto por depreciación	-	866.255.139	1.956.780.947	2.817.196.769	487.590.394	-	6.127.823.249
Retiros	-	-	(382.423.796)	(422.906.535)	(16.203.960)	(3.816.761.061)	(4.638.295.352)
Trasposos	-	(33.186)	(435.421.219)	(1.202.688.462)	-	-	(1.638.142.867)
Reversión de depreciación	-	(16.528)	-	-	-	-	(16.528)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	13.215.394.562	13.111.556.687	16.783.952.860	2.869.301.895	-	45.980.206.005
Saldos, netos:							
Al 31 de diciembre de 2013	18.971.804.072	35.977.584.402	11.865.751.084	7.282.082.021	2.786.220.804	-	76.883.442.382

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Arrendamientos Financieros	Total
Costo:							
Saldos al 31 de diciembre de 2012	18.971.804.072	48.456.510.228	24.203.051.137	22.024.299.013	4.761.649.460	3.816.761.061	122.234.074.971
Adiciones	-	115.878.793	634.899.466	332.612.658	-	-	1.083.390.917
Retiros	-	-	(67.805)	-	-	-	(67.805)
Trasposos	-	-	(115.992.163)	(516.262.707)	-	-	(632.254.870)
Revaluación	-	(14.316)	-	-	-	-	(14.316)
Saldos al 31 de marzo de 2013	18.971.804.072	48.572.374.705	24.721.890.635	21.840.648.964	4.761.649.460	3.816.761.061	122.685.128.897
Depreciación acumulada y deterioro:							
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	12.349.189.137	11.972.620.755	15.592.351.089	2.397.915.461	3.816.761.061	46.128.837.503
Gasto por depreciación	-	214.436.432	485.227.391	713.904.336	120.347.374	-	1.533.915.533
Retiros	-	-	(15.255)	-	-	-	(15.255)
Trasposos	-	-	(77.215.656)	(515.045.293)	-	-	(592.260.949)
Revaluación	-	(16.528)	-	-	-	-	(16.528)
Saldos al 31 de marzo de 2013	-	12.563.609.041	12.380.617.235	15.791.210.132	2.518.262.835	3.816.761.061	47.070.460.304
Saldos, netos:							
Al 31 de marzo de 2013	18.971.804.072	36.008.765.664	12.341.273.400	6.049.438.832	2.243.386.625	-	75.614.668.593

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(10) Activos intangibles

Al 31 de marzo de 2014, los activos intangibles netos, corresponden a sistemas de cómputo y la plusvalía comprada por compra de acciones de BICSA. Estos activos se detallan como sigue:

Costo:

Saldo al 31 de diciembre de 2013	₡	22.384.028.129
Adiciones a sistemas de cómputo		386.254.237
Saldo al 31 de marzo de 2014		22.770.282.366

Amortización acumulada y deterioro:

Saldo al 31 de diciembre de 2013	14.682.164.281
Gasto por amortización de sistemas de cómputo	850.494.727
Gasto por amortización de plusvalía comprada	38.670.589
Saldo al 31 de marzo de 2014	15.571.329.597

Saldos, netos:

Saldo al 31 de marzo de 2014	₡	7.198.952.769
-------------------------------------	----------	----------------------

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2013, los activos intangibles, netos se detallan como sigue:

Costo:

Saldo al 31 de diciembre de 2012	¢	18.228.962.225
Adiciones a sistemas de cómputo		4.449.362.913
Retiros		(294.297.009)
Saldo al 31 de diciembre de 2013		<u>22.384.028.129</u>

Amortización acumulada y deterioro:

Saldo al 31 de diciembre de 2012		11.410.332.428
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		3.410.119.472
Gasto por amortización de plusvalía comprada		154.682.360
Retiros		(292.969.979)
Saldo al 31 de diciembre de 2013		<u>14.682.164.281</u>

Saldos, netos:

Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢	<u>7.701.863.848</u>
---	---	-----------------------------

Al 31 de marzo de 2013, los activos intangibles, netos se detallan como sigue:

Costo:

Saldo al 31 de diciembre de 2012	¢	18.228.962.225
Adiciones a sistemas de cómputo		823.831.919
Saldo al 31 de marzo de 2013		<u>19.052.794.144</u>

Amortización acumulada y deterioro:

Saldo al 31 de diciembre de 2012		11.410.332.428
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		776.456.778
Gasto por amortización de plusvalía comprada		38.670.590
Saldo al 31 de marzo de 2013		<u>12.225.459.796</u>

Saldos, netos:

Saldo al 31 de marzo de 2013	¢	<u>6.827.334.348</u>
-------------------------------------	---	-----------------------------

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(11) Obligaciones con el público a la vista

Las obligaciones con el público a la vista se detallan como sigue:

	Marzo 2014	Diciembre 2013	Marzo 2013
Cuentas corrientes	857.778.781.117	840.310.379.687	757.157.521.621
Cheques certificados	260.477.818	176.463.154	183.406.485
Depósitos de ahorro a la vista	466.460.550.590	443.885.452.448	396.823.314.726
Captaciones a plazo vencidas	5.152.466.171	4.782.368.992	5.826.605.962
Otras obligaciones con el público a la vista	15.547.254.452	7.376.664.444	7.718.366.055
	1.345.199.530.148	1.296.531.328.725	1.167.709.214.849

(12) Depósitos de clientes a la vista y a plazo

Los depósitos de clientes a la vista y a plazo, según número de clientes y monto acumulado, es el siguiente

	Marzo 2014	Diciembre 2013	Marzo 2013
	<u>A la vista</u>	<u>A la vista</u>	<u>A la vista</u>
Depósitos del público	1.329.652.275.695	1.289.154.664.281	1.159.990.848.795
Otras obligaciones con el público	15.547.254.453	7.376.664.444	7.718.366.054
	1.345.199.530.148	1.296.531.328.725	1.167.709.214.849
Depósitos de entidades estatales	4.344.904.977	6.774.751.009	9.019.105.699
Depósitos de otros bancos	144.026.704.890	131.373.636.248	122.329.532.447
Otras entidades financieras	12.216.706.170	9.701.506.066	9.839.642.400
	160.588.316.037	147.849.893.323	141.188.280.546
	1.505.787.846.185	1.444.381.222.048	1.308.897.495.395

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

	Marzo 2014	Diciembre 2013	Marzo 2013
	<u>A plazo</u>	<u>A plazo</u>	<u>A plazo</u>
Depósitos del público	¢ 1.167.535.772.756	1.128.910.890.914	1.156.778.782.664
	<u>1.167.535.772.756</u>	<u>1.128.910.890.914</u>	<u>1.156.778.782.664</u>
Depósitos de entidades estatales	33.780.019.836	45.288.827.970	37.808.158.460
Depósitos de otros bancos	3.108.814.700	4.587.860.050	1.180.957.800
Otras entidades financieras	416.750.931.362	362.956.981.885	223.502.359.065
	<u>453.639.765.898</u>	<u>412.833.669.905</u>	<u>262.491.475.325</u>
	¢ <u>1.621.175.538.654</u>	<u>1.541.744.560.819</u>	<u>1.419.270.257.989</u>

Al 31 de marzo de 2014, los depósitos con el público a la vista incluyen depósitos judiciales por ¢172.899.057.386 (¢157.702.441.024 y ¢143.591.861.368 a diciembre y marzo de 2013, respectivamente) los cuales por su naturaleza se encuentran restringidos.

Al 31 de marzo de 2014, el total de clientes a la vista es de 1.154.320 (1.105.491 y 1.033.625 a la vista a diciembre y marzo de 2013, respectivamente) y a plazo es de 32.017 (31.294 y 32.610 a plazo a diciembre y marzo de 2013, respectivamente).

(13) Contratos de recompra y de reventa

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de marzo de 2014, diciembre y marzo de 2013, el Banco no mantiene operaciones con pacto de recompra.

Al 31 de marzo de 2014, el Banco no mantiene operaciones de reventa.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene operaciones de reventa como sigue

Emisor		Saldo del activo	Valor razonable de garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Banco Central de Costa Rica	¢	789.253.308	783.300.000	01-01-14 al 21-01-14	100%
Gobierno Local		1.037.136.993	1.029.300.000	01-01-14 al 23-01-14	100%
	¢	1.826.390.301	1.812.600.000		

Al 31 de marzo de 2013, el Banco mantiene operaciones de reventa como sigue

Emisor		Saldo del activo	Valor razonable de garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Banco Central de Costa Rica	¢	1.695.380.250	1.686.111.375	01-04-13 al 18-04-13	100%
Gobierno Local		3.861.561.599	3.838.270.000	01-04-13 al 18-04-13	100%
	¢	5.556.941.849	5.524.381.375		

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(14) Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	Marzo 2014	Diciembre 2013	Marzo 2013
Obligaciones con el Banco			
Central de Costa Rica	¢ 61.000.000.000	-	-
Cargos por pagar por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	8.354.167	-	-
	<u>61.008.354.167</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	¢ 10.765.292.205	10.674.827.222	13.807.235.672
Sobregiros en cuentas corrientes a la vista en Entidades Financieras del Exterior	2.538.552.256	5.254.542.669	4.871.440.109
Obligaciones a la vista por mandato legal	139.381.543.412	129.367.214.793	119.467.445.992
Obligaciones por cheques al cobro	7.902.928.164	2.553.308.639	3.042.158.773
Captaciones a plazo de entidades financieras del país	36.996.014.327	49.984.702.811	39.091.044.861
Captaciones a plazo de entidades financieras del exterior	269.170.000.000	247.505.000.000	-
Préstamos de entidades financieras del exterior	123.173.751.571	115.343.967.094	203.691.630.464
Obligaciones por operaciones diferidas de liquidez	24.300.000.000	-	19.708.800.000
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	3.078.486.537	6.241.048.472	3.293.675.588
	<u>617.306.568.472</u>	<u>566.924.611.700</u>	<u>406.973.431.459</u>
Préstamos subordinadas	16.150.200.000	14.850.300.000	14.781.600.000
Cargos por pagar por obligaciones subordinadas	33.646.277	33.413.175	35.337.263
	<u>16.183.846.277</u>	<u>14.883.713.175</u>	<u>14.816.937.263</u>
	<u>¢ 694.498.768.916</u>	<u>581.808.324.875</u>	<u>421.790.368.722</u>

Al 31 de marzo de 2014, las captaciones a plazo de entidades financieras de exterior incluyen la emisión internacional por ¢269.170.000.000, a una tasa de 5,25% a un plazo de 5 años (¢247.505.000.000 a diciembre 2013).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(a) Vencimiento de préstamos por pagar

El vencimiento de los préstamos por pagar al 31 de marzo de 2014, se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	61.000.000.000	24.300.000.000	65.004.555.000	-	150.304.555.000
De uno a dos años		-	-	28.262.850.000	29.906.346.571	58.169.196.571
Más de cinco años		-	-	-	16.150.200.000	16.150.200.000
Total	¢	<u>61.000.000.000</u>	<u>24.300.000.000</u>	<u>93.267.405.000</u>	<u>46.056.546.571</u>	<u>224.623.951.571</u>

El vencimiento de los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2013, se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	-	-	74.994.015.000	12.375.250.000	87.369.265.000
De uno a dos años		-	-	-	27.974.702.094	27.974.702.094
Más de cinco años		-	-	-	14.850.300.000	14.850.300.000
Total	¢	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>74.994.015.000</u>	<u>55.200.252.094</u>	<u>130.194.267.094</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El vencimiento de los préstamos por pagar al 31 de marzo de 2013, se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	-	19.708.800.000	115.914.570.569	55.750.259.895	191.373.630.464
De uno a dos años		-	-	14.781.600.000	-	14.781.600.000
De tres a cinco años		-	-	17.245.200.000	-	17.245.200.000
Más de cinco años		-	-	-	14.781.600.000	14.781.600.000
Total	¢	-	19.708.800.000	147.941.370.569	70.531.859.895	238.182.030.464

Al 31 de marzo de 2014, diciembre y marzo de 2013 el banco no mantiene obligaciones por arrendamientos financieros.

(15) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar su declaración de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de marzo de 2014, el Banco mantiene un saldo de impuesto sobre la renta por pagar por un monto de ¢1.107.932.599 (¢6.156.016.518 y ¢977.157.815 a diciembre y marzo de 2013, respectivamente) (véase nota 17) y de impuesto sobre la renta pagado por anticipado por un monto de ¢38.136.104 (¢6.174.744.816 y ¢30.667.302 a diciembre y marzo de 2013, respectivamente) registrados como otros activos.

		Marzo 2014	Diciembre 2013	Marzo 2013
Impuesto sobre la renta corriente	¢	2.286.452.161	6.585.928.483	1.407.069.780
Ajuste impuesto sobre la renta del periodo anterior		(1.178.519.562)	(429.911.965)	(429.911.965)
		1.107.932.599	6.156.016.518	977.157.815
Disminución de impuesto sobre la renta diferido		(30.323.027)	(125.258.140)	(33.722.379)
Impuesto sobre la renta	¢	1.077.609.572	6.030.758.378	943.435.436

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

	Marzo 2014	Diciembre 2013	Marzo 2013
Realización del impuesto sobre la renta diferido	₡ 30.323.027	125.258.140	33.722.379

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido representan una diferencia temporal gravable y los activos por impuesto sobre la renta diferido representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de marzo de 2014, el impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a:

	Activo	Pasivo	Neto
Valoración de Inversiones	₡ 1.196.798.893	(236.941.990)	959.856.903
Revaluación de activos	-	(4.891.955.234)	(4.891.955.234)
Total	₡ 1.196.798.893	(5.128.897.224)	(3.932.098.331)

Al 31 de diciembre de 2013, el impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a:

	Activo	Pasivo	Neto
Valoración de Inversiones	₡ 1.074.065.202	(554.550.464)	519.514.738
Revaluación de activos	-	(4.922.278.262)	(4.922.278.262)
Total	₡ 1.074.065.202	(5.476.828.726)	(4.402.763.524)

Al 31 de marzo de 2013, el impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a:

	Activo	Pasivo	Neto
Valoración de Inversiones	₡ 1.660.099.919	(955.123.112)	704.976.807
Revaluación de activos	-	(5.013.814.023)	(5.013.814.023)
Total	₡ 1.660.099.919	(5.968.937.135)	(4.308.837.216)

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Al 31 de marzo de 2014:

	31 de diciembre de 2013	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de marzo de 2014
En la cuenta de pasivo				
Valoración de Inversiones	¢ (554.550.464)	-	317.608.475	(236.941.989)
Revaluación de activos	(4.922.278.262)	30.323.027	-	(4.891.955.235)
En la cuenta de activo				
Valoración de Inversiones	1.074.065.202	-	122.733.691	1.196.798.893
Total	¢ (4.402.763.524)	30.323.027	440.342.166	(3.932.098.331)

Al 31 de diciembre de 2013:

	31 de diciembre de 2012	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2013
En la cuenta de pasivo				
Valoración de Inversiones	¢ (286.752.954)	-	(267.797.510)	(554.550.464)
Revaluación de activos	(5.047.665.177)	125.258.140	128.775	(4.922.278.262)
En la cuenta de activo				
Valoración de Inversiones	1.933.774.998	-	(859.709.796)	1.074.065.202
Total	¢ (3.400.643.133)	125.258.140	(1.127.378.531)	(4.402.763.524)

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de marzo de 2013:

	31 de diciembre de 2012	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de marzo de 2013
En la cuenta de pasivo				
Valación de Inversiones	₡ (286.752.954)	-	(668.370.158)	(955.123.112)
Revaluación de activos	(5.047.665.177)	33.722.379	128.775	(5.013.814.023)
En la cuenta de activo				
Valación de Inversiones	1.933.774.998	-	(273.675.079)	1.660.099.919
Total	₡ <u>(3.400.643.133)</u>	<u>33.722.379</u>	<u>(941.916.462)</u>	<u>(4.308.837.216)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(16) Provisiones

Al 31 de marzo de 2014, el movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	Prestaciones			
	Legales	Litigios	Otras (1)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	23.966.096.189	1.096.001.010	4.470.826.764	29.532.923.963
Incremento en la provisión (1)	-	65.760.663	630.506.694	696.267.357
Provisión utilizada	(45.027.356)	(135.030.258)	(877.000)	(180.934.614)
Ajuste por diferencial cambiario	-	19.115.234	-	19.115.234
Reversión de provisión	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2014	¢ 23.921.068.833	1.045.846.649	5.100.456.458	30.067.371.940

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre y marzo de 2013, el movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	Prestaciones			
	Legales	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	¢ 26.999.931.953	1.110.472.814	4.925.140.522	33.035.545.289
Incremento en la provisión	-	584.510.214	2.393.990.554	2.978.500.768
Provisión utilizada	(3.033.835.764)	(595.714.843)	(2.666.384.235)	(6.295.934.842)
Ajuste por diferencial cambiario	-	(3.267.175)	-	(3.267.175)
Reversión de provisión	-	-	(181.920.077)	(181.920.077)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	23.966.096.189	1.096.001.010	4.470.826.764	29.532.923.963

	Prestaciones			
	Legales	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	¢ 26.999.931.953	1.110.472.814	4.925.140.522	33.035.545.289
Incremento en la provisión	-	180.621.797	780.584.601	961.206.398
Provisión utilizada	(77.423.493)	(20.200.000)	(119.878.962)	(217.502.455)
Ajuste por diferencial cambiario	-	(4.110.913)	-	(4.110.913)
Saldo al 31 de marzo de 2013	26.922.508.460	1.266.783.698	5.585.846.161	33.775.138.319

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de marzo de 2014, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢4.319.964.188 y US\$37.393.182, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ¢395.870.042 y US\$481.065, respectivamente.
- En procesos penales donde el Banco figura como demandado civil, se han estimado en la suma de ¢460.489.305 y US\$203.998, para los cuales se ha provisionado la suma de ¢120.000.000.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢2.336.931.705 y \$186.200, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ¢271.000.000, en los casos que existe una condenatoria no firme.

Al 31 de marzo de 2014, las sumas por otras provisiones corresponden a registros por las provisiones de incentivos, autoseguro póliza de fidelidad, póliza por las cajas auxiliares numerario y a la póliza de la transportadora de valores.

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢4.382.756.488 y US\$37.394.296, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ¢446.988.892 y US\$450.520, respectivamente.
- En procesos penales donde el Banco figura como demandado civil, se han estimado en la suma de ¢455.819.163 y US\$207.018, para los cuales se ha provisionado la suma de ¢120.000.000.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢1.720.931.705 y \$186.200, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ¢306.000.000, en los casos que existe una condenatoria no firme.

Al 31 de diciembre de 2013, las sumas por otras provisiones corresponden a registros por las provisiones de incentivos, autoseguro póliza de fidelidad, póliza por las cajas auxiliares numerario y a la póliza de la transportadora de valores.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de marzo de 2013, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales ha considerado efectuar las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢4.094.149.907 y US\$31.707.060, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ¢610.942.975 y US\$435.644, respectivamente.
- En procesos penales donde el Banco figura como demandado civil, se han estimado en la suma de ¢283.749.305 y US\$200.000, para los cuales se ha provisionado la suma de ¢131.190.000.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢1.595.000.000 y \$185.000, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ¢310.000.000, en los casos que existe una condenatoria no firme.

Al 31 de marzo de 2013, las sumas por otras provisiones corresponden a registros por las provisiones de incentivos, autoseguro póliza de fidelidad, póliza por las cajas auxiliares numerario y a la póliza de la transportadora de valores.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(17) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2014	2013	2013
Impuesto sobre la renta corriente (véase nota 15) ₡	1.107.932.599	6.156.016.518	977.157.815
Impuesto por ganancia sobre unidades de desarrollo	570.297.507	538.202.586	519.043.247
Aportaciones patronales	1.193.094.603	1.216.807.579	1.093.135.141
Retenciones por orden judicial	859.835.407	906.895.703	779.181.457
Impuestos retenidos por pagar	1.268.978.598	984.464.125	1.022.248.952
Aportaciones laborales retenidas por pagar	691.152.034	722.887.104	677.967.318
Otras retenciones a terceros por pagar	6.095.268.710	6.084.548.745	5.502.700.984
Remuneraciones por pagar	1.941.338.706	6.918.011.254	1.966.838.005
Participaciones por pagar sobre resultados del periodo	2.362.160.249	8.595.903.044	4.118.926.103
Vacaciones acumuladas por pagar	5.745.853.456	6.008.926.943	5.381.818.850
Aguinaldo acumulado por pagar	1.585.593.878	443.530.177	1.525.131.794
Comisiones por pagar con partes relacionadas	11.047.668	10.413.736	-
Acreedores varios	20.544.956.970	22.086.519.439	16.639.774.504
₡	43.977.510.385	60.673.126.953	40.203.924.170

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(18) Patrimonio

a) Capital Social

Al 31 de diciembre, el capital social del Banco está conformado por:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2014	2013	2013
Capital según Ley 1644	₡ 30.000.000	30.000.000	30.000.000
Por bonos capitalización bancaria	1.288.059.486	1.288.059.486	1.288.059.486
Incremento de capital según Ley 7107	79.107.385.015	69.451.288.741	69.451.288.741
Incremento de capital según Ley 8703	27.619.000.002	27.619.000.002	27.619.000.002
Incremento por revaluación de activos	13.020.197.845	12.966.901.983	12.966.901.983
Otros	697.630.970	697.630.970	697.630.970
	₡ 121.762.273.318	112.052.881.182	112.052.881.182

El 23 de diciembre de 2008, el Poder Ejecutivo autorizó el aporte de capital proveniente de recursos de la Ley No. 8703, Modificación a la Ley No. 8627, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio 2008, que otorga recursos a tres de los bancos estatales, incluyendo al Banco de Costa Rica por un monto de US\$ 50.000.000, equivalentes a ₡27.619.000.002, para su capitalización, con el fin de estimular los sectores productivos, en especial a la pequeña y mediana empresa. Para ello, realizó la entrega de cuatro títulos valores denominados en Unidades de Desarrollo (UDES), con vencimientos en los años 2013, 2017, 2018 y 2019 (números: 4191, 4180, 4181 y 4182, por UD10.541.265,09 cada uno, a 655.021 de tipo de cambio histórico de referencia). Al 31 de marzo de 2014, según el tipo de cambio a la fecha de cierre estas inversiones muestran un saldo de ₡26.281.113.178 (₡25.824.180.960 y ₡34.068.398.974 a diciembre y marzo de 2013, respectivamente).

El 12 de febrero de 2014, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero autorizó al Banco el incremento de su capital social en ₡9.656.096.274 por utilidades acumuladas y por el superávit por revaluación de activos realizados por ₡53.295.862 para un monto total de ₡9.709.392.136.

Al 31 de marzo de 2014, las sumas para la constitución del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo es por un monto de ₡12.027.329.325 (₡9.255.323.171 a diciembre y marzo de 2013).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

b) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles propiedad del Banco.

Al 31 de marzo de 2014, el superávit por revaluación es por la suma de ¢27.183.449.854 (¢27.236.745.716 a diciembre y marzo de 2013).

c) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta.

Al 31 de marzo de 2014, el saldo del ajuste por valuación en el valor de las inversiones disponibles para la venta, corresponde a pérdidas netas no realizadas, por la suma de ¢2.207.521.385 (¢1.213.878.152 y ¢1.963.585.733 a diciembre y marzo de 2013, respectivamente).

d) Ajuste por valuación de participaciones de otras empresas

En su mayoría corresponde a las diferencias de cambio, como resultado de la conversión de los estados financieros de BICSA, ganancia o pérdida no realizada por valuación de participaciones y otros cambios en el capital de subsidiarias.

Al 31 de marzo de 2014, los cambios en el patrimonio incluyen sumas por diferencias de cambio por la participación en el capital de otras empresas por ¢5.274.104.880 (¢3.383.069.597 y ¢4.389.807.827 a diciembre y marzo de 2013, respectivamente).

(19) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance, se detalla a continuación:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2014	2013	2013
Garantías otorgadas:			
De cumplimiento	¢ 104.017.184.085	90.945.547.421	88.077.287.490
De participación	2.844.676.572	4.380.885.917	3.618.130.769
Cartas de crédito emitidas no negociadas	8.845.984.695	20.215.968.201	9.041.519.221
Cartas de crédito confirmadas no negociadas	394.050.851	438.380.856	3.479.589
Líneas de crédito de utilización automática	121.777.753.395	104.433.896.248	104.678.141.809
Otras contingencias	26.411.843.348	24.168.703.601	20.518.515.445
Créditos pendientes de desembolsar	9.897.144.937	9.427.806.107	15.896.724.952
	¢ 274.188.637.883	254.011.188.351	241.833.799.275

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance, por tipo de depósito se detalla a continuación:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2014	2013	2013
Con depósito previo	¢ 4.065.792.339	9.580.145.503	4.375.793.195
Sin depósito previo	243.711.002.196	220.262.339.247	216.939.490.635
Litigios y demandas pendientes	26.411.843.348	24.168.703.601	20.518.515.445
Total de depósitos	¢ 274.188.637.883	254.011.188.351	241.833.799.275

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en los estados financieros, hasta que la obligación llegue a su vencimiento o se complete.

Al 31 de marzo de 2014, diciembre y marzo de 2013, las cartas de crédito tramitadas tienen como depósito de garantía el 100% del saldo contingente o se encuentran respaldadas por líneas de crédito.

Al 31 de marzo de 2014, existen garantías flotantes en custodia por un monto de ¢136.029.055.722 (¢140.708.308.806 y ¢103.622.015.401 a diciembre y marzo de 2013, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Otras contingencias:

Al 31 de marzo de 2014, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ₡3.924.094.146 y US\$36.912.117. Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ₡2.065.931.705 y \$186.200.
- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ₡340.489.305 y US\$203.998.

Al 31 de diciembre de 2013, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ₡3.935.767.596 y US\$36.943.775. Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ₡1.414.931.705 y \$186.200.
- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ₡335.819.163 y US\$207.018.

Al 31 de marzo de 2013, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ₡3.483.206.932 y US\$31.271.416. Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ₡1.285.000.000 y \$185.000.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ₡152.559.305 y US\$200.000.

Otros asuntos:

En atención a la situación que se presenta con la gestión de cobro de la contragarantía por la suma de US\$2.008.000,00 al Banco de la Construcción de China. Al respecto, en este caso el Banco de la Construcción de China no ha hecho efectiva la contragarantía, en virtud de que en un proceso judicial que se entabló en China -en la ciudad de Hefei- por AFECC contra la empresa Palacio Oriental, S.A., se dictó una medida cautelar mediante la cual le impone a esa entidad financiera la medida de no pagar la garantía hasta tanto se resuelva el caso en esa jurisdicción. Sobre este particular, el Banco de la Construcción de China dispuso mantener vigente su contragarantía a favor del Banco de Costa Rica hasta tanto se resuelva el caso. No obstante, el Banco de Costa Rica presentó una solicitud de levantamiento de la medida cautelar, en virtud de que en Costa Rica se llevó a cabo un proceso arbitral para dirimir el conflicto entre China AFECC y Palacio Oriental y que, con fundamento en la Convención de Nueva York –que también fue ratificada por China- un mismo caso no puede ser juzgado dos veces. Esta gestión está pendiente de resolución, en virtud de lo cual, una vez que se tenga el pronunciamiento judicial en China se estarán valorando las acciones a seguir, para lo cual no se descarta la posibilidad de plantear un proceso judicial en Costa Rica.

(20) Fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por brindar estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos o pasivos.

Los tipos de fideicomisos en administración son:

- Fideicomisos de administración e inversión
- Fideicomisos de administración con cláusula testamentaria
- Fideicomisos de garantía
- Fideicomisos de vivienda
- Fideicomisos públicos de administración e inversión

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2014	2013	2013
Disponibilidades	¢ 13.001.123.927	17.010.312.418	14.677.653.489
Inversiones	143.179.568.159	135.906.553.085	81.846.241.207
Cartera de créditos	51.617.460.495	50.872.667.119	23.380.236.869
Estimación para incobrables	(19.832.607.596)	(19.759.136.434)	(13.826.522.185)
Bienes realizables	5.237.631.380	5.352.055.809	5.609.285.327
Participación en el capital de otras empresas	38.595.799.452	38.305.034.004	32.799.147.587
Otras cuentas por cobrar	42.687.213.111	44.899.751.853	48.386.134.980
Inmuebles, mobiliario y equipo	427.511.204.006	446.204.876.028	461.906.343.140
Otros activos	21.618.402.203	17.740.747.053	11.629.455.919
¢	723.615.795.137	736.532.860.935	666.407.976.333

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(21) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2014	2013	2013
Garantías recibidas en poder de la entidad	40.162.187.380	36.157.867.293	38.468.222.095
Garantías recibidas en poder de terceros	807.547.197	764.363.409	1.167.057.336
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	321.212.814.626	280.509.310.575	226.684.377.951
Cuentas castigadas	26.487.572.077	26.690.756.181	20.569.400.981
Productos por cobrar en suspenso	12.117.008.626	11.677.944.320	11.671.073.662
Otras cuentas de registro	844.633.651.460	570.627.162.229	544.449.656.240
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	126.736.030.713	81.638.480.938	138.672.865.758
Valores negociables en custodia	611.958.334	1.286.058.285	3.336.545.279
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	2.065.500.000	1.888.400.000	6.501.807.705
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	74.161.157.100	19.491.926.635	28.262.438.174
Valores negociables en custodia	3.786.168.946.345	3.585.696.371.103	3.303.881.249.315
Valores negociables por cuenta terceros recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	28.638.274.005	32.431.112.708	43.113.044.289
Valores negociables por cuenta terceros dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	35.623.251.145	46.252.306.163	64.369.268.148
¢	5.299.425.899.008	4.695.112.059.839	4.431.147.006.933

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(22) Ingresos por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos por inversiones en instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	Marzo	
	2014	2013
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	₡ 6.851.987.864	6.595.912.784
	₡ 6.851.987.864	6.595.912.784

(23) Ingresos financieros por cartera de créditos

Los ingresos financieros por cartera de créditos se detallan como sigue:

	Marzo	
	2014	2013
Sobregiros en cuenta corriente	₡ 218.074.040	216.796.145
Préstamos con otros recursos	47.464.320.872	47.889.408.256
Productos por tarjetas de crédito	2.959.492.966	2.798.146.310
Factoreo	42.989.750	29.787.971
Cartas de crédito emitidas negociadas	3.690.441	1.046.790
	₡ 50.688.568.069	50.935.185.472

(24) Gastos por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	Marzo	
	2014	2013
Gastos por captaciones a la vista	₡ 5.166.358.692	4.208.114.859
Gastos por captaciones a plazo	14.282.289.078	22.828.402.392
	₡ 19.448.647.770	27.036.517.251

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(25) Gastos por estimación por deterioro de inversiones en instrumentos financieros y de la cartera de crédito

Los gastos por estimación por deterioro de inversiones instrumentos financieros y de la cartera de crédito se detallan así:

		Marzo	
		2014	2013
Gasto por estimación específica			
para cartera de crédito (véase nota 6-e)	¢	4.169.220.050	2.214.469.881
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de otras cuentas por cobrar		319.117.464	358.395.913
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de créditos contingentes		4.818.635.268	73.462.700
	¢	<u>9.306.972.782</u>	<u>2.646.328.494</u>

(26) Ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

		Marzo	
		2014	2013
Recuperaciones de créditos castigados	¢	261.313.265	33.945.488
Disminución de estimación específica por cartera de créditos (véase nota 6-e)		2.541.979.175	927.932.581
Disminución de estimaciones por incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		97.849.018	111.478.208
Disminución de estimaciones por incobrabilidad para créditos contingentes		3.885.242.448	-
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos		292.273.692	-
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes		230.728.252	-
	¢	<u>7.309.385.850</u>	<u>1.073.356.277</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(27) Ingresos por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	Marzo	
	2014	2013
Por giros y transferencias	¢ 463.673.738	447.273.699
Por comercio exterior	23.684.962	16.620.712
Por certificación de cheques	2.437.770	1.845.030
Por administración de fideicomisos	561.225.831	259.235.539
Por custodias	53.050.309	54.008.787
Por mandatos	304.093	1.897.590
Por cobranzas	89.539.065	100.656.242
Por tarjetas de crédito	7.372.684.123	6.702.069.648
Comisiones por servicios de custodia de valores autorizado	41.081.769	58.414.014
Otras comisiones	4.550.019.819	4.820.633.608
	¢ 13.157.701.479	12.462.654.869

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(28) Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	Marzo	
	2014	2013
Sueldos y bonificaciones, personal permanente	11.540.097.529	11.124.614.598
Sueldos y bonificaciones, personal contratado	414.728.426	408.527.559
Remuneración a directores y fiscales	28.761.384	24.450.658
Tiempo extraordinario	338.976.152	299.213.865
Viáticos	153.186.480	149.867.159
Decimotercer sueldo	1.057.292.905	1.017.529.897
Vacaciones	1.307.519.939	1.325.931.025
Incentivos	629.629.694	780.594.901
Otras remuneraciones	391.518.609	339.015.450
Preaviso y cesantía	563.933.955	-
Cargas sociales patronales	4.137.671.038	4.460.941.404
Refrigerios	59.097.090	62.736.599
Vestimenta	2.447.309	15.959.368
Capacitación	149.373.540	115.335.578
Seguros para el personal	42.040.203	38.930.326
Bienes asignados para uso personal	475.744	1.349.399
Salario escolar	1.694.976.780	1.632.689.578
Fondo de capitalización laboral	382.478.340	361.087.365
Otros gastos de personal	103.379.792	49.171.039
Gastos por servicios externos	2.096.681.330	1.544.498.572
Gastos de movilidad y comunicación	1.252.913.857	1.142.434.117
Seguros sobre bienes	17.709.254	1.375.662
Mantenimiento y reparación de propiedad	823.840.299	697.033.807
Agua y energía eléctrica	747.689.646	732.263.780
Alquiler de inmuebles	1.187.635.699	1.038.106.232
Alquiler de muebles y equipos	289.404.887	168.113.033
Depreciación de propiedad, planta y equipo	1.299.549.140	1.413.568.164
Amortización a propiedades tomadas en alquiler	174.796.709	211.878.840
Otros gastos de infraestructura	123.236.275	150.770.243
Gastos generales	3.469.930.094	2.890.674.512
	34.480.972.099	32.198.662.730

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(29) Componentes de otro resultado integral

Al 31 de marzo, los componentes de otro resultado integral se detallan como sigue:

	Marzo 2014			Marzo 2013		
	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	¢ -	-	-	(429.251)	128.775	(300.476)
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta	(1.433.985.399)	440.342.166	(993.643.233)	3.087.015.729	(942.045.237)	2.144.970.492
Diferencias de cambios resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras	3.818.024.378	-	3.818.024.378	(746.127.799)	-	(746.127.799)
Cambios en el patrimonio de subsidiarias en el exterior	158.183.619	-	158.183.619	(97.084.491)	-	(97.084.491)
Cambio en el patrimonio de subsidiarias por ganancia no realizada	(2.085.172.714)	-	(2.085.172.714)	398.842.061	-	398.842.061
	¢ 457.049.884	440.342.166	897.392.050	2.642.216.249	(941.916.462)	1.700.299.787

(30) Arrendamientos operativos

El Banco actuando como Arrendatario

Los arrendamientos operativos no cancelables serán pagados de la siguiente forma:

	Marzo 2014	Diciembre 2013	Marzo 2013
Menos de un año	¢ 289.180.441	406.378.354	54.798.426
Entre uno y cinco años	1.429.513.526	1.215.264.072	-
	¢ 1.718.693.968	1.621.642.426	54.798.426

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(31) Valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se presenta a continuación:

	Marzo 2014		Diciembre 2013		Marzo 2013	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	508.718.615.445	508.718.615.444	495.272.495.928	495.272.495.928	445.324.880.857	445.324.880.857
Inversiones	617.388.075.762	611.671.625.640	611.580.751.358	607.030.084.119	612.487.206.031	605.053.762.806
Cartera de crédito	2.361.937.682.139	2.141.105.903.016	2.207.037.922.581	2.005.094.829.847	1.999.506.759.121	1.827.687.661.135
	<u>3.488.044.373.346</u>	<u>3.261.496.144.100</u>	<u>3.313.891.169.867</u>	<u>3.107.397.409.894</u>	<u>3.057.318.846.009</u>	<u>2.878.066.304.798</u>
Captaciones a la vista	1.353.672.948.078	1.353.672.948.078	1.306.481.175.866	1.306.481.175.866	1.179.879.224.770	1.179.879.224.770
Depósitos a plazo	1.167.535.772.756	1.161.932.891.756	1.128.910.890.914	1.127.118.406.452	1.156.778.782.664	1.150.847.438.576
Obligaciones financieras	694.498.768.915	699.007.169.640	581.808.324.875	587.364.541.834	421.790.368.721	427.655.456.258
	<u>3.215.707.489.749</u>	<u>3.214.613.009.474</u>	<u>3.017.200.391.655</u>	<u>3.020.964.124.152</u>	<u>2.758.448.376.155</u>	<u>2.758.382.119.604</u>

Al 31 de marzo de 2014, las obligaciones financieras incluyen el monto por obligaciones subordinadas por un monto de ₡16.183.846.277 (₡14.883.713.175 y ₡14.816.937.262 a diciembre y marzo de 2013, respectivamente).

Las siguientes asunciones, en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance de general y aquellos controlados fuera del balance general:

- (a) Efectivo y equivalentes de efectivo, productos por cobrar, otras cuentas por cobrar, depósitos a la vista y ahorros de clientes, productos acumulados por pagar, otros pasivos.

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en instrumentos financieros

Para los valores disponibles para la venta, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(c) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de recompra con vencimientos de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

(d) Cartera de créditos

La Administración determinó el valor razonable de la cartera mediante el descuento de flujos.

(e) Depósitos y préstamos por pagar

La Administración determinó el valor razonable de los depósitos y préstamos por pagar mediante el descuento de flujos.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(32) Administración de riesgos

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- riesgo crediticio
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
 - riesgo inflación
 - riesgo precio de los activos financieros de la cartera de inversiones
- riesgo operacional

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

La División de Riesgos Financieros, por medio de la Oficina de Riesgo de Mercado, es la responsable de identificar y medir el riesgo de carteras de inversión y por medio de la Oficina de Riesgo del Balance, el riesgo de tasas de interés, tipo de cambio y riesgo de liquidez. Para tales efectos, dichas oficinas realizan un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, mediante el mapeo de los mismos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

Además, se han dado a la tarea de formalizar las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos de mercado y liquidez mediante el diseño de manuales específicos para cada uno, en los cuales se especifican las metodologías utilizadas para tales fines, actividad que se ha ampliado hasta sus subsidiarias: Puesto de Bolsa, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y Operadora de Pensiones, así como al Conglomerado Financiero BCR.

A continuación se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos.

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió u originó dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores (véase nota 5 y 6), la Administración del riesgo de crédito en las inversiones está representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balances, como son los compromisos, cartas de crédito y avales y garantías.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera de préstamos vigente y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Límites de Morosidad

El saldo de la cartera atrasada a más de noventa días no podrá superar el porcentaje del total de la cartera vigente, que fije la Junta Directiva General, en concordancia con el grado de aversión al riesgo.

Límite por Moneda Extranjera

El BCR establece un límite a la cartera de clientes no generadores, tomando en cuenta las estimaciones y el patrimonio.

Límite por Monto

La Normativa Prudencial emitida por la SUGEF, establece el límite máximo para el total de las operaciones activas que el Banco podrá realizar a una persona física o jurídica o con el conjunto de personas que conforman un grupo vinculado. Específicamente, la SUGEF 5-04, establece el límite máximo por Grupos de Interés Económico.

Sin perjuicio de lo anterior, a nivel interno se ha definido un límite máximo para el total de operaciones activas que el Banco podrá realizar con el conjunto de personas que conforman un grupo vinculado. Dicho límite siempre es más restrictivo que el definido por la SUGEF.

Límites por actividad

El Banco define una estructura ideal de la cartera por actividades de forma que se logre una diversificación acorde con la estrategia de crecimiento y el apetito por riesgo definido en la misma. Dicha estructura “ideal” de la cartera de crédito, será revisada al menos una vez al año, sin perjuicio de que se realicen otras revisiones a solicitud de la Junta Directiva, Comité de Crédito o Comité de Riesgo.

Los Comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, tal y como se resume a continuación:

Las metodologías utilizadas para el control del Riesgo de Crédito incluyen las impuestas por la normativa prudencial vigente y las desarrolladas por parte de la Oficina de Riesgo de Crédito, considerando las mejores prácticas, según se indica a continuación:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El ámbito de aplicación de los modelos se circunscribe a:

Aprobación del crédito: desarrollo de modelos de análisis paramétrico para el otorgamiento del crédito para empresas y la respectiva determinación de la calificación de riesgo, así como la asignación de tasas de interés de acuerdo a dicha calificación, tomando en cuenta tanto aspectos cuantitativos como cualitativos de gestión.

Generación de alertas tempranas: se utilizan modelos de simulación para estimar el comportamiento de la cartera dado un escenario específico esperado y facilitar la implementación de medidas correctivas. De esta forma, se analiza la reacción de la cartera de crédito en sus diferentes estados de mora, ante cambios en variables macroeconómicas como el ingreso, la tasa de interés y en el caso de la cartera de crédito otorgada en dólares a clientes no generadores de divisas, se analiza su reacción ante aumentos en el tipo de cambio.

Modelo de Riesgo de Crédito

Para el análisis cuantitativo de la cartera de crédito consolidada, por actividad, por División Comercial y por moneda, se dispone de un Modelo de Riesgo de Crédito para la cuantificación de la pérdida media de pago, probabilidad de atraso, pérdida esperada y el valor en riesgo (VaR). De estos resultados se derivan los márgenes de pérdida esperada asociados al riesgo de crédito. Todos estos indicadores, son parte de un proceso dinámico en el cual se espera alcanzar un nivel cada vez mayor de madurez en la gestión del riesgo de crédito.

Modelo Medición de Impacto del Tipo de Cambio

Este modelo logra medir el impacto de la volatilidad del tipo de cambio en la cartera de crédito en moneda extranjera, colocada en clientes que se definen como no generadores de esta moneda. Este informe se divide en personas físicas y jurídicas.

Datos de la administración de crédito

Al 31 de marzo de 2014, el saldo de la estimación para la cartera de crédito es de ¢33.670 millones (¢31.434 millones y 35.925 millones a diciembre y marzo de 2013, respectivamente). Al 31 de marzo de 2014, la Suficiencia Patrimonial está por encima del 10%, límite fijado por SUGEF, tomando en cuenta tanto el riesgo de crédito como el riesgo de precio, riesgo de tasa de interés, riesgo operacional y riesgo de tipo de cambio.

El índice de morosidad mayor a 90 días es de 2,26% a marzo de 2014 (2,20% y 2,5% a diciembre y marzo de 2013, respectivamente). Este indicador se encuentra a 0,74 puntos porcentuales (0,8 y 0,5 puntos porcentuales a diciembre y marzo de 2013, respectivamente) por debajo del límite máximo exigido por la SUGEF para estar en grado

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

de normalidad. El valor de este índice refleja la importancia de la administración basada en riesgos, ejercida por el Banco sobre la cartera de crédito, en combinación con ambiciosas metas de colocación.

Al 31 de marzo de 2014, la cartera en dólares representó el 42,41% de la cartera total (41,14% y 37,76% a diciembre y marzo de 2013, respectivamente). Es importante destacar además, que el crecimiento en la cartera crediticia ha sido controlado en forma estratégica, con el fin de atraer solamente clientes con un perfil de riesgo aceptable y se da seguimiento periódicamente al límite establecido de otorgamiento de crédito en moneda extranjera, a clientes no generadores de ingresos en dicha divisa.

La concentración por cliente o grupo de interés económico se ha venido controlando mediante el establecimiento de límites. Así, la normativa del Banco establece que el máximo otorgable a un cliente físico o jurídico o grupo de interés económico, no podrá ser superior a un 10% del patrimonio del Banco, pudiendo este límite ser menor, dependiendo del número de actividades que desarrolle el Grupo de Interés Económico. Porcentajes mayores a ese límite, podrán ser aprobados con el voto favorable unánime de la Comisión de Crédito. En el caso de los grupos financieros privados, ese monto deberá representar al menos el 10% de los ingresos del grupo. En última instancia, la SUGEF establece como límite máximo un 20% del patrimonio para Grupos de Interés Económico.

A pesar de que se presenta una concentración relativa en actividades como comercio (15,90%), vivienda (23,90%), servicios (19,30%) y consumo (12,50%) para el 2014, (comercio (16,01% y 17,16%), vivienda (24,70% y 25,97%), servicios (17,50% y 16,43%) y consumo (13,20% y 14,10%) a diciembre y marzo de 2013, respectivamente), se han establecido límites al crecimiento anual por sector a fin de lograr en el mediano y largo plazo una estructura de cartera de crédito acorde al apetito por riesgo definido por la Administración Superior, lo cual obliga al Banco, a mantener una excelente gestión de cobro y dar un seguimiento más estricto a su cartera.

Con el fin de monitorear de forma segmentada la cartera crediticia, por medio del modelo Beta, a partir del año 2011, se ha venido dando seguimiento a indicadores de riesgo de crédito como la pérdida esperada, probabilidad media de pago y valor en riesgo, con base en los límites aprobados por la Junta Directiva General para la cartera al día y morosidad a más de 90 días, tanto por actividad como por División, Gerencia de Zona y Oficinas.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

	Nota	Cartera de Crédito Directa			Nota	Cartera de Crédito Contingente		
		Marzo 2014	Diciembre 2013	Marzo 2013		Marzo 2014	Diciembre 2013	Marzo 2013
Principal	6a	2.342.132.648.290	2.188.470.208.655	1.980.375.881.519		243.711.002.196	220.262.339.247	216.939.490.635
Producto		19.805.033.849	18.567.713.926	19.130.877.602		-	-	-
		2.361.937.682.139	2.207.037.922.581	1.999.506.759.121		243.711.002.196	220.262.339.247	216.939.490.635
Estimación para créditos incobrables		(33.669.876.416)	(31.434.008.813)	(35.925.263.006)		(367.547.533)	(229.487.742)	(826.913.512)
Valor en libros	ε	2.328.267.805.723	2.175.603.913.768	1.963.581.496.115	19	243.343.454.663	220.032.851.505	216.112.577.123
Cartera de préstamos								
Saldos totales:								
A1	ε	1.859.095.261.127	1.768.889.143.200	1.524.199.525.214		225.242.819.358	204.569.770.702	190.192.641.111
A2		15.730.709.288	14.116.979.653	11.954.472.766		697.673.225	576.521.019	773.955.160
B1		249.757.025.424	214.386.533.248	263.469.129.120		5.655.719.807	3.929.461.139	11.639.253.129
B2		8.035.471.851	8.170.277.165	7.022.006.977		223.190.725	223.729.600	79.233.858
C1		55.700.494.732	44.585.804.392	38.358.404.129		2.685.861.886	2.424.803.060	2.597.702.644
C2		17.163.095.253	14.331.097.199	24.772.944.257		83.920.948	100.313.129	97.967.602
D		59.053.007.775	51.199.199.403	42.079.714.900		716.460.360	675.784.445	580.526.750
E		97.402.616.689	91.358.888.321	87.650.561.758		8.405.355.887	7.761.956.153	10.978.210.381
		2.361.937.682.139	2.207.037.922.581	1.999.506.759.121		243.711.002.196	220.262.339.247	216.939.490.635
Estimación estructural		(33.867.205.970)	(30.934.747.789)	(32.802.487.302)		(120.217.777)	(200.805.385)	(561.806.853)
Valor en libros, neto		2.328.070.476.169	2.176.103.174.792	1.966.704.271.819		243.590.784.419	220.061.533.862	216.377.683.782
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:								
A1	ε	1.859.095.260.239	655.449.089.628	556.874.177.945		135.406.462.051	107.424.810.966	96.885.526.951
A2		15.730.709.266	4.150.670.338	3.059.565.031		91.026.318	57.767.028	10.000.000
B1		249.757.025.424	31.135.363.023	36.727.786.556		3.635.005.076	220.055.551	6.190.881.021
B2		8.035.471.851	1.815.442.601	2.106.085.230		103.180.280	93.684.518	5.825.338
C1		55.700.494.732	3.651.502.381	4.007.404.576		492.422.935	85.623.456	16.744.084
C2		17.163.095.253	1.588.137.708	1.713.247.203		-	-	8.464.620
D		59.053.007.775	14.306.424.600	13.304.215.511		13.495.424	108.000.000	-
E		97.402.616.696	54.590.815.264	57.704.271.400		265.807.630	196.639.541	3.023.957.447
		2.361.937.681.236	766.687.445.543	675.496.753.452		140.007.399.714	108.186.581.060	106.141.399.461
Estimación para créditos incobrables		(33.867.205.970)	(30.934.747.789)	(32.802.487.302)		(120.217.777)	(200.805.385)	(561.806.853)
Valor en libros, neto		2.328.070.475.266	735.752.697.754	642.694.266.150		139.887.181.937	107.985.775.675	105.579.592.608

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

	Nota	Cartera de Crédito Directa			Nota	Cartera de Crédito Contingente		
		Marzo	Diciembre	Marzo		Marzo	Diciembre	Marzo
		2014	2013	2013		2014	2013	2013
Cartera de préstamos								
con atraso pero sin estimación:								
A1	2	35.970.299.547	36.801.492.308		2.079.638.389	1.691.908.083	2.789.789.706	
A2	-	3.513.586.938	3.693.273.571		90.186.392	68.762.788	124.660.467	
B1	-	34.207.273.792	16.465.123.020		935.726.116	701.927.801	550.653.200	
B2	-	5.256.557.437	3.734.343.738		83.279.430	94.314.295	61.949.320	
C1	-	4.967.923.261	4.893.608.590		361.826.370	478.310.132	365.233.034	
C2	-	11.844.489.485	14.331.037.097		44.838.614	63.436.919	72.667.224	
D	-	14.639.319.722	5.579.873.146		234.521.551	309.056.599	214.511.968	
E	-	25.713.527.732	20.912.820.740		7.139.228.813	6.632.521.678	7.039.606.197	
Valor en libros	2	136.112.977.914	106.411.572.210		10.969.245.675	10.040.238.295	11.219.071.116	
Antigüedad de la cartera de préstamos								
con atraso pero sin estimación:								
1 – 30 días	2	72.493.059.769	55.566.907.319		2.481.083.901	2.018.269.960	3.294.147.164	
31 – 60 días	-	28.538.836.088	18.813.741.203		1.069.505.928	887.232.608	641.266.992	
61 – 90 días	-	20.009.200.754	17.891.748.279		361.766.222	499.450.966	375.108.949	
91 – 180 días	-	6.121.899.120	5.632.599.318		577.714.397	696.908.406	510.811.522	
Mayor a 181 días	-	8.949.982.183	8.506.576.091		6.479.175.227	5.938.376.355	6.397.736.489	
Valor en libros	2	136.112.977.914	106.411.572.210		10.969.245.675	10.040.238.295	11.219.071.116	
Cartera de préstamos al día, sin estimación:								
A1	880	1.077.469.754.025	930.523.854.961		87.756.718.918	95.453.051.653	90.517.324.454	
A2	21	6.452.722.376	5.201.634.164		516.460.516	449.991.203	639.294.693	
B1	-	149.043.896.433	210.276.219.543		1.084.988.615	3.007.477.788	4.897.718.908	
B2	-	1.098.277.128	1.181.578.009		36.731.018	35.730.787	11.459.200	
C1	-	35.966.378.751	29.457.390.962		1.831.612.581	1.860.869.472	2.215.725.526	
C2	-	898.470.006	8.728.659.957		39.082.334	36.876.210	16.835.758	
D	-	22.253.455.081	23.195.626.243		468.443.385	258.727.846	366.014.782	
E	-	11.054.545.324	9.033.469.620		1.000.319.440	932.794.933	914.646.737	
Valor en libros	901	1.304.237.499.124	1.217.598.433.459		92.734.356.807	102.035.519.892	99.579.020.058	
Valor en libros		2.361.937.682.139	1.999.506.759.121		243.711.002.196	220.262.339.247	216.939.490.635	
Estimación para créditos incobrables		(33.867.205.970)	(32.802.487.302)		(120.217.777)	(200.805.385)	(561.806.853)	
(Exceso) insuficiencia de estimación								
sobre la estimación estructural		197.329.554	(3.122.775.704)		(247.329.756)	(28.682.357)	(265.106.659)	
Valor en libros, neto	6a c	2.328.267.805.723	1.963.581.496.115		243.343.454.663	220.032.851.505	216.112.577.123	
Préstamos reestructurados	6c c	100.586.460	62.055.970		-	-	-	

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

Al 31 de marzo de 2014	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	₡ 1.859.095.261.127	1.858.701.087.701
A2	15.730.709.288	15.727.563.145
B1	249.757.025.424	249.137.836.352
B2	8.035.471.851	7.972.876.460
C1	55.700.494.732	54.725.498.309
C2	17.163.095.253	17.000.822.532
D	59.053.007.775	54.257.996.550
E	97.402.616.689	70.546.795.120
	₡ 2.361.937.682.139	2.328.070.476.169

Al 31 de diciembre de 2013	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	₡ 1.768.889.143.200	1.766.811.205.815
A2	14.116.979.653	14.085.404.697
B1	214.386.533.248	213.977.666.274
B2	8.170.277.165	8.108.581.257
C1	44.585.804.392	44.104.466.281
C2	14.331.097.199	14.129.563.187
D	51.199.199.403	48.243.477.442
E	91.358.888.321	66.642.809.839
	₡ 2.207.037.922.581	2.176.103.174.792

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de marzo de 2013	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	₡ 1.524.199.525.214	1.522.470.154.747
A2	11.954.472.766	11.929.599.462
B1	263.469.129.120	262.860.474.378
B2	7.022.006.977	6.957.167.514
C1	38.358.404.129	37.874.712.251
C2	24.772.944.257	24.559.343.879
D	42.079.714.900	39.118.438.273
E	87.650.561.758	60.934.381.315
	₡ 1.999.506.759.121	1.966.704.271.819

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo Sugef 1-05, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos vencidos pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación, corresponde a aquellas operaciones de crédito que mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado al Banco, por lo que no generan ninguna estimación.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Política de liquidación de crédito:

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación para préstamos incobrables:

Clasificación del deudor

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras.
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la Banco, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

La Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

La Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera, ingreso neto y flujos de efectivo esperados*: Análisis de la fortaleza financiera y de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Antecedentes del deudor y del negocio*: Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c. *Situación del entorno sectorial*: Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio*: Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores*: Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor. Para el deudor cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije el ente supervisor, la presentación de estados financieros auditados individuales es requisito indispensable para calificar la capacidad de pago en el Nivel 1.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

La Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 debe ser calificado por el Banco de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago; el deudor clasificado en el Grupo 2 debe ser calificado de acuerdo con los parámetros de morosidad y comportamiento de pago histórico, según se describe a continuación:

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	0,5%	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	2%	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	5%	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	10%	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	25%	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	50%	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	75%	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por el Banco comprador al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

El Banco debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriores de menor riesgo, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que el Banco juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Estimación mínima

Hasta el 31 de diciembre de 2013, la estimación es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante (o saldo resultante) por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito que se indica más adelante.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Hasta el 31 de diciembre de 2013, las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

A partir del 1 de enero de 2014, según reformas realizadas a las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores”, el Banco debe mantener un monto de estimación mínima, resultado de la suma de la estimación genérica y de la estimación específica, calculado de conformidad con la gradualidad establecida en el transitorio XII.

La estimación genérica, como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes.

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje que corresponda a la categoría de riesgo. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje que corresponda.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación específica para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

Hasta el 31 de diciembre de 2013, como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

A partir del 1 de enero de 2014, como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

<u>Morosidad en la entidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Igual o menor a 30 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de marzo de 2014, el Banco debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢33.987.423.747 (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢33.867.205.970 y cartera de crédito contingente por ¢120.217.777). Al 31 de diciembre y marzo de 2013 debió mantener una estimación estructural por la suma de ¢31.135.553.174 y ¢33.364.294.155, respectivamente (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢30.934.747.789 y ¢32.802.487.302, respectivamente, cartera de crédito contingente por ¢200.805.385 y ¢561.806.853, respectivamente). La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008 establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

- a) Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b) Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c) Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

- b. Para los bienes realizables sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un venticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciara a partir del cierre de mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

La concentración de la cartera de créditos y créditos contingentes por sector (actividad económica) se detalla como sigue:

	Marzo 2014		Diciembre 2013		Marzo 2013	
	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>
Comercio	1.392.733.992	27.663.570.245	1.479.410.218	24.530.647.093	1.611.188.747	19.971.490.719
Industria manufacturera	216.618.014.520	556.969.059	195.965.121.764	579.735.913	162.764.376.342	840.245.786
Construcción, compra y reparación de inmuebles	644.562.770.727	997.207.744	619.375.411.332	530.535.034	588.052.147.990	1.020.906.884
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	130.528.008.152	-	124.591.566.452	-	105.706.956.401	-
Pesca y acuicultura	49.386.238	-	47.124.722	-	19.838.622	-
Consumo	342.809.057.160	123.928.586.708	339.773.479.520	106.768.474.715	331.391.070.272	112.629.196.089
Enseñanza	982.272.275	100.000.000	979.147.770	100.000.000	-	-
Transporte	53.139.780.177	21.525.029	52.309.442.509	417.116.783	44.238.982.775	88.500.000
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	44.739.076.454	-	45.029.550.111	-	44.965.604.483	-
Servicios	813.374.409.326	117.003.348.729	731.995.364.663	111.967.482.588	647.164.730.427	103.332.094.387
Hotel y restaurante	91.098.386.938	-	74.149.365.137	-	51.749.515.810	-
Explotación de minas y canteras	1.618.725.045	-	1.528.774.887	-	1.559.194.961	-
Actividades inmobiliaria, empresariales y de alquiler	1.220.027.287	-	1.246.449.570	-	1.152.274.689	-
Administración Pública	-	3.917.430.369	-	9.117.196.225	-	3.951.365.410
	2.342.132.648.291	274.188.637.883	2.188.470.208.655	254.011.188.351	1.980.375.881.519	241.833.799.275

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de marzo 2014, diciembre y marzo de 2013, las concentraciones de acuerdo al Valor en Riesgo del modelo beta de la cartera de créditos y créditos contingentes se detallan como sigue:

<u>Ubicación</u>	<u>Marzo</u> <u>2014</u> <u>Porcentaje</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u> <u>Porcentaje</u>	<u>Marzo</u> <u>2013</u> <u>Porcentaje</u>
División Empresarial y Personas	46,36%	48,38%	62,32%
División Corporativo e Institucional	53,64%	51,62%	37,68%

Al 31 de marzo de 2014, diciembre y marzo de 2013, el riesgo crediticio se concentra en Costa Rica.

Al 31 de marzo de 2014, el Banco mantiene comisiones de confianza por ¢1.638.000 (¢3.385.475 y ¢3.900.438 a diciembre y marzo de 2013, respectivamente).

El total de bienes adjudicados por el Banco se detalla como sigue (Véase nota 7):

	<u>Marzo</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u>	<u>Marzo</u> <u>2013</u>
Propiedades	¢ 39.528.442.514	36.863.452.803	31.461.951.685
Otros	209.114.037	232.288.833	675.748.586
	¢ <u>39.737.556.551</u>	<u>37.095.741.636</u>	<u>32.137.700.271</u>

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

La siguiente tabla muestra la cartera de créditos por tipo de garantía:

A continuación se detalla la cartera de crédito directo y contingente por tipo de garantía:

	Marzo 2014		Diciembre 2013		Marzo 2013	
	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas contingentes</u>
Garantía						
Fiduciaria	¢ 2.064.640.213	112.036.103.864	2.081.193.492	106.400.636.896	2.127.182.832	96.364.623.872
Hipotecarias	979.449.791.647	511.293.123	894.929.393.440	472.068.235	792.318.462.707	470.495.191
Prenda	394.175.632.883	2.878.084.075	391.083.189.076	2.646.432.362	353.428.033.976	2.634.189.518
Otros	966.442.583.548	158.763.156.821	900.376.432.647	144.492.050.858	832.502.202.004	142.364.490.694
	¢ <u>2.342.132.648.291</u>	<u>274.188.637.883</u>	<u>2.188.470.208.655</u>	<u>254.011.188.351</u>	<u>1.980.375.881.519</u>	<u>241.833.799.275</u>

Véase notas 6 y 19

Garantías:

Reales: El Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias o prendarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

El Banco efectúa estrictos análisis de crédito y requiere de los deudores garantías reales. Al 31 de marzo de 2014, el 59% de la cartera de crédito se encuentra respaldada con garantía real hipotecaria y prendaria (59% y 58% a diciembre y marzo de 2013, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El Banco, en cumplimiento de la normativa Sugef 5-04 “Reglamento sobre Límites de Crédito a Personas Individuales y de Grupos de Interés Económico”, depura la información de datos reportados de los grupos de interés económico, como parte de su responsabilidad de identificar relaciones administrativas y patrimoniales significativas entre los deudores con operaciones activas totales. Al 31 de marzo de 2014, se reportan los grupos de los deudores (integrantes) que tengan operaciones que sumen el 2% o más del capital ajustado y que en forma grupal reporten el 5% o más del capital ajustado.

La concentración de la cartera en grupos de interés económico se detalla como sigue:

Al 31 de marzo de 2014:

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>N° clientes</u>
1	0-4,99%	15.016.150.195	394.271.163.317	202
2	5-9,99%	30.032.300.389	206.451.115.104	9
3	10-14,99%	45.048.450.584	63.266.213.917	2
4	15-20%	60.064.600.778	150.080.968.502	3
Total			814.069.460.840	216

Al 31 de diciembre de 2013:

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>N° clientes</u>
1	0-4,99%	13.745.304.580	425.138.953.457	211
2	5-9,99%	27.490.609.159	157.151.562.344	8
3	10-14,99%	41.235.913.739	128.787.422.671	4
4	15-20%	54.981.218.319	101.752.456.180	2
Total			812.830.394.652	225

Al 31 de marzo de 2013:

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>N° clientes</u>
1	0-4,99%	13.745.304.580	423.639.187.701	207
2	5-9,99%	27.490.609.159	64.997.205.984	3
3	10-14,99%	41.235.913.739	157.498.739.307	5
4	15-20%	54.981.218.319	43.651.886.945	1
Total			689.787.019.937	216

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultando a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

De acuerdo a la definición de riesgos determinada en el Acuerdo Sugef. 2-10 “Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos”, el riesgo de liquidez se origina en la posibilidad de una pérdida económica debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados. El riesgo de liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está asociado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor.

Lo anterior podría reflejarse en pérdidas potenciales por ventas anticipadas o forzosas de activos como portafolios de inversión, con tal de hacer frente a las obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por el Banco de Costa Rica es asegurar que, ante cualquier eventualidad, el Banco puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Con la aplicación de dicha política, el Banco ha tenido durante los años del 2007 al 2014 un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef); como también en el uso de modelos internos que facilitan el control de la liquidez con el fin de calibrar la cuantía necesaria para llevar la operativa del negocio con el fin de minimizar los costos de oportunidad asociados, al punto de llegar a ser estos reportes automatizados y entregados con una frecuencia semanal de anterior con sofisticados programas ofrecidos por una herramienta conocida como MatLab de Mathworks®

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El Banco tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez, interbancario, emisiones estandarizadas, eurobonos y recompras. El Banco revisa periódicamente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo al crecimiento esperado del Banco, de tal manera que se pueda gestionar el riesgo de liquidez. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Comité Corporativo de Riesgos. Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea periódicamente por la Dirección de Tesorería y las Gerencia de Riesgos Financieros y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten quincenalmente en el Comité Corporativo de Activos y Pasivos.

Dentro del reporte de brechas (activos y pasivos susceptibles a tasas de interés) en moneda local se presenta una diferencia total de recuperación de activos menos vencimiento de pasivos al 31 de marzo de 2014, por ¢719.123.264.236 (¢829.241.807.172 y ¢837.020.616.904 a diciembre y marzo de 2013, respectivamente) mientras que en moneda extranjera la misma diferencia es por ¢320.194.584.948 (¢337.756.311.183 y ¢342.096.615.029 a diciembre y marzo de 2013, respectivamente), siendo inferencia de mejoras en los balances ante cambios positivos en las tasas de interés, ya que se cuenta con mayores activos que pasivos en ambas monedas. En lo que respecta a calces (suma de la liquidez de los activos y pasivos), a marzo de 2014 el total en moneda local fue de ¢263.689.614.084 (¢284.668.286.399 y ¢312.541.129.893 a diciembre y marzo de 2013, respectivamente), mientras que en moneda extranjera, el dato obtenido para el cumplimiento de obligaciones fue de ¢24.831.115.790 (disminución en la liquidez por ¢26.906.204.983 y liquidez de ¢1.146.277.276 a diciembre y marzo de 2013, respectivamente), sin embargo de forma consolidada se muestra la solvencia necesaria para hacer frente a los pasivos líquidos de la Organización.

La gestión de la liquidez se evalúa periódicamente mediante la actualización diaria del flujo de caja proyectado a seis meses el cual está informatizado por una aplicación in-house ofreciendo menos riesgo operativo en el manejo de datos y la elaboración del informe de calce de plazos a un mes y a tres meses, así como mediante la implementación del modelo de Miller-Orr de optimización de saldos en efectivo que la Gerencia de Riesgo de Mercado de consumo con la Tesorería del Banco elaboran.

El modelo en esencia plantea la determinación del punto óptimo de retorno, que demuestra como las entidades pueden gestionar sus saldos de efectivos en moneda local y foránea mediante la minimización de sus costos, ya que no es posible predecir las entradas y salidas del mismo dada la aleatoriedad de las variables de cada moneda. El saldo de Tesorería fluctúa impredeciblemente hasta que llega a un límite superior, en ese momento la empresa compra títulos necesarios para hacer volver el saldo de efectivo a un nivel óptimo; nuevamente se deja fluctuar el saldo hasta que, eventualmente, llegue a un límite inferior, cuando lo hace, la empresa vende los títulos necesarios para devolver el

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

saldo a un nivel deseable. Los resultados son entregados y monitoreados quincenalmente por la Tesorería. Estos resultados son presentados quincenalmente al Comité de Activos y Pasivos con el fin de monitorear la gestión de liquidez de la Tesorería y estudiar las razones por las cuales se han extendido de los límites en caso de que esto ocurra durante el mes.

Estos elementos están contemplados en las políticas de administración de liquidez las cuales son seguidas ampliamente por la Tesorería y Riesgos de Mercado. Estos modelos son ajustados por la volatilidad de los insumos que nutren el flujo de caja tales como cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Al 31 de marzo de 2014, el Banco cuenta con un calce de plazos a un mes ajustado por volatilidad de 1,19 veces, (ese mismo indicador era de 1,47 veces y 1,24 a diciembre y marzo de 2013, respectivamente), manteniéndose de esta forma en nivel normal, dado que lo estipulado en la normativa correspondiente para estar en esta condición es que el resultado sea mayor o igual a 1 vez.

Este indicador ha decrecido en un -4,03% (disminución en -10,08% y crecimiento de 16,36% interanual en diciembre y marzo 2013, respectivamente) anual, lo que evidencia una exposición de la Tesorería al riesgo de liquidez a menos de un mes, sin inconveniente de mantenerse en los niveles de normalidad exigidos por el Regulador. Es importante mencionar que la utilización de eurobonos por US\$500 millones, permitió la reestructuración de pasivos de corto plazo por largo plazo, ofreciendo más grados de libertad para la gestión de los calces de 1 y 3 meses. El anterior cambio se presenta como resultado de un decremento anual en los vencimientos de pasivos a 30 días en moneda extranjera en ¢23.248 millones (incremento por un monto de ¢26.368 millones y ¢50.901 millones a diciembre y marzo de 2013, respectivamente), así como incrementos en vencimientos de pasivos a la vista en moneda local por el orden de ¢83.719 millones (¢168.778 millones y ¢172.116 millones a diciembre y marzo 2013, respectivamente) e incrementos en obligaciones con el público en moneda nacional por un monto de ¢77.833 millones, (¢120.251 millones y ¢133.212 millones a diciembre y marzo de 2013, respectivamente), mientras que los mismos dos rubros anteriores pero en moneda extranjera aumentaron en el primero en un valor de ¢113.172 millones (aumento en ¢61.541 millones y disminución en ¢26.470 millones a diciembre y marzo 2013, respectivamente) y aumentaron en ¢99.657 millones en el segundo (incremento en ¢14.636 millones y disminución en ¢48.184 millones a diciembre y marzo 2013, respectivamente). Aunado a lo anterior, la recuperación de activos a 30 días en moneda local, ha crecido anualmente en ¢26.099 millones (crecimiento de ¢91.855 millones y ¢19.200 millones a diciembre y marzo 2013, respectivamente) y la recuperación de activos a la vista en moneda extranjera aumentó en ¢27.667 millones (aumento en ¢19.545 millones y disminución en ¢30.419 millones a diciembre y marzo 2013, respectivamente), lo que explica el resultado obtenido para el cierre del mes de marzo de

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

de 2014. Estos cambios mostrados en los rubros que alimentan este indicador del cuadro "CAMEL", ofrecen resultados conservadores en la atención de la liquidez ya que los componentes del numerador han crecido un 15,09%, (crecimiento en 22,47% y 35,38% a diciembre y marzo 2013, respectivamente) con respecto a los componentes del denominador que han mostrado un crecimiento anual del 19,53%, (crecimiento de 36,20% y 16,35% a diciembre y marzo 2013, respectivamente), siendo este menor, lo que implica un monitoreo de la administración de la liquidez más exigente para la administración.

En cuanto al calce de plazos a tres meses ajustado por volatilidad, es de 0,98 veces, (de 0,97 y 0,89 veces a diciembre y marzo 2013, respectivamente), representando así un crecimiento del 10,11% (crecimiento de 2,46% y 7,23% en diciembre y marzo 2013, respectivamente) manteniéndose de esta forma en nivel de regularidad normal, dado que lo estipulado en la normativa correspondiente para estar en esta condición es que el resultado sea mayor o igual a 0,85 veces. Este incremento en el indicador es producto de un aumento interanual del numerador del 17,32% (incremento de 23,69% y 21,86% en diciembre y marzo 2013, respectivamente) y de un incremento del denominador de 6,88% (incremento de 20,72% y 14,14% en diciembre y marzo de 2013, respectivamente) comportamientos que llaman la atención para el periodo en estudio que justifica las cifras obtenidas, toda vez que el crecimiento de los pasivos es mayor que el de los activos en 10,44% decantando en el incumplimiento del indicador. Así las cosas se han sensibilizado estos indicadores mediante herramientas informáticas y ejercicios de stress que monitorean semanalmente el comportamiento de la liquidez en sendos plazos con el fin de evitar irregularidades dentro del segmento de liquidez del panel CAMELS.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

Al 31 de marzo de 2014

Activos	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a más de treinta días	TOTAL
Disponibilidades	93.735.701.509	-	-	-	-	-	-	-	93.735.701.509
Cuenta encaje BCCR	222.239.936.297	48.732.591.071	19.509.831.200	19.797.613.435	70.764.388.426	24.367.408.186	9.571.145.321	-	414.982.913.936
Inversiones	-	79.085.886.434	14.987.903.542	48.444.362.507	95.102.609.599	204.599.678.144	169.451.185.415	-	611.671.625.641
Productos sobre inversiones	-	2.370.579.777	1.265.640.515	813.456.506	819.608.511	447.164.813	-	-	5.716.450.122
Cartera de crédito	-	40.701.748.386	30.189.747.712	33.423.757.119	96.202.469.372	1.978.596.764.090	128.781.966.258	34.236.195.354	2.342.132.648.291
Productos sobre cartera de crédito	-	10.269.154.877	-	-	-	5.113.668.462	1.777.731.283	2.644.479.227	19.805.033.849
	315.975.637.806	181.159.960.545	65.953.122.969	102.479.189.567	262.889.075.908	2.213.124.683.695	309.582.028.277	36.880.674.581	3.488.044.373.348
Pasivos									
Obligaciones con el público	1.345.199.530.148	295.767.689.420	117.855.477.174	119.214.870.591	430.627.314.482	146.945.149.777	57.873.502.751	-	2.513.483.534.343
Obligaciones con BCCR	-	61.000.000.000	-	-	-	-	-	-	61.000.000.000
Obligaciones con entidades financieras	160.588.316.036	54.387.271.906	11.003.138.546	4.284.885.642	26.637.507.070	39.597.941.441	317.729.021.294	-	614.228.081.935
Cargos por pagar	-	2.474.459.786	963.296.160	1.292.570.363	4.598.327.106	1.113.032.421	370.341.358	-	10.812.027.194
	1.505.787.846.184	413.629.421.112	129.821.911.880	124.792.326.596	461.863.148.658	187.656.123.639	375.972.865.403	-	3.199.523.643.472
Brechas de activos y pasivos	(1.189.812.208.379)	(232.469.460.567)	(63.868.788.911)	(22.313.137.029)	(198.974.072.750)	2.025.468.560.056	(66.390.837.126)	36.880.674.581	288.520.729.876

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2013

Activos	<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	116.077.230.689	-	-	-	-	-	-	-	116.077.230.689
Cuenta encaje BCCR	202.741.181.028	48.620.992.502	31.152.296.961	25.109.280.686	41.287.243.878	26.032.333.154	4.251.937.029	-	379.195.265.238
Inversiones	-	98.289.431.564	15.280.178.227	54.055.026.573	96.185.091.163	175.784.763.758	167.435.592.833	-	607.030.084.118
Productos sobre inversiones	-	872.729.063	353.670.241	1.570.149.677	1.497.810.645	252.955.467	3.352.146	-	4.550.667.239
Cartera de crédito	-	39.065.126.002	27.880.854.913	41.454.538.855	80.584.807.888	1.902.500.096.528	62.948.081.844	34.036.702.625	2.188.470.208.655
Productos sobre cartera de crédito	-	9.680.713.025	-	-	-	4.741.783.862	2.331.154.753	1.814.062.288	18.567.713.928
	318.818.411.717	196.528.992.156	74.667.000.342	122.188.995.791	219.554.953.574	2.109.311.932.769	236.970.118.605	35.850.764.913	3.313.891.169.867
Pasivos									
Obligaciones con el público	1.296.531.328.725	311.038.937.908	199.836.043.890	160.899.068.543	264.662.319.152	166.133.904.173	27.008.681.853	-	2.426.110.284.244
Obligaciones con entidades financieras	147.849.893.322	12.066.798.747	25.091.163.957	30.070.815.918	33.051.937.326	42.879.581.602	269.673.372.356	-	560.683.563.228
Cargos por pagar	-	2.875.789.926	6.916.741.615	1.790.082.311	2.186.830.042	1.492.794.991	260.592.123	-	15.522.831.008
	1.444.381.222.047	325.981.526.581	231.843.949.462	192.759.966.772	299.901.086.520	210.506.280.766	296.942.646.332	-	3.002.316.678.480
Brechas de activos y pasivos	(1.125.562.810.330)	(129.452.534.425)	(157.176.949.120)	(70.570.970.981)	(80.346.132.946)	1.898.805.652.003	(59.972.527.727)	35.850.764.913	311.574.491.387

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de marzo de 2013

Activos	<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	77.874.727.407	-	-	-	-	-	-	-	77.874.727.407
Cuenta encaje BCCR	184.512.601.351	42.569.032.337	16.421.255.165	20.962.470.921	50.065.878.205	48.395.593.897	4.523.321.574	-	367.450.153.450
Inversiones	-	52.347.000.700	29.641.324.979	17.578.935.687	48.079.605.978	234.182.584.005	223.224.311.457	-	605.053.762.806
Productos sobre inversiones	-	2.772.445.643	2.138.351.580	1.383.764.320	825.872.116	312.900.415	109.150	-	7.433.443.224
Cartera de crédito	-	27.668.128.878	22.482.944.528	26.286.843.527	72.867.209.782	1.684.130.014.422	116.946.820.109	29.993.920.273	1.980.375.881.519
Productos sobre cartera de crédito	-	9.878.318.147	-	-	-	5.148.976.226	-	4.103.583.230	19.130.877.603
	262.387.328.758	135.234.925.705	70.683.876.252	66.212.014.455	171.838.566.081	1.972.170.068.965	344.694.562.290	34.097.503.503	3.057.318.846.009
Pasivos									
Obligaciones con el público	1.167.709.214.849	266.727.543.365	103.582.127.081	132.495.636.421	315.811.092.742	309.931.616.312	29.283.982.128	-	2.325.541.212.898
Obligaciones con entidades financieras	141.188.280.545	50.050.045.274	26.950.960.204	33.818.612.002	67.646.167.588	61.940.806.865	22.084.883.393	-	403.679.755.871
Cargos por pagar	-	4.043.586.104	1.410.561.265	2.159.717.748	3.157.785.531	3.302.238.729	336.580.747	-	14.410.470.124
	1.308.897.495.394	320.821.174.743	131.943.648.550	168.473.966.171	386.615.045.861	375.174.661.906	51.705.446.268	-	2.743.631.438.893
Brechas de activos y pasivos	(1.046.510.166.636)	(185.586.249.038)	(61.259.772.298)	(102.261.951.716)	(214.776.479.780)	1.596.995.407.059	292.989.116.022	34.097.503.503	313.687.407.116

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el análisis del riesgo de tasas de interés, tipo de cambio, del precio de los activos financieros que forman el portafolio y país. Por consideraciones sistémicas se hace necesaria su definición dada por el Acuerdo SUGEF. 2-10 “Reglamento para Administración Integral de Riesgos”, artículo 3, el cual define:

- **Riesgo País:** Riesgo que se asume al mantener o comprometer recursos en algún país extranjero, por los eventuales impedimentos para obtener su recuperación debido a factores que afectan globalmente al país respectivo. El riesgo país comprende el "riesgo soberano" y el "riesgo de transferencia". Por riesgo de transferencia se entiende la posibilidad de que un deudor no pueda hacer frente a sus deudas, aunque tenga fondos para hacerlo, por la existencia de restricciones oficiales que se lo impidan. El riesgo soberano es el riesgo que existe cuando se presta a un Estado o a un Gobierno, y corresponde a las dificultades que podrían presentarse para ejercer acciones contra el prestatario o último obligado al pago por razones de soberanía.
- **Riesgo de precio:** Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio de mercado de un instrumento financiero.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables, optimizando el retorno del riesgo.

El riesgo de mercado se relaciona con la posibilidad que se produzca una pérdida debido a un movimiento adverso de las variables supra definidas que determinan el valor del Banco.

Por otra parte, se hace seguimiento del Valor en Riesgo mediante la metodología de Riskmetrics, al portafolio de inversiones del Banco, lo anterior con una nueva plataforma informática conocida como SAP-TRM, la que ha permitido consolidar las correlaciones de los diferentes factores de riesgo como curvas de rendimiento y tipos de cambio para ofrecer un valor en riesgo más robusto.

Administración de Riesgo de Mercado

El Banco utiliza para la gestión del riesgo de mercado la metodología que ofrece el sistema SAP-TRM, la cual se basa en el concepto del Value at Risk (VaR) delta normal, sin ser óbice el uso de otros métodos como simulación histórica y monte carlo. Este indicador se define como la máxima pérdida esperada sobre un horizonte de tiempo objetivo, dentro de un intervalo de confianza, específicamente, se establece un seguimiento mediante el cálculo de exposición a riesgo de mercado teniendo como pautas un periodo de un mes (21 días hábiles de negociación) y un nivel de confianza de 99%.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Se logra de esta manera una mayor precisión de cálculo, pues permite ver cuál es la distribución de pérdidas esperadas y se determina el valor de la pérdida esperada, cuáles son los escenarios de mayores pérdidas y con esto permite cubrir parte el riesgo inesperado; el análisis se vuelve más robusto al obtener una región de confianza, la cual da certeza de la peor pérdida del valor de mercado de las carteras.

Aplicando el stress testing mediante del SAP-TRM a toda la cartera de inversiones de fondos propios del BCR y bajo cuatro distintos escenarios, los siguientes cuadros presentan los resultados:

Los siguientes cuadros presentan la información al 31 de marzo 2014:

Escenarios	Escenarios de estrés de la cartera de inversiones			
	Valor de Mercados	Valor de mercado estresado	Diferencia	Variación
Escenario 1: Mov. Curva 100 puntos base	¢ 607.824.696.439	¢ 600.979.255.407	¢ (6.845.441.032)	-1,126%
Escenario 2: Mov. Curva en el corto plazo	607.824.696.439	601.525.676.387	(6.299.020.052)	-1,036%
Escenario 3: Variación TC 2,5%	607.824.696.439	594.120.961.030	(13.703.735.408)	-2,255%
Escenario 4: Escenario 2 + Escenario 3	¢ 607.824.696.439	¢ 594.677.036.509	¢ (13.147.659.929)	-2,163%

Cartera de inversiones	
VaR	¢ 681.664.004
Requerimiento de capital	¢ 4.089.984.022
Riesgo de precio	40.900
Observación 25	(0,0018611586)
Tipo de cambio UDES	¢ 831,05500
Tipo de cambio USD	¢ 538,34000
Valor nominal de la cartera de inversiones	¢ 360.303.761.692
Valor de mercado de la cartera de inversiones	¢ 366.257.880.288

El primer escenario aplica un movimiento de 100 puntos base a toda la curva de rendimientos. El segundo escenario mueve la curva principalmente en los nodos de corto plazo entre 150 y 175 puntos base. En el tercer escenario se aplica un stress al tipo de cambio simulando una variación de 2,5% en esta variable. Finalmente en el cuarto escenario aplica los escenarios dos y tres simultáneamente.

Al estresar la cartera de inversiones para los diferentes escenarios, las pérdidas que podría presentar la cartera se reflejan entre 0,79% y 2,00%.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Los siguientes cuadros presentan la información al 31 de diciembre 2013:

Escenarios	Escenarios de estrés de la cartera de inversiones			
	Valor de Mercados	Valor de mercado estresado	Diferencia	Variación
Escenario 1: Mov. Curva 100 puntos base	¢ 578.950.460.908	¢ 571.969.597.304	¢ (6.980.863.604)	-1,206%
Escenario 2: Mov. Curva en el corto plazo	578.950.460.908	574.382.955.771	(4.567.505.137)	-0,789%
Escenario 3: Variación TC 2,5%	578.950.460.908	591.482.901.215	12.532.440.307	2,165%
Escenario 4: Escenario 2 + Escenario 3	¢ 578.950.460.908	¢ 589.073.700.630	¢ 10.123.239.722	1,749%

Cartera de inversiones	
VaR	¢ 870.283.175
Requerimiento de capital	¢ 5.221.699.052
Riesgo de precio	52.217
Observación 25	(0,0021395000)
Tipo de cambio UDES	¢ 816,61000
Tipo de cambio USD	¢ 495,01000
Valor nominal de la cartera de inversiones	¢ 399.424.645.310
Valor de mercado de la cartera de inversiones	¢ 406.769.377.553

Los siguientes cuadros presentan la información al 31 de marzo 2013:

Escenarios	Escenarios de estrés de la cartera de inversiones			
	Valor de Mercados	Valor de mercado estresado	Diferencia	Variación
Escenario 1: Mov. Curva 100 puntos base	¢ 423.092.602.311	¢ 414.982.943.000	¢ (8.109.659.311)	-1,917%
Escenario 2: Mov. Curva en el corto plazo	423.092.602.311	418.440.204.498	(4.652.397.813)	-1,100%
Escenario 3: Variación TC 2,5%	423.092.602.311	413.021.854.363	(10.070.747.948)	-2,380%
Escenario 4: Escenario 2 + Escenario 3	¢ 423.092.602.311	¢ 416.468.501.276	¢ (6.624.101.035)	-1,566%

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Cartera de inversiones		
VaR	¢	1.002.936.986
Requerimiento de capital	¢	6.017.621.919
Riesgo de precio		60.176
Observación 25		(0,0022547943)
Tipo de cambio UDES	¢	806,92000
Tipo de cambio USD	¢	492,69000
Valor nominal de la cartera de inversiones	¢	439.890.455.195
Valor de mercado de la cartera de inversiones	¢	444.801.987.693

La Junta Directiva del Banco de Costa Rica ha determinado que lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el Comité de Riesgo por cada uno de los representantes del Conglomerado Financiero.

Exposición al riesgo de mercado

El Banco y Subsidiarias utilizan los límites del VaR para el riesgo precio de su portafolio de inversión. La estructura de los límites del VaR está sujeta a revisión y aprobación por la Junta Directiva y están basados en los límites localizados del portafolio para negociar. El VaR es medido al cierre de cada mes. Los reportes de la utilización de los límites del VaR son remitidos al Comité de Riesgos y al de Activos y Pasivos.

Riesgo de tasas de interés

Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en las tasas de interés, esto de acuerdo a la definición proporcionada por el Acuerdo Sugef 2-10

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atraso en los pagos, variaciones en las tasas de interés así como el tipo de cambio.

Adicionalmente, el Banco monitorea regularmente este riesgo en el Comité Táctico y/o Estratégico de Riesgos.

El Acuerdo SUGEF 24-00 define el riesgo de tasas de interés como la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

De acuerdo a la SUGEF 24-00, se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a las tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo por tasas de interés. Al 31 de marzo de 2014, el indicador de riesgo por tasas de interés llegó a 0,24% (1,07% y 1,90% en diciembre y marzo de 2013, respectivamente), lo que indica que el Banco continúa en un nivel normal, ya que según la normativa para este nivel, el porcentaje debe ser menor o igual a 5%. En moneda extranjera este indicador es del orden del -0,03% (-0,02% y 0,06% en diciembre y marzo de 2013, respectivamente). El Banco se está alejando más al valor del 5%, debido al entorno de tasas de interés locales que tienden a la alza, así junto a la moneda en dólares que en la tesitura actual están en una baja histórica con posibilidad de incremento en el segundo semestre del año 2014.

Por otra parte, los efectos en el margen financiero para marzo 2014 se muestran en el siguiente cuadro ante cambios en la tasa de interés:

Variación del Margen Financiero Neto			
-en millones de colones-			
	Cobnes	Dólares	Consolidado
Efecto Saldos	3.581	1,46	7.842
Efecto Tasas	1.508	(2,59)	(1.081)
Efecto Combinado	61	(7,00)	(45)
Variación del Ingreso Neto	5.028	(1,06)	6.805

Los efectos en el margen financiero para diciembre 2013 se muestran en el siguiente cuadro ante cambios en la tasa de interés:

Variación del Margen Financiero Neto			
-en millones de colones-			
	Cobnes	Dólares	Consolidado
Efecto Saldos	966	3	2.994
Efecto Tasas	1.549	(25,00)	1.048
Efecto Combinado	94	(2,00)	8
Variación del Ingreso Neto	2.421	3,00	4.034

Los efectos en el margen financiero para marzo 2013 se muestran en el siguiente cuadro ante cambios en la tasa de interés:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Variación del Margen Financiero Neto			
-en millones de colones-			
	Cobnes	Dólares	Consolidado
Efecto Saldos	(3.132)	(2)	(4.846)
Efecto Tasas	(2.736)	(72,00)	(2.176)
Efecto Combinado	200	(10,00)	368
Variación del Ingreso Neto	(6.068)	(2,66)	(7.389)

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de marzo de 2014, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa</u> <u>Efectiva</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
Colones								
Activos								
Inversiones	8,73%	49.862.965.305	33.780.821.346	32.865.176.158	104.440.480.125	44.739.752.682	96.649.268.453	362.338.464.069
Cartera de créditos	10,89%	931.991.988.595	8.663.157.116	15.600.811.225	20.032.280.637	35.715.922.899	157.308.992.428	1.169.313.152.900
Total recuperación de activos (*)		981.854.953.900	42.443.978.462	48.465.987.383	124.472.760.762	80.455.675.581	253.958.260.881	1.531.651.616.969
Pasivos								
Obligaciones con el público		4.754.451.333	2.984.239.514	3.704.705.445	564.742.143	23.345.794	35.184.849	12.066.669.078
A la vista	2,11%							
A plazo	6,05%							
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		61.000.000.000	-	-	-	-	-	61.000.000.000
Obligaciones con Entidades Financieras	4,81%	215.260.623.866	162.646.417.112	239.050.860.837	108.305.676.330	7.194.494.737	7.003.610.773	739.461.683.655
Total vencimiento de pasivos (*)		281.015.075.199	165.630.656.626	242.755.566.282	108.870.418.473	7.217.840.531	7.038.795.622	812.528.352.733
Brechas de activos y pasivos	¢	700.839.878.701	(123.186.678.164)	(194.289.578.899)	15.602.342.289	73.237.835.050	246.919.465.259	719.123.264.236
Dólares								
Activos								
Inversiones	2,66%	8.787.982.980	24.009.963.559	25.910.206.976	29.563.408.907	37.522.506.268	29.697.387.854	155.491.456.544
Cartera de créditos	8,94%	634.502.609.153	21.754.354.174	11.864.276.108	19.707.832.300	59.377.009.309	100.607.165.105	847.813.246.149
Total recuperación de activos (*)		643.290.592.133	45.764.317.733	37.774.483.084	49.271.241.207	96.899.515.577	130.304.552.959	1.003.304.702.693
Pasivos								
Obligaciones con el público		667.411.775	30.109.008.828	1.303.389.534	319.517.896	35.295.747	2.258.264	32.436.882.044
A la vista	0,23%							
A plazo	2,58%							
Obligaciones con Entidades Financieras	0,05%	27.990.870.296	13.197.313.122	194.463.403.084	79.035.225.853	10.798.381.657	325.188.041.689	650.673.235.701
Total vencimiento de pasivos (*)		28.658.282.071	43.306.321.950	195.766.792.618	79.354.743.749	10.833.677.404	325.190.299.953	683.110.117.745
Brechas de activos y pasivos	¢	614.632.310.062	2.457.995.783	(157.992.309.534)	(30.083.502.542)	86.065.838.173	(194.885.746.994)	320.194.584.948

(*) Sensibles a tasas

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2013, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa Efectiva</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
Colones								
Activos								
Inversiones	5,79%	89.797.599.851	17.682.116.917	78.165.675.817	100.890.230.537	61.453.639.945	101.269.838.501	449.259.101.568
Cartera de créditos	11,18%	890.498.303.468	43.212.606.234	6.480.236.607	27.784.774.360	36.893.756.968	144.886.074.319	1.149.755.751.956
Total recuperación de activos (*)		980.295.903.319	60.894.723.151	84.645.912.424	128.675.004.897	98.347.396.913	246.155.912.820	1.599.014.853.524
Pasivos								
Obligaciones con el público		6.383.941.858	2.996.027.178	2.794.755.783	339.162.612	28.622.707	33.855.737	12.576.365.875
A la vista	2,11%							
A plazo	6,46%							
Obligaciones con Entidades Financieras	3,79%	225.344.419.581	239.638.199.599	161.937.828.345	118.678.553.638	5.372.383.442	6.225.295.872	757.196.680.477
Total vencimiento de pasivos (*)		231.728.361.439	242.634.226.777	164.732.584.128	119.017.716.250	5.401.006.149	6.259.151.609	769.773.046.352
Brechas de activos y pasivos		748.567.541.880	(181.739.503.626)	(80.086.671.704)	9.657.288.647	92.946.390.764	239.896.761.211	829.241.807.172
Dólares								
Activos								
Inversiones	2,38%	7.805.720.014	33.486.391.474	9.197.045.606	1.872.596.481	14.743.822.800	27.914.707.179	95.020.283.554
Cartera de créditos	6,30%	557.598.245.097	27.960.188.268	21.688.060.862	20.367.671.692	64.548.028.729	99.423.474.203	791.585.668.851
Total recuperación de activos (*)		565.403.965.111	61.446.579.742	30.885.106.468	22.240.268.173	79.291.851.529	127.338.181.382	886.605.952.405
Pasivos								
Obligaciones con el público		513.531.294	47.115.893.525	847.836.967	231.683.588	7.024.364	2.093.926	48.718.063.664
A la vista	0,23%							
A plazo	2,84%							
Obligaciones con Entidades Financieras	0,09%	9.067.365.236	42.432.057.549	103.768.356.226	73.030.622.609	3.052.390.438	268.780.785.500	500.131.577.558
Total vencimiento de pasivos (*)		9.580.896.530	89.547.951.074	104.616.193.193	73.262.306.197	3.059.414.802	268.782.879.426	548.849.641.222
Brechas de activos y pasivos		555.823.068.581	(28.101.371.332)	(73.731.086.725)	(51.022.038.024)	76.232.436.727	(141.444.698.044)	337.756.311.183

(*) Sensibles a tasas

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de marzo de 2013, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
Colones								
Activos								
Inversiones	7,78%	31.940.430.046	15.480.392.636	26.678.626.453	207.821.336.544	115.433.132.424	140.315.434.993	537.669.353.096
Cartera de créditos	11,69%	827.217.091.198	92.883.998.122	4.904.830.859	13.724.382.574	30.393.441.542	126.397.030.587	1.095.520.774.882
Total recuperación de activos (*)		859.157.521.244	108.364.390.758	31.583.457.312	221.545.719.118	145.826.573.966	266.712.465.580	1.633.190.127.978
Pasivos								
Obligaciones con el público		6.745.849.842	2.605.463.343	2.721.493.934	1.214.287.980	48.491.914	19.713.752	13.355.300.765
A la vista	2,02%							
A plazo	9,16%							
Obligaciones con Entidades Financieras	0,00%	164.380.008.719	152.042.121.486	190.098.603.217	264.443.836.033	5.153.041.338	6.696.599.516	782.814.210.309
Total vencimiento de pasivos (*)		171.125.858.561	154.647.584.829	192.820.097.151	265.658.124.013	5.201.533.252	6.716.313.268	796.169.511.074
Brechas de activos y pasivos		688.031.662.683	(46.283.194.071)	(161.236.639.839)	(44.112.404.895)	140.625.040.714	259.996.152.312	837.020.616.904
Dólares								
Activos								
Inversiones	2,57%	4.789.887.362	14.410.656.793	5.746.376.149	22.378.223.320	1.660.992.201	30.465.188.156	79.451.323.981
Cartera de créditos	6,17%	431.183.758.433	86.686.883.868	7.624.188.561	11.203.575.957	38.701.663.931	87.461.326.055	662.861.396.805
Total recuperación de activos (*)		435.973.645.795	101.097.540.661	13.370.564.710	33.581.799.277	40.362.656.132	117.926.514.211	742.312.720.786
Pasivos								
Obligaciones con el público		548.740.823	38.957.446.377	1.221.876.983	365.530.879	23.711.243	2.595.694	41.119.901.999
A la vista	0,25%							
A plazo	3,24%							
Obligaciones con Entidades Financieras	2,93%	49.385.933.717	55.958.087.058	137.517.439.090	94.492.708.307	840.425.118	20.901.610.468	359.096.203.758
Total vencimiento de pasivos (*)		49.934.674.540	94.915.533.435	138.739.316.073	94.858.239.186	864.136.361	20.904.206.162	400.216.105.757
Brechas de activos y pasivos		386.038.971.255	6.182.007.226	(125.368.751.363)	(61.276.439.909)	39.498.519.771	97.022.308.049	342.096.615.029

(*) Sensibles a tasas

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Riesgo de Tipo de Cambio

De acuerdo con el Acuerdo SUGEF 2-10 “Reglamento Sobre Administración Integral de Riesgos” es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial. El riesgo cambiario también puede exacerbar el riesgo de crédito, ante la posibilidad de incumplimientos en deudores no generadores de divisas con operaciones denominadas en moneda extranjera, debido a variaciones en el tipo de cambio.

El Banco Central de Costa Rica introdujo el sistema de bandas cambiarias en octubre de 2006, y el tipo de cambio se había venido consistentemente negociando en el piso de la banda a partir de ese momento, no obstante, ante el cambio significativo que se presentó a partir de mayo de 2008, la Administración del Banco ha decidido delimitar la posición en moneda extranjera mediante un techo y piso, con el objeto de cubrir al Banco de cualquier variación en el tipo de cambio en el “corredor” de finido y entretanto se observa la evolución del mercado cambiario. Actualmente, esta posición está dada de baja en vista de la incertidumbre tan alta desde el punto de vista político en cuanto a la decisión de mover el piso del sistema. Así las cosas el Comité Corporativo de Activos y Pasivos en su sesión del 16 de enero de 2013 del Acta CCAP 02-13, artículo 9 decidió por un plazo perentorio omitir este límite de tal manera que la Tesorería pueda contar con un nivel mínimo en su posición propia con el fin de evitar pérdidas cambiarias en el caso de un movimiento del piso de la banda. Dicha exposición es monitoreada diariamente por la Unidad de Derivados y Riesgos de Contraparte de la Gerencia de Riesgos Financieros.

Con corte al 31 de marzo de 2014, el Banco se encuentra en un nivel de riesgo cambiario considerado normal, de acuerdo a lo establecido en esta normativa, ya que el indicador es de un 1,16% (0,30% y 0,17% a diciembre y marzo de 2013, respectivamente), y la consideración de normal establece que dicho indicador debe ser menor o igual a 5%. El incremento del riesgo cambiario en la magnitud de 582,35% encuentra su génesis en el inicio de la volatilidad de este macroprecio para el I trimestre del 2014 con un nivel de apreciación del 8,80% al cierre, lo anterior por pull factors tales como la reducción de los incentivos esgrimidos por la Reserva Federal en este último cuatrimestre y disminuciones en la inversión extranjera directa; los datos del Ente Emisor muestran que, en el 2013, el sector recibió –entre inversiones nuevas y reinversiones– US\$528 millones, 12% menos frente al 2012. La Inversión Extranjera Directa en este sector, en el 2010, tuvo la mayor inversión histórica con US\$790 millones y a partir de ese año comenzó a disminuir.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Lo anterior se refleja en las Simulaciones Monte Carlo elaboradas por la Gerencia de Riesgos Financieros donde ante un cambio del tipo de cambio de 0,183% (0,29% en diciembre y marzo de 2013) mediante una metodología Garch (Generalized Autoregressive Conditional Heteroskedasticity) de esta variable, el patrimonio sensible a este tipo de riesgo se vería mermado en ¢1.292.361.751 (¢1.920.065.713 y ¢1.024.425.980 a diciembre y marzo de 2013, respectivamente), con un nivel de confianza del 99% en un periodo de un año.

Los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares se detallan como sigue:

		Marzo	Diciembre	Marzo
		2014	2013	2013
Activos:				
Disponibilidades	US\$	335.387.985	325.600.842	298.142.579
Inversiones en instrumentos financieros		434.719.428	338.847.936	291.023.002
Cartera de créditos		1.841.933.780	1.818.388.789	1.514.460.229
Cuentas y productos por cobrar		611.510	181.936	192.384
Participaciones en el capital de empresas		89.422.497	86.851.222	82.666.733
Otros activos		5.895.953	5.588.153	2.225.503
Total activos		2.707.971.153	2.575.458.878	2.188.710.430
Pasivos:				
Obligaciones con el público		1.662.330.243	1.482.277.373	1.482.337.325
Otras obligaciones financieras		914.536.008	953.763.890	628.306.239
Otras cuentas por pagar y provisiones		28.887.862	34.181.858	17.797.166
Otros pasivos		3.320.965	2.740.442	4.665.936
Obligaciones subordinadas		30.062.500	30.067.500	30.071.719
Total de pasivos		2.639.137.578	2.503.031.063	2.163.178.385
Posición neta (exceso de activos sobre pasivos monetarios)	US\$	68.833.575	72.427.815	25.532.045

La valuación de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se realiza tomando como referencia el tipo de cambio de compra establecido por el BCCR al último día hábil de cada mes, para el 31 de marzo de 2014 era de ¢538,34 por US \$1,00 (¢495,01 y ¢492,72 por US \$1,00 en diciembre y marzo de 2013, respectivamente).

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en mercado, en el momento que así lo considere necesario.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses al 31 de marzo de 2014 es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	US\$	74.932.901	-	-	-	-	-	-	-	74.932.901
Cuenta encaje BCCR		136.074.415	32.943.067	11.022.582	9.701.929	52.314.247	12.772.684	5.626.160	-	260.455.084
Inversiones		-	31.314.759	27.840.962	30.422.817	96.933.872	145.774.785	99.968.188	-	432.255.383
Productos sobre inversiones		-	82.669	1.374.605	128.978	484.944	392.849	-	-	2.464.045
Cartera de crédito		-	36.085.431	26.390.008	29.758.876	79.971.130	1.512.739.858	151.353.827	8.597.084	1.844.896.214
Productos sobre cartera de crédito		-	5.698.743	-	-	-	-	281.245	2.007.976	7.987.964
	US\$	<u>211.007.316</u>	<u>106.124.669</u>	<u>66.628.157</u>	<u>70.012.600</u>	<u>229.704.193</u>	<u>1.671.680.176</u>	<u>257.229.420</u>	<u>10.605.060</u>	<u>2.622.991.591</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público	US\$	866.950.598	209.885.241	70.226.531	61.812.451	333.301.951	81.376.696	35.845.112	-	1.659.398.580
Obligaciones con entidades financieras		180.872.062	38.960.511	13.025.000	-	26.215.511	64.003.352	586.628.523	-	909.704.959
Cargos por pagar		-	1.056.812	634.609	446.128	4.914.018	579.706	131.437	-	7.762.710
		<u>1.047.822.660</u>	<u>249.902.564</u>	<u>83.886.140</u>	<u>62.258.579</u>	<u>364.431.480</u>	<u>145.959.754</u>	<u>622.605.072</u>	<u>-</u>	<u>2.576.866.249</u>
Brechas de activos y pasivos	US\$	<u>(836.815.344)</u>	<u>(143.777.895)</u>	<u>(17.257.983)</u>	<u>7.754.021</u>	<u>(134.727.287)</u>	<u>1.525.720.422</u>	<u>(365.375.652)</u>	<u>10.605.060</u>	<u>46.125.342</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	US \$	100.079.106	-	-	-	-	-	-	-	100.079.106
Cuenta encaje BCCR		115.194.504	28.562.396	23.083.458	17.103.144	28.957.312	11.797.503	823.418	-	225.521.735
Inversiones		-	46.366.004	20.326.490	71.712.798	27.992.976	103.869.197	66.749.040	-	337.016.505
Productos sobre inversiones		-	241.663	295.421	764.587	382.809	140.180	6.772	-	1.831.432
Cartera de crédito		-	42.930.958	29.492.029	42.863.877	73.050.736	1.524.257.704	98.742.312	7.506.238	1.818.843.854
Productos sobre cartera de crédito		-	5.540.039	-	-	-	-	1.342.924	220.540	7.103.503
	US \$	<u>215.273.610</u>	<u>123.641.060</u>	<u>73.197.398</u>	<u>132.444.406</u>	<u>130.383.833</u>	<u>1.640.064.584</u>	<u>167.664.466</u>	<u>7.726.778</u>	<u>2.490.396.135</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público	US \$	755.836.549	187.409.138	151.459.668	112.220.467	190.000.340	77.408.068	5.402.773	-	1.479.737.003
Obligaciones con entidades financieras		174.589.316	5.430.109	39.849.618	51.603.149	51.960.511	75.528.657	542.671.364	-	941.632.724
Cargos por pagar		-	780.640	11.368.850	1.394.576	758.547	349.993	18.930	-	14.671.536
		<u>930.425.865</u>	<u>193.619.887</u>	<u>202.678.136</u>	<u>165.218.192</u>	<u>242.719.398</u>	<u>153.286.718</u>	<u>548.093.067</u>	<u>-</u>	<u>2.436.041.263</u>
Brechas de activos y pasivos	US \$	<u>(715.152.255)</u>	<u>(69.978.827)</u>	<u>(129.480.738)</u>	<u>(32.773.786)</u>	<u>(112.335.565)</u>	<u>1.486.777.866</u>	<u>(380.428.601)</u>	<u>7.726.778</u>	<u>54.354.872</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses al 31 de marzo de 2013 es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	US \$	49.957.419	-	-	-	-	-	-	-	49.957.419
Cuenta encaje BCCR		124.796.005	38.871.126	12.393.793	14.810.118	37.767.407	18.964.809	581.903	-	248.185.161
Inversiones		-	26.418.717	33.093.494	11.123.532	30.890.351	107.246.416	79.904.003	-	288.676.513
Productos sobre inversiones		-	219.521	1.692.789	134.649	148.620	150.909	-	-	2.346.488
Cartera de crédito		-	27.136.283	21.374.898	29.309.274	79.353.936	1.212.426.185	140.528.428	7.359.157	1.517.488.161
Productos sobre cartera de crédito		-	4.727.082	-	-	-	-	-	1.589.169	6.316.251
	US \$	<u>174.753.424</u>	<u>97.372.729</u>	<u>68.554.974</u>	<u>55.377.573</u>	<u>148.160.314</u>	<u>1.338.788.319</u>	<u>221.014.334</u>	<u>8.948.326</u>	<u>2.112.969.993</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público	US \$	744.959.957	232.038.134	73.983.772	88.407.835	225.449.571	113.208.937	3.473.625	-	1.481.521.831
Obligaciones con entidades financieras		170.190.848	86.383.709	48.005.001	59.768.949	116.878.182	100.370.892	42.073.168	-	623.670.749
Cargos por pagar		-	1.801.951	1.030.279	818.076	1.356.933	439.999	3.747	-	5.450.985
		<u>915.150.805</u>	<u>320.223.794</u>	<u>123.019.052</u>	<u>148.994.860</u>	<u>343.684.686</u>	<u>214.019.828</u>	<u>45.550.540</u>	<u>-</u>	<u>2.110.643.565</u>
Brechas de activos y pasivos	US \$	<u>(740.397.381)</u>	<u>(222.851.065)</u>	<u>(54.464.078)</u>	<u>(93.617.287)</u>	<u>(195.524.372)</u>	<u>1.124.768.491</u>	<u>175.463.794</u>	<u>8.948.326</u>	<u>2.326.428</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, los estados financieros acumulados muestran una pérdida neta por diferencial cambiario por ₡1.136.139.911 y una ganancia neta por ₡1.207.464.019, respectivamente.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio. A continuación se muestra el análisis efectuado por el Banco:

Riesgo cambiario		
Metodología Garch		
Al 31 de marzo de 2014		
σ		0,18%
Brecha		82.767.992
VaR Diario	₡	81.411.138
VaR Anual	₡	1.292.361.751
Indice de riesgo cambiario		2,90%
Tipo de cambio USD		538,34000

Riesgo cambiario		
Metodología Garch		
Al 31 de diciembre de 2013		
σ		0,30%
Brecha		82.870.584
VaR Diario	₡	120.952.771
VaR Anual	₡	1.920.065.713
Indice de riesgo cambiario		4,68%
Tipo de cambio USD		495,01000

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Riesgo cambiario	
Metodología Garch	
Al 31 de marzo de 2013	
σ	0,35%
Brecha	37.557.268
VaR Diario	¢ 64.532.771
VaR Anual	¢ 1.024.425.980
Indice de riesgo cambiario	5,54%
Tipo de cambio USD	492,72000

El valor de mercado de las inversiones del Banco de Costa Rica correspondiente a la cartera de fondos propios se muestra a continuación:

Cartera de Fondos Propios					
31 de marzo de 2014, diciembre y marzo 2013					
	Colones	US Dolares	Euros	UDES	
Marzo 2014	¢ 331.047.927.786	US\$ 427.767.749	€ 3.251.909	47.923.334.647	
Diciembre 2013	¢ 393.040.406.399	US\$ 332.548.549	€ 3.251.078	47.163.137.648	
Marzo 2013	¢ 408.387.542.053	US\$ 287.078.046	€ 1.251.541	54.429.528.841	
Variación porcentual	-18,94%	49,01%			

Al 31 de marzo de 2014, el detalle de las inversiones a valor de mercado del Banco de Costa Rica, es el que se muestra a continuación:

Valor de mercado de las inversiones					
Al 31 de marzo de 2014					
	Colones	Dólares Colonizados	Euros Colonizados	UDES	Total
Instrumentos	¢ 327.030.212.767	¢ 222.175.256.839	¢ 2.415.873.470	¢ 47.923.334.647	¢ 599.544.677.724
Fondos	4.017.715.019	8.109.232.898	-	-	12.126.947.917
Total	¢ 331.047.927.786	¢ 230.284.489.737	¢ 2.415.873.470	¢ 47.923.334.647	¢ 611.671.625.640
TC US\$	538,34				
TC UDEs	831,0550				
TC EUR	1,3800				

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Valor de mercado de las inversiones en el exterior						
Al 31 de marzo de 2014						
	Colones	US Dólares	Dólares Colonizados		Porcentaje de Participación en inversiones en US\$	
BIPANCD\$	-	US\$ 20.000.000	¢ 10.766.800.000	¢	4,68%	
BOEN bbo15	-	4.651.322	2.503.992.470		1,09%	
CAMEB bca14	-	1.129.129	607.855.268		0,26%	
CANAD bcg14	-	10.955.137	5.897.588.183		2,56%	
Total	¢ -	US\$ 36.735.587	¢ 19.776.235.921	¢	8,59%	
TC	538,34					

Al 31 de diciembre de 2013, el detalle de las inversiones a valor de mercado del Banco de Costa Rica, es el que se muestra a continuación:

Valor de mercado de las inversiones						
Al 31 de diciembre de 2013						
	Colones	Dólares Colonizados	Euros Colonizados	UDES	Total	
Instrumentos	¢ 389.037.976.692	¢ 155.879.186.327	¢ 2.211.683.016	¢ 47.163.137.648	¢ 594.291.983.683	
Fondos	4.002.429.707	8.735.670.729	-	-	12.738.100.436	
Total	¢ 393.040.406.399	¢ 164.614.857.056	¢ 2.211.683.016	¢ 47.163.137.648	¢ 607.030.084.119	
TC	495,01					
TC UDEs	816,6060					
TC EUR	1,3743					

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Valor de mercado de las inversiones en el exterior					
Al 31 de diciembre de 2013					
	Colones	US Dólares	Dólares Colonizados		Porcentaje de Participación en inversiones en US\$
AFDB baf14	-	US\$ 2.201.012	1.184.892.800		0,51%
BIPANCD\$	-	60.000.000	29.700.600.000		18,04%
BOEN bbo15	-	4.652.296	2.504.517.029		1,09%
BOEN boe14	-	3.157.466	1.699.789.977		0,74%
CANAD bcg14	-	11.016.331	5.930.531.361		2,58%
CAMEB bca14	-	1.143.354	565.971.604		0,34%
EIB bek13	-	4.818.253	2.385.083.635		1,45%
Total	₡ -	US\$ 86.988.711	₡ 43.971.386.406		24,75%
TC	495,01				

Al 31 de marzo de 2013, el detalle de las inversiones a valor de mercado del Banco de Costa Rica, es el que se muestra a continuación:

Valor de mercado de las inversiones					
Al 31 de marzo de 2013					
	Colones	Dólares Colonizados	Euros Colonizados	UDES	Total
Instrumentos	₡ 404.143.455.900	₡ 136.765.230.861	₡ 787.597.121	₡ 54.429.528.841	₡ 596.125.812.723
Fondos	4.244.086.153	4.683.863.931	-	-	8.927.950.084
Total	₡ 408.387.542.053	₡ 141.449.094.792	₡ 787.597.121	₡ 54.429.528.841	₡ 605.053.762.807
TC	492,72				
TC UDEs	806,9200				
TC EUR	629,3020				

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Valor de mercado de las inversiones en el exterior					
Al 31 de marzo de 2013					
	Colones	US Dólares	Dólares Colonizados	Porcentaje de Participación en inversiones en US\$	
	₡	US\$	₡		
CAFOM cafl3	-	100.667	49.600.644		0,04%
CAMEB bca14	-	1.170.243	576.602.087		0,41%
CAMEB cam13	-	1.655.783	815.837.439		0,58%
AFDB baf14	-	2.202.838	1.085.382.339		0,77%
BASIA bia13	-	4.196.719	2.067.807.386		1,46%
BOEN bbo15	-	8.926.700	4.398.363.624		3,11%
BOEN bbo14	-	4.950.029	2.438.978.289		1,72%
COE bcol13	-	3.908.970	1.926.027.698		1,36%
EIB beil4	-	10.759.973	5.301.653.897		3,75%
IAB bid13	-	1.664.454	820.109.775		0,58%
INTBK bib13	-	5.259.450	2.591.436.204		1,83%
SWED bsd13	-	349.562	172.236.189		0,12%
SWED bsw14	-	13.611.510	6.706.663.207		4,74%
USTES pcul3	-	3.498.670	1.723.864.682		1,22%
USTES pcul4	-	10.990.540	5.415.258.869		3,83%
CANAD bcg14	-	11.180.491	5.508.851.526		3,89%
Total	₡	US\$	₡		
	-	84.426.599	41.598.673.855		29,41%
TC	492,72				

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de marzo de 2014, se muestra la participación de fondos de inversión dentro del portafolio del Banco

Participación de los Fondos de Inversión				
Fondos colones	Participación	Precio	Valor de mercado	Monto colonizado
BCRSF - inm3	569	3.010.000 ₡	1.712.690.000 ₡	1.712.690.000
PSFI - FI006	1.019.020.786	2.262 ₡	2.305.025.019 ₡	2.305.025.019
				4.017.715.019
Fondos dólares				
BCRSF - F1022	8.197.889	1 US\$	9.894.852 ₡	5.326.794.572
INTSF - inm1\$	892	2.900	2.586.791	1.392.573.110
INTSF - inm2\$	637	4.053	2.581.761	1.389.865.216
		US\$	15.063.404 ₡	8.109.232.898
Total fondos				12.126.947.916
TC	538,34			

Al 31 de diciembre de 2013, el detalle de las inversiones a valor de mercado del Banco de Costa Rica, es el que se muestra a continuación:

Participación de los Fondos de Inversión				
Fondos colones	Participación	Precio	Valor de mercado	Monto colonizado
BCRSF - inm3	569	3.010.000 ₡	1.712.690.000 ₡	1.712.690.000
PSFI - FI006	1.019.020.786	2.247 ₡	2.289.739.707	2.289.739.707
				4.002.429.707
Fondos dólares				
BCRSF - F1022	10.274.134	1 US\$	12.359.783	6.118.216.252
INTSF - inm1\$	892	2.900	2.586.800	1.280.491.868
INTSF - inm2\$	637	4.240	2.700.880	1.336.962.609
		US\$	17.647.463 ₡	8.735.670.729
Total fondos				12.738.100.436
TC	495,01			

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de marzo de 2013, se muestra la participación de fondos de inversión dentro del portafolio del Banco

Participación de los Fondos de Inversión

Fondos colones	Participación	Precio	Valor de mercado	Monto colonizado
BCRSF - inm3	673	2.985.000 ₡	2.008.905.000 ₡	2.008.905.000
PSFI - FI006	1.017.842.055	2 ₡	2.235.181.153	2.235.181.153
				4.244.086.153
Fondos dólares				
INTSF - inm1\$	892	2.950 US\$	2.631.400	1.296.543.408
INTSF - inm2\$	637	4.269	2.719.353	1.339.879.610
BCRSF - F1022	3.494.856	1	4.155.384	2.047.440.913
		US\$	9.506.137 ₡	4.683.863.931
Total fondos				8.927.950.084
TC	492,72			

Riesgo Operacional

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, con el personal, la tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados. Este riesgo es inherente al sector en que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

El objetivo del Banco es el de administrar el riesgo operacional, buscando minimizar las pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco, así como alcanzar eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos y optimizar su sistema de control interno.

La principal responsabilidad por la gestión del riesgo operacional está asignada a la administración superior dentro de cada área de negocio y apoyo. Se presentan informes periódicos al Comité de Riesgos y cuando corresponda al Comité Ejecutivo y la Junta Directiva General.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Esta responsabilidad es apoyada, por normativa específica para la gestión del riesgo operacional incluida en:

- Políticas Corporativas para la Gestión Integral del Riesgo
- Reglamento Corporativo para la Gestión Integral del Riesgo

Se utilizan métodos tanto cualitativos como cuantitativos para gestionar el riesgo operativo, en los primeros se realizan:

- Valoración de riesgos por Objetivos estratégicos
- Valoración de riesgos sustanciales de los procesos

Estas valoraciones se realizan de conformidad con lo establecido en el marco normativo, lo que implica elaborar los respectivos planes de administración para los riesgos identificados, así mismo informar a los comités correspondientes el resultado de las valoraciones y el seguimiento de las mismas.

Así también el Banco ha definido:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Evaluaciones periódicas de la gestión del riesgo operacional, y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados.
- Reporte mensual de pérdidas en operaciones y las propuestas para la solución de las mismas.
- Desarrollo del plan de contingencias.
- Desarrollo de entrenamientos al personal del Banco.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.

Estas políticas establecidas por el Banco, están soportadas por un programa de revisiones periódicas, las cuales están vigiladas por el Departamento de Auditoría Interna, los resultados de estas revisiones son discutidas con el personal encargado de cada unidad de

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

negocio, y se remiten resúmenes sobre estos aspectos al Comité de Auditoría y al Departamento de Riesgo del Banco.

A su vez la evaluación cuantitativa del riesgo operacional, se realiza mediante la metodología de Suavizamiento Exponencial, con la cual se realizan proyecciones de pérdidas, y sobre la cual se ha emitido un límite máximo de pérdidas por riesgo operativo con respecto al Patrimonio.

Administración del Capital:

Capital Regulatorio

De acuerdo con el Indicador de la Suficiencia Patrimonial, definido por la nueva normativa SUGEF, al 31 de marzo de 2014 los activos ponderados por riesgo muestran un saldo de ¢2.510.320 millones (¢2.269.715 millones y ¢1.990.336 millones en diciembre y marzo de 2013, respectivamente).

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que los bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de marzo de 2014, diciembre y marzo de 2013, el Banco se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable. Existe una directriz emanada por la Junta Directiva donde la suficiencia patrimonial no debe bajar del 11%.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

	Marzo 2014	Diciembre 2013	Marzo 2013
<u>Capital Primario</u>			
Capital pagado ordinario	121.762.273.318	112.052.881.182	112.052.881.182
Reserva legal	178.560.730.574	162.853.210.411	162.853.210.411
Plusvalía comprada	(180.462.753)	(219.133.343)	(335.145.113)
	<u>300.142.541.139</u>	<u>274.686.958.250</u>	<u>274.570.946.480</u>
<u>Capital secundario</u>			
Ajustes por revaluación de bienes inmuebles	24.259.305.259	20.427.559.287	20.427.559.287
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	(1.716.553.733)	(725.370.788)	(888.128.688)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	(490.967.652)	(488.507.364)	(1.075.457.045)
Ajustes por revaluación de participaciones en otras empresas	5.274.104.880	3.383.069.597	4.389.807.827
Resultado acumulado de periodos anteriores	22.632.060.769	21.552.740.443	21.552.740.443
Utilidad (perdida) del periodo actual	7.137.143.225	29.214.942.917	7.962.928.574
Instrumentos de deuda subordinada	16.183.846.277	14.850.300.000	14.781.600.000
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	12.027.329.325	9.255.323.171	9.255.323.171
	<u>85.306.268.350</u>	<u>97.470.057.263</u>	<u>76.406.373.569</u>
<u>Deducciones</u>			
Participaciones en el capital de otras empresas	(77.501.898.403)	(72.576.370.018)	(66.918.698.781)
Total capital regulatorio	<u><u>307.946.911.086</u></u>	<u><u>299.580.645.495</u></u>	<u><u>284.058.621.268</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(33) Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

El Banco como administrador de Fondos de Financiamiento para el Desarrollo (FFD) presenta la siguiente información financiera:

**FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO
BALANCE GENERAL**

Al 31 de marzo 2014, diciembre y marzo de 2013

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Marzo 2014	Diciembre 2013	Marzo 2013
ACTIVOS			
Disponibilidades	385.287.423	-	1.420.384.059
Efectivo	385.287.423	-	1.420.384.059
Cartera de Créditos	11.840.325.250	10.866.818.474	8.073.043.669
Créditos vigentes	10.434.316.355	9.291.480.967	7.292.969.415
Créditos vencidos	1.419.649.895	1.497.297.276	760.808.443
Créditos en cobro judicial	156.558.131	97.842.775	78.071.568
Productos por cobrar	102.147.743	94.180.141	64.399.138
(Estimación por deterioro)	(272.346.874)	(113.982.685)	(123.204.895)
TOTAL ACTIVOS	12.225.612.673	10.866.818.474	9.493.427.728
PASIVOS			
Cuentas por pagar y provisiones	38.805.912	577.325.630	8.580.425
Otras cuentas por pagar diversas	38.805.912	577.325.630	8.580.425
Otros pasivos	24.539.090	2.079.885	676.971
Ingresos diferidos	24.539.090	2.079.885	676.971
TOTAL PASIVOS	63.345.002	579.405.515	9.257.396
PATRIMONIO			
Aportes del Banco de Costa Rica	9.898.139.668	8.158.223.302	8.158.223.302
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	2.129.189.656	1.097.099.869	1.097.099.869
Resultados del período actual	134.938.346	1.032.089.788	228.847.161
TOTAL PATRIMONIO	12.162.267.671	10.287.412.959	9.484.170.332
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12.225.612.673	10.866.818.474	9.493.427.728
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	951.495.679	917.376.712	370.231.021

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

**FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO
ESTADO DE RESULTADOS**

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2014 y 2013

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Marzo 2014	Marzo 2013
Ingresos financieros		
Por cartera de crédito	301.613.945	239.482.916
Por ganancias en diferencias de cambio	22.907.091	-
Total de ingresos financieros	324.521.037	239.482.916
Gastos financieros		
Por pérdidas en diferencias de cambio	-	3.283.164
Total de gastos financieros	-	3.283.164
Por estimación de deterioro de activos	155.112.982	8.740.600
RESULTADO FINANCIERO	169.408.055	227.459.152
Otros ingresos de operación		
Por otros ingresos operativos	3.293.683	1.388.100
Total otros ingresos de operación	3.293.683	1.388.100
Otros gastos de operación		
Por otros gastos operativos	37.763.391	91
Total otros gastos de operación	37.763.391	91
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	134.938.346	228.847.161
RESULTADO DEL PERÍODO	134.938.346	228.847.161

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Cartera de créditos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

La siguiente información comprendida entre la nota a) a la f), representa información financiera.

a) Cartera de créditos por actividad

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2014	2013	2013
Actividad			
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	¢ 3.125.697.743	2.822.271.858	1.795.312.750
Pesca y acuicultura	19.239.198	19.404.161	19.838.622
Industria manufacturera	2.593.675.360	2.493.853.136	1.730.420.369
Explotación de minas y canteras	93.416.496	32.465.312	37.390.980
Comercio	6.716.938	7.010.785	-
Servicios	5.107.029.354	4.552.347.453	3.854.400.068
Transporte	689.415.486	655.606.852	609.943.181
Actividades inmobiliaria, empresariales y de alquiler	55.333.901	23.724.929	-
Construcción, compra y reparación de inmuebles	152.337.813	115.282.588	17.500.000
Consumo	22.411.860	10.372.173	11.313.907
Hoteles y restaurantes	67.143.038	72.922.375	55.729.549
Enseñanza	78.107.193	81.359.396	-
	<u>12.010.524.381</u>	<u>10.886.621.018</u>	<u>8.131.849.426</u>
Más productos por cobrar	102.147.743	94.180.141	64.399.138
Menos estimación por deterioro	(272.346.874)	(113.982.685)	(123.204.895)
¢	<u>11.840.325.250</u>	<u>10.866.818.474</u>	<u>8.073.043.669</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

b) Cartera de préstamos por morosidad:

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2014	2013	2013
Al día	¢ 10.434.316.355	9.291.480.967	7.292.969.415
De 1 a 30 días	545.547.352	560.408.755	608.868.830
De 31 a 60 días	524.560.290	545.242.647	54.044.611
De 61 a 90 días	154.344.643	160.114.354	81.893.969
De 91 a 120 días	142.604.936	200.000.000	4.181.238
De 121 a 180 días	45.670.651	24.609.497	-
Más de 180 días	6.922.023	6.922.023	11.819.795
Cobro Judicial	156.558.131	97.842.775	78.071.568
	¢ 12.010.524.381	10.886.621.018	8.131.849.426

c) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2014	2013	2013
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses			
5 operaciones en el 2014 (5 y 6 operaciones en diciembre y marzo 2013)	¢ 6.922.023	6.922.023	11.819.795
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ 1.412.727.872	1.490.375.253	748.988.648
Total de intereses no percibidos	¢ 23.034.075	16.211.098	8.594.982

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Créditos en cobro judicial al 31 de marzo de 2014:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
8	1,30%	¢ <u>156.558.131</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2013:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
6	0,90%	¢ <u>97.842.775</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de marzo de 2013:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
2	0,96%	¢ <u>78.071.568</u>

d) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Marzo</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u>	<u>Marzo</u> <u>2013</u>
Créditos vigentes	¢ 58.549.517	51.524.335	45.432.881
Créditos vencidos	33.928.825	36.650.357	14.388.287
Créditos en cobro judicial	9.669.401	6.005.449	4.577.970
	¢ <u>102.147.743</u>	<u>94.180.141</u>	<u>64.399.138</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

e) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

Saldo al inicio del año 2014	¢	113.982.685
Más:		
Estimación cargada a resultados		155.112.982
Ajuste por diferencial cambiario		3.251.207
Saldo al 31 de marzo de 2014	¢	<u>272.346.874</u>

Saldo al inicio del año 2013	¢	114.477.424
Más:		
Estimación cargada a resultados		23.193.917
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(6.921)
Reversión de estimación contra ingresos		(23.681.735)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢	<u>113.982.685</u>

Saldo al inicio del año 2013	¢	114.477.424
Más:		
Estimación cargada a resultados		8.740.600
Menos:		
Reversión de estimación contra ingresos		(13.129)
Saldo al 31 de marzo de 2013	¢	<u>123.204.895</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

f) Cartera de créditos por tipo de garantía:

A continuación se detalla la cartera de crédito por tipo de garantía como sigue:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2014	2013	2013
Garantía			
Hipotecarias	₡ 1.653.253.249	1.465.001.576	859.422.183
Prenda	4.540.705.471	4.035.311.723	3.597.194.988
Otros	5.816.565.661	5.386.307.719	3.675.232.255
	₡ 12.010.524.381	10.886.621.018	8.131.849.426

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

- g) Los instrumentos financieros del FFD con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

	<u>Cartera de Crédito Directa</u>		
	<u>Marzo</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u>	<u>Marzo</u> <u>2013</u>
Principal	12.010.524.381	10.886.621.018	8.131.849.426
Productos por cobrar	102.147.743	94.180.141	64.399.138
	<u>12.112.672.124</u>	<u>10.980.801.159</u>	<u>8.196.248.564</u>
Estimación para créditos incobrables	(272.346.874)	(113.982.685)	(123.204.895)
Valor en libros	€ <u>11.840.325.250</u>	<u>10.866.818.474</u>	<u>8.073.043.669</u>
Cartera de préstamos			
Saldos totales:			
A1	€ 10.045.623.610	9.190.606.147	7.542.250.536
A2	335.981.873	178.728.716	100.952.669
B1	578.235.888	625.493.389	266.385.023
B2	195.069.913	220.307.859	4.019.483
C1	417.491.388	129.320.657	122.449.188
C2	17.609.959	88.665.936	28.829.536
D	217.099.856	344.223.452	4.410.039
E	305.559.637	203.455.003	126.952.090
	<u>12.112.672.124</u>	<u>10.980.801.159</u>	<u>8.196.248.564</u>
Estimación estructural	(274.423.194)	(113.982.606)	(106.886.655)
Valor en libros, neto	<u>11.838.248.930</u>	<u>10.866.818.553</u>	<u>8.089.361.909</u>
Cartera de préstamos			
evaluada individualmente con estimación:			
A1	€ 10.045.623.610	1.914.654.447	1.419.628.623
A2	335.981.873	79.636.797	-
B1	578.235.888	161.426.863	143.229.554
B2	195.069.913	166.765.153	-
C1	417.491.388	9.212.267	122.449.188
C2	17.609.959	33.570.383	28.829.536
D	217.099.856	118.096.646	4.410.039
E	305.559.637	136.400.408	122.873.092
	<u>12.112.672.124</u>	<u>2.619.762.964</u>	<u>1.841.420.032</u>
Estimación para créditos incobrables	(274.423.194)	(113.982.606)	(106.886.655)
Valor en libros, neto	<u>11.838.248.930</u>	<u>2.505.780.358</u>	<u>1.734.533.377</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

	Cartera de Crédito Directa		
	Marzo	Diciembre	Marzo
	2014	2013	2013
Cartera de préstamos			
con atraso pero sin estimación:			
A1	-	278.136.152	309.098.688
A2	-	20.951.909	-
B1	-	275.222.684	21.549.344
B2	-	53.542.706	-
C1	-	76.787.946	-
C2	-	51.514.773	-
D	-	160.635.556	-
E	-	44.105.666	4.078.998
Valor en libros	-	960.897.392	334.727.030
Antigüedad de la cartera de préstamos			
con atraso pero sin estimación:			
1 – 30 días	-	310.562.224	309.098.688
31 – 60 días	-	317.291.228	21.549.344
61 – 90 días	-	128.302.719	-
91 – 180 días	-	200.662.222	-
Mayor a 181 días	-	4.078.999	4.078.998
Valor en libros	-	960.897.392	334.727.030
Cartera de préstamos al día, sin estimación:			
A1	-	6.997.815.547	5.813.523.225
A2	-	78.140.010	100.952.669
B1	-	188.843.842	101.606.125
B2	-	-	4.019.483
C1	-	43.320.444	-
C2	-	3.580.780	-
D	-	65.491.250	-
E	-	22.948.930	-
Valor en libros	-	7.400.140.803	6.020.101.502
Valor en libros	12.112.672.124	10.980.801.159	8.196.248.564
Estimación para créditos incobrables	(274.423.194)	(113.982.606)	(106.886.655)
(Exceso) insuficiencia de estimación sobre la estimación estructural	2.076.320	(79)	(16.318.240)
Valor en libros, neto	€ 11.840.325.250	10.866.818.474	8.073.043.669

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de marzo de 2014	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 10.045.623.610	10.043.614.487
A2	335.981.873	335.914.676
B1	578.235.888	574.780.622
B2	195.069.913	184.401.770
C1	417.491.388	389.909.271
C2	17.609.959	10.902.668
D	217.099.856	118.727.563
E	305.559.637	179.997.873
	¢ <u>12.112.672.124</u>	<u>11.838.248.930</u>

Al 31 de diciembre de 2013	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 9.190.606.147	9.184.951.411
A2	178.728.716	177.485.831
B1	625.493.389	617.422.046
B2	220.307.859	210.738.651
C1	129.320.657	127.017.590
C2	88.665.936	81.037.823
D	344.223.452	339.584.055
E	203.455.003	128.581.146
	¢ <u>10.980.801.159</u>	<u>10.866.818.553</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de marzo de 2013	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	₡ 7.542.250.536	7.537.665.705
A2	100.952.669	100.952.669
B1	266.385.023	262.352.975
B2	4.019.483	4.019.483
C1	122.449.188	105.812.548
C2	28.829.536	17.481.466
D	4.410.039	2.548.162
E	126.952.090	58.528.901
	₡ <u>8.196.248.564</u>	<u>8.089.361.909</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(34) Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo

El Banco como administrador del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) presenta la siguiente información financiera:

FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO			
BALANCE GENERAL			
Al 31 de marzo de 2014, diciembre y marzo de 2013			
Información Financiera			
<i>(En colones sin céntimos)</i>			
	<u>Marzo</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Marzo</u>
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2013</u>
ACTIVOS			
Disponibilidades	¢ 1.219.843.448	¢ 1.946.151.196	¢ 3.036.583.781
Banco Central de Costa Rica	1.219.843.448	1.946.151.196	3.036.583.781
Inversiones en instrumentos financieros	138.545.693.591	128.013.322.592	116.408.197.703
Disponibles para la venta	137.273.233.219	126.952.810.972	114.511.719.069
Productos por cobrar	1.272.460.372	1.060.511.620	1.896.478.634
Cuentas y comisiones por cobrar	2.161.105	5.367.733	-
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	2.161.105	5.367.733	-
TOTAL ACTIVOS	¢ 139.767.698.144	¢ 129.964.841.521	¢ 119.444.781.484
PASIVOS			
Obligaciones con entidades	¢ 139.381.543.412	¢ 129.367.214.793	¢ 119.467.445.991
A la vista	139.381.543.412	129.367.214.793	119.467.445.991
Cuenta por pagar y provisiones	236.036.719	218.302.809	-
Impuesto sobre la renta diferido	6.482.522	24.002.497	-
Otras cuentas por pagar diversas	229.554.197	194.300.312	-
TOTAL PASIVOS	139.617.580.131	129.585.517.602	119.467.445.991
PATRIMONIO			
Ajustes al patrimonio	42.594.194	43.519.190	(22.664.507)
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	42.594.194	43.519.190	(22.664.507)
Resultados del periodo actual	107.523.819	335.804.729	-
TOTAL PATRIMONIO	150.118.013	379.323.919	(22.664.507)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	¢ 139.767.698.144	¢ 129.964.841.521	¢ 119.444.781.484

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

**FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO
ESTADO DE RESULTADOS**

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2014 y 2013

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Marzo 2014	Marzo 2013
Ingresos financieros		
Por inversiones en instrumentos financieros	€ 1.191.843.507	197.377.042
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta	11.692.354	-
Total de ingresos financieros	1.203.535.861	197.377.042
Gastos financieros		
Por Obligaciones con el Público	434.442.682	77.684.000
Por pérdidas en diferencias de cambio	83.566.413	-
Total de gastos financieros	518.009.095	77.684.000
RESULTADO FINANCIERO	685.526.766	119.693.042
Otros ingresos de operación		
Por cambio y arbitraje de divisas	10.611.240	-
Por otros ingresos operativos	20.860.537	-
Total otros ingresos de operación	31.471.777	-
Otros gastos de operación		
Por cambio y arbitraje de divisas	164.455	-
Por otros gastos operativos	8.627	1.368.000
Total otros gastos de operación	173.082	1.368.000
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	716.825.461	118.325.042
Utilidades trasladadas al Fideicomiso		
Nacional para el Desarrollo	609.301.642	100.576.286
RESULTADO DEL PERÍODO	€ 107.523.819	17.748.756

PARTICIPACIÓN SOBRE LA UTILIDAD

Utilidades trasladadas al		
Fideicomiso Nacional para el Desarrollo	€ 609.301.642	100.576.286
Comisión por administración del del Fondo de Crédito para el Desarrollo	107.523.819	17.748.756
	€ 716.825.461	118.325.042

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Las inversiones en instrumentos financieros del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) se detallan como sigue:

	<u>Marzo</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u>	<u>Marzo</u> <u>2013</u>
Mantenidas para negociar			
Disponibles para la venta	€ 137.273.233.219	126.952.810.972	114.511.719.069
Mantenidos hasta el vencimiento (véase nota 18-a)			
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta	1.272.460.372	1.060.511.620	1.896.478.634
	<u>€ 138.545.693.591</u>	<u>128.013.322.592</u>	<u>116.408.197.703</u>
	<u>Marzo</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u>	<u>Marzo</u> <u>2013</u>
Disponibles para la venta:	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno	€ 87.665.023.331	76.067.867.076	61.102.682.222
Bancos del Estado	41.206.629.236	38.091.233.512	13.252.403.217
	<u>128.871.652.567</u>	<u>114.159.100.588</u>	<u>74.355.085.439</u>
<u>Emisores del Exterior:</u>			
Gobierno	5.897.588.183	5.453.193.761	12.850.138.093
Bancos Privados	2.503.992.469	7.340.516.623	27.306.495.537
	<u>€ 137.273.233.219</u>	<u>126.952.810.972</u>	<u>114.511.719.069</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(35) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de marzo de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF permite convertir (capitalizar) el superávit por revaluación directamente en capital acciones (solamente para bancos del estado), sin tener que trasladarlo previamente a las utilidades retenidas, como permite la NIC 16.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

k) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 38 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

n) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

o) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

p) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

r) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado global”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado global” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

Esta Norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2015 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptado por el Consejo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 Estados Financieros Consolidados proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptado por el Consejo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Medición Hecha a Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

x) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

y) CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

z) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

aa) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

bb) La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. El Consejo no ha adoptado esta norma.

cc) CINIIF 17, Distribuciones de los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

dd) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

ee) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(36) Cifras de 2013

A 31 de diciembre y marzo de 2013 han sido reclasificadas cifras para efectos de comparación con las cifras de 2014, por modificaciones realizadas al Plan de Cuentas y al Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros” aprobadas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y vigentes a partir del 01 de enero de 2014.

En el balance general, los préstamos subordinados incluye la suma de ¢14.850.300.000 y ¢14.781.600.000, que en los estados financieros al 31 de diciembre y marzo de 2013, respectivamente, se presentaban en las obligaciones subordinadas.

En el estado de resultados integral se incluyen las ganancias por diferencias de cambios por la suma de ¢26.436.622.725 y las pérdidas por diferencias de cambio la suma de ¢25.229.158.706, que en los estados financieros al 31 de marzo de 2013, se presentaban como una ganancia (neta) por diferencias de cambio.

(37) Hechos relevantes y subsecuentes

A marzo de 2014, existen hechos relevantes y subsecuentes que revelar como sigue:

El 11 de enero de 2013, se publica la Ley N°9092, Restitución de ingresos a la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE), derogatoria del artículo 41 y del Transitorio III de la Ley N°8634, del 23 de octubre de 2008:

Artículo I: se derogan el artículo N°41 y el transitorio III de la Ley N°8634, Sistema de Banca para el Desarrollo, del 23 de octubre del 2008.

El 30 de enero de 2013, La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 7 del acta de la sesión 5582-2013, tomó los siguientes acuerdos con relación a los topes de cartera:

1. Establecer un límite global de 9% al crecimiento acumulado entre el 1 de febrero y el

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

31 de octubre del 2013 para el saldo de la cartera de crédito e inversiones al sector privado no financiero concedida por los intermediarios financieros supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras; tasa que expresada en términos anualizados corresponde a un 12,2%.

2. Establecer un límite global al crecimiento acumulado entre el 1 de febrero y el 31 de octubre del 2013 para el saldo de la cartera de crédito e inversiones al sector privado no financiero denominada en moneda extranjera y concedida por los intermediarios financieros supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras de la siguiente manera:
 - a) Si el intermediario financiero mostró al 31 de diciembre del 2012 un crecimiento interanual igual o inferior a 20%, el aumento acumulado en el saldo de esa cartera entre el 1° de febrero y el 31 de octubre del 2013 no podrá superar el 6,0%. Esta tasa expresada en términos anualizados corresponde a un 8%.
 - b) Si el intermediario financiero presentó al 31 de diciembre del 2012 una tasa interanual superior al 20%, el aumento acumulado en el saldo de esa cartera entre el 1° de febrero y el 31 de octubre del 2013 no podrá superar el 30% de la tasa interanual registrada el 31 de diciembre del 2012.
3. El seguimiento de lo dispuesto en el presente acuerdo se realizará en forma trimestral con base en la información que suministren los intermediarios financieros al 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre del 2013, de la siguiente manera:
 - a) El seguimiento se realizará con base en la proyección de saldos que cada institución suministre al Banco Central de Costa Rica y a la Superintendencia General de Entidades Financieras, en los 15 días naturales siguientes a la entrada en vigencia de esta medida.
 - b) En su defecto, para el seguimiento de los límites establecidos en los numerales 1 y 2 el flujo resultante se distribuirá de manera uniforme en los tres trimestres que comprenden la medida.
 - c) Para efectos de seguimiento, los saldos de la cartera denominada en moneda extranjera para cada una de las fechas de referencia, deberán expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de referencia de compra del Banco Central de Costa Rica al 31 de diciembre del 2012 (¢502,07 por dólar estadounidense).

Por lo tanto, dentro de las medidas a tomar en consideración serán en primera instancia:

1. Dar seguimiento al límite exigido de acuerdo a los parámetros establecidos por el Banco Central de Costa Rica.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

2. El Banco necesitará ser más diligente con el otorgamiento del crédito y más estricto con los análisis de crédito para empresas y personas a la luz de los escenarios de stress que sugiere el regulador.
3. Revisar las metas presupuestarias adquiridas para el 2013.

Al 31 de julio de 2013, la Junta Directiva del Banco Central decide eliminar la restricción global al crecimiento del crédito del sistema financiero al sector privado.

El 8 de julio de 2013, se aprueba en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A., en acta N° 02-13 la devolución de capital social al Banco de Costa Rica.

De acuerdo al Capítulo VII del “Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador”, establece los lineamientos de suficiencia patrimonial para las entidades autorizadas, en donde se fijan los distintos niveles de requerimientos por riesgo de mercado, operativo y de crédito, así como los cálculos del capital base.

En ese sentido, BCR Pensiones mantiene desde inicios de 2012 un nivel promedio de suficiencia patrimonial de 2,19 veces, que supera ampliamente el requerimiento normativo (1 vez) así como el límite de riesgo interno fijado en 1,5 veces. Esto refleja una holgada posición de capital frente a los requerimientos de riesgo que enfrenta la entidad.

Dadas las circunstancias anteriores, se considera oportuno realizar una devolución del Capital Social excedente al Banco de Costa Rica como único socio de BCR Pensiones, por la suma de en ¢1.000 millones de colones, con el objeto de optimizar los recursos financieros de la entidad.

A continuación se presenta el detalle de la devolución:

Efectivo	¢ 877.642.491
Equipo de cómputo, mobiliario y licencias de cómputo	<u>122.357.509</u>
Total devolución Capital Social	<u>¢ 1.000.000.000</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

El Capital Social de la Operadora de Pensiones disminuye en el monto indicado, pasando de ser 2.444.450.000 acciones con un valor nominal de ¢1 cada una, a 1.444.450.000 acciones con el mismo valor nominal.

El 5 de agosto de 2013, el Banco realiza su primera colocación de bonos internacionales por \$500 millones, que tuvo una demanda cercana de 8,75 veces, se recibieron órdenes de compra de bonos por un monto total de US \$4,363 millones correspondiente a más de 290 cuentas de inversionistas.

Los bonos se colocaron bajo las regulaciones 144^a, para inversionistas institucionales en los Estados Unidos de América y Regulación "S", de tal manera que se puede comercializar fuera de los Estados Unidos, entre inversionistas no institucionales. La emisión, solamente se transó en mercados internacionales, a un plazo de 5 años, con una tasa facial de 5.25%.

El banco contrató a Barclays Capital Inc. y Deutsche Bank Securities Inc. para efectuar la estructuración y colocación de los bonos.

Recientemente, como parte de este proceso la firma internacional Moody's Investment Service, otorgó al banco una calificación de Baa3, la misma que se otorgó a la República de Costa Rica, y que está catalogada como grado de inversión. Esto representa un indicador de alto grado de confianza para los inversionistas. Asimismo, la colocación de bonos recibió una calificación de BB+ por parte de la firma Fitch Ratings Inc. Misma calificación que mantiene el Gobierno de Costa Rica.

El 6 de setiembre de 2013, se firman los documentos respectivos para finiquitar la negociación con el Consejo Nacional de Producción (CNP), para la adquisición del terreno y edificio de su sede central, en los alrededores de La Sabana, que permitirá desarrollar el proyecto inmobiliario para instalar las oficinas centrales del banco. Sin embargo, se le da al CNP, un plazo de un año para la entrega de la propiedad, mientras la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S. A. (SAFI), le presenta a esa entidad una solución inmobiliaria. La suma pagada por la compra del inmueble es de ¢6.430.087.005.

BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Individuales

(38) Fecha de autorización de emisión de estados financieros

La Gerencia General del Banco autorizó la emisión de los estados financieros individuales el 30 de abril de 2014.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.